



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

IES NÚMERO 5

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2025-26



IES
nº
5
Avilés

Noelia González García, Secretaria del IES Numero 5 de Avilés, certifica que el presente documento es la Programación General Anual del IES Número 5 de Avilés para el curso 2025/2026. Los aspectos educativos incluidos en este documento han sido aprobados por el Claustro, y los relacionados con la planificación y organización docente por el Consejo Escolar en sesiones celebradas el 30 de octubre de 2025.

En Avilés, a 31 de octubre de 2025.

La Secretaria,



Noelia González García



VºBº El Director,



Isidro Baidés Morente

ÍNDICE

	Página
MARCO NORMATIVO	1
1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2024-25	3
2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	17
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CURSO 2025-26	18
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS Y DEL PROFESORADO	23
5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	28
6. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS:	39
6.1 CONCRECIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)	39
6.2 PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL:	39
6.2.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	39
6.2.2 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL	57
6.2.3 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	73
6.3 PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS	84
6.4 PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN	88
6.5 COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	92
6.6 PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	93
7. PLAN DE COEDUCACIÓN	95
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	104
9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES	115
9.1 PROGRAMA habLE	115
9.2 PROGRAMA DE RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD	126
9.3 PROYECTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	129
9.4 REVISTA TILLUERGO	132
9.5 RECREOS ACTIVOS	133
10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	134
11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	135
12. CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES	147
13. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	149
14. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	151
ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	152
ANEXO II: ACTIVIDADES PREVISTAS POR LA AMPA PARA EL CURSO 2025/2026	156

MARCO NORMATIVO

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2022, de 31 marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional
- Resolución de 27 de abril 2023, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2023-2024
- Resolución de 2 de abril de 2004, de la Consejería de Educación y Ciencia, se regula el procedimiento de modificación de la jornada escolar en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- DECRETO 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias. modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 y por Resolución de 17 de mayo de 2019.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral

contra la Violencia de Género.

- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres,
- Decreto 76/2007 que regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos no universitarios en el Principado de Asturias
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- Real Decreto 696/2007, de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión prevista en la Disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 27 de abril 2023, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2023-2024 y las instrucciones necesarias para su aplicación
- Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias .
- Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación por la que se regulan los programa de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias.
- Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias.
- Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el Programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria para alumnado con problemas graves de salud del Principado de Asturias.
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano
- Circular inicio de curso 2025/2026 para los centros docentes públicos.

3.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-25.

3.1.- ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Durante el curso 2024-25 los objetivos institucionales han sido los siguientes:

Objetivo 1: Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivo 2: Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades educativas para dar una respuesta ajustada en el ámbito académico.

Objetivo 3: Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Objetivo 4: Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana.

Objetivo 5: Favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad y el respeto a las diferencias.

Objetivo 6: Dinamizar el plan de digitalización en el proceso educativo.

Objetivo 7: Potenciar la matriculación y mantener el alumnado existente creando aulas polivalentes dotadas de todo el material necesario y realizar el Proyecto Erasmus.

Objetivo 8: Mejorar la relación con el mundo empresarial, tratando de aumentar el número de empresas colaboradoras con el centro, para que los alumnos, realicen las FCT en empresas adecuadas a su perfil. Para ello se utilizarán los contactos personales e institucionales para conseguir que las empresas colaboren. Sobre todo a través de la Cámara de Comercio, Ayuntamientos, asociaciones de empresarios, etc.

En la memoria final de dicho curso se considera que los objetivos han sido cumplidos en su totalidad, salvo el objetivo 2; dado que no se había podido elaborar un protocolo de evaluación inicial del estado de bienestar, ni se habían desarrollado herramientas de mediación. Se proponía la aplicación del programa TEI de la consejería de Educación durante el presente curso.

3.2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

Datos matriculación Curso 2024-2025

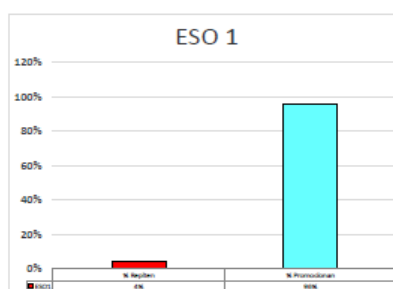
	TOTAL	
Centro	669	
BH	213	
	BH1	110
	BH2	103
ESO	379	
	ESO 1	92
	ESO 2	101
	ESO 3	99
	ESO 4	88
CF	77	
	CPFB	10+6
	CFGM	11+16
	CFGS	21+13

Total alumnado ESO 1

92 Alumnos/as

- 8 materias comunes, y 1 optativa evaluable: FR2(60), DIA(19), TCB (7) LAL (2).
- 23 alumnos de religion.
- Programa Plurilingüe en grupos A y B
- Alumnado repetidor: 4
- Alumnado NEAE/NEE: 12
- Alumnado que promociona con materias pendientes: 18

	Número Alumnos/as	% Repiten	% Promocionan
ESO1	92	4%	96%
ESO 1A	22	1	21
ESO 1B	26	1	25
ESO 1C	22	2	20
ESO 1D	22	0	22

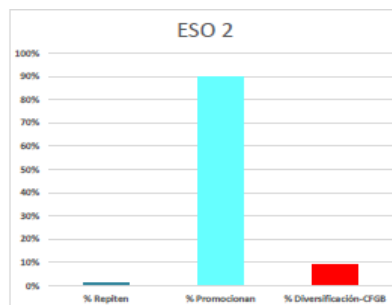


Total alumnado ESO 2

101 Alumnos/as

- 81 alumnos Programa Ordinario y 20 alumnos.
- Programa Plurilingüe (grupos C y D).
- 8 materias comunes y 1 optativa evaluable: FR2 (47) ING2 (11) CCL (16), TCB (16) y LAL (11).
- Alumnado repetidor: 1
- Alumnado NEAE/NEE: 13
- Alumnado que promociona con materias pendientes: 23(7 de ellos propuestos para diversificación y 2 propuestos para CFGB)

	Número Alumnos/as	% Repiten	% Promocionan	% Diversificación-CFGB
ESO 2	101	1%	90%	9%
ESO 2A	22	1	17	4
ESO 2B	21	0	18	3
ESO 2C	20	0	20	0
ESO 2D	20	0	18	2
ESO 2E	18	0	18	0

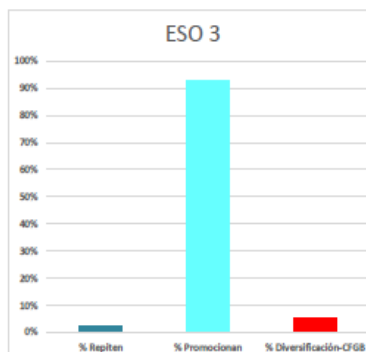


Total alumnado ESO 3

99 Alumnos/as

- 92 alumnos en Programa Ordinario / 7 Alumnos en Programa Diversificación (Grupos A y B).
- 10 alumnos Programa Plurilingüe (Grupos A y B).
- 10 materias comunes y 1 optativa evaluable: PES (48) FR2 (40) y LAL (6).
- Alumnado repetidor: 6, de los cuáles 5 se proponen a diversificación.
- Alumnado NEAE/NEE: 17.
- Alumnado que promociona con pendientes: 19

	Número Alumnos/as	% Repiten	% Promocionan	% Diversificación-CFGB
ESO 3	99	2%	93%	5%
ESO 3A	22+3	0	25	0
ESO 3B	21+4	0	23	2
ESO 3C	24	1	22	1
ESO 3D	25	1	22	2

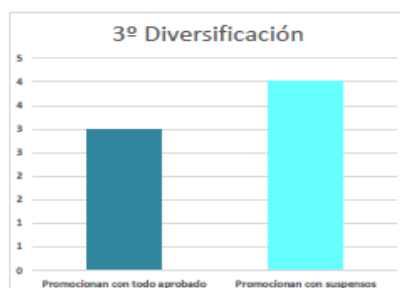


Total alumnado ESO 3 Diversificación

7 Alumnos/as

- Programa integrado por 7 alumnos distribuidos en los grupos A y B.
- Cinco de los alumnos proceden de ESO 2 y los dos restantes de ESO 3.
- 4 alumnos promocionan con pendientes.

	Número Alumnos/as	Promocionan con todo aprobado	Promocionan con suspensos
3ª Diversificación	7	3	4

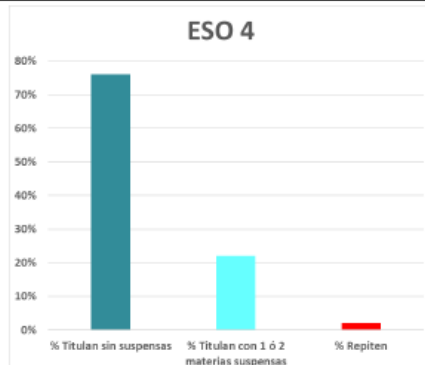


Total alumnado ESO 4

85 Alumnos/as

- 79 alumnos Programa Ordinario:
 - 19 alumnos en el Programa Plurilingüe (Grupos A y B).
 - 19 alumnos Matemáticas A (Grupos A y B).
- 6 alumnos Programa Diversificación.
- Alumnado repetidor: 0
- Alumnado NEAE/NEE: 10
- Alumnado con materias pendientes:
 - 16 en el Programa Ordinario
 - 6 en el Programa de Diversificación

	Número Alumnos/as	% Titulan sin suspensas	% Titulan con 1 ó 2 materias suspensas	% Repiten
ESO 4%	100%	76%	22%	2%
ESO 4	82	62	18	2
ESO 4A	21	18	3	
ESO 4B	19+3	12	6	1
ESO 4C	22+4	16	5	1
ESO 4D	20	16	4	



BH1

Total 110
alumnos/as

- 3 modalidades.
 - General: 6
 - Ciencias y Tecnología: 57
 - Humanidades y Ciencias Sociales: 47
- 3 repetidores (1 por modalidad).
- Alumnado NEAE/NEE: 8

	Nº Alumnos	Promocionan en ordinaria	Promocionan en extraordinaria sin pendientes	Promocionan en extraordinaria con pendientes	Repten
BH 1	110	68	9	26	7
BH 1A	25	18	4	2	1
BH 1B	28	23	0	3	2
BH 1C	29	13	3	11	2
BH 1D	28	14	2	10	2



BH2

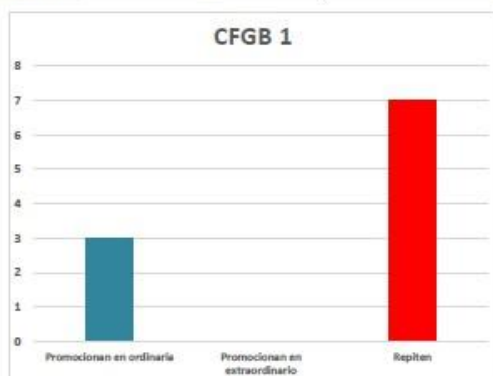
102 Alumnos/as

- 3 modalidades:
 - General: 11
 - Ciencias y Tecnología: 54
 - Humanidades y Ciencias Sociales: 37
- Repetidores: 1 (modalidad Ciencias y Tecnología).
- Alumnado NEAE/NEE: 6

	Nº Alumnos	Promocionan en ordinaria	Promocionan en extraordinaria sin pendientes	Promocionan en extraordinaria con pendientes	Repten
BH 2	102	88	8	4	3
BH 2A	26	22	1	1	2
BH 2B	26	22	2	2	
BH 2C	26	22	3		1
BH 2D	25	22	2	1	



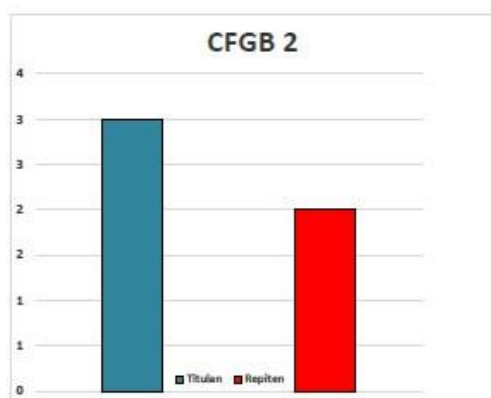
	Número Alumnos/as	Promocionan en ordinaria	Promocionan en extraordinario	Repiten
CFGB 1	10	3	0	7



CFB I (Servicios Administrativos)

- 10 alumnos matriculados con edades de 15 a 19 años
- No hay ningún alumno repetidor.
- 4 alumnas y 6 alumnos.
- Hay 3 alumnos de NEE.
- 7 módulos (Implantación LOMLOE) y FCT'S

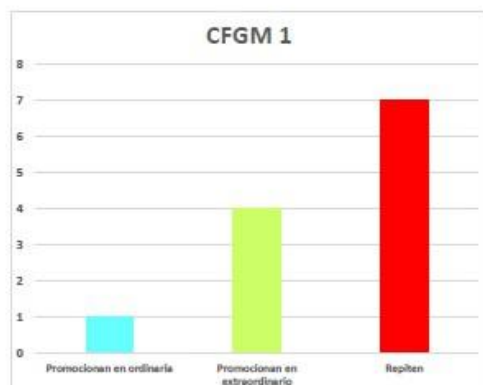
	Número Alumnos/as	Titulan	Repiten
CFGB 2	5	3	2



CFB II (Servicios Administrativos)

- 6 alumnos matriculados mayores de edad.
- 1 repetidora titula en la evaluación extraordinaria de diciembre tras la realización de FCT'S y calificación APTA.
- 1 alumna de NEE.
- 3 alumnos titulan y 2 repiten para realizar las Estancias Formativas.

	Número Alumnos/as	Promocionan en ordinaria	Promocionan en extraordinario	Repiten
CFGM 1	12	1	4	7



CFGM I (Administración y Gestión)

- 12 alumnos matriculados con edades comprendidas entre 17 y 46 años.
- 1 alumno es repetidor y 1 NEAE.
- 1 alumno promociona en ordinaria.
- 4 alumnos promocionan en extraordinaria y 7 repiten.

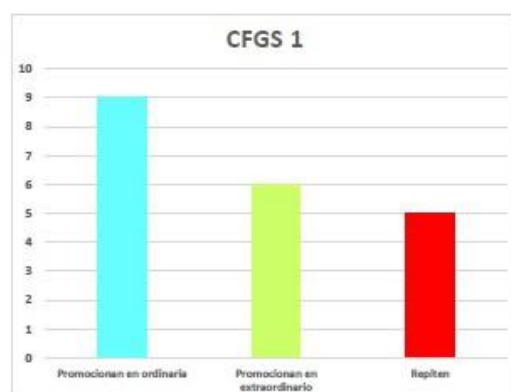
	Número Alumnos/as	Titulan	Repiten
CFGM 2	14	8	6



CFGM II (Administración y Gestión)

- 16 alumnos matriculados (2 son repetidores y hay 5 alumnos NEAE) con edades comprendidas entre 19 años y 42 años.
- 1 de ellos causó baja en febrero por motivos laborales y otra tituló en diciembre.
- 8 alumnos titulan .
- 6 repiten , de ellos 1 para la realización de las estancias formativas en el periodo extraordinario

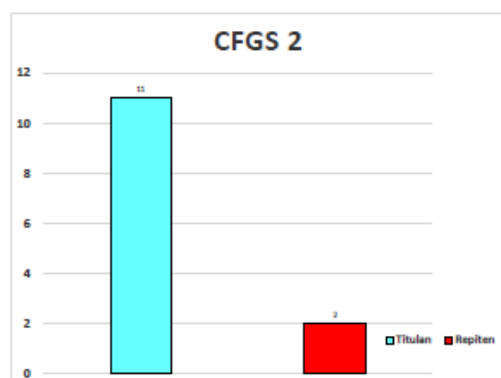
	Número Alumnos/as	Promocionan en ordinaria	Promocionan en extraordinario	Repiten
CFGS 1	20	9	6	5



CFGS I (Asistencia a la Dirección)

- 20 alumnos matriculados con edades comprendidas entre 17 y 52 años. Hay 11 alumnas y dos alumnos .Dos repetidores.
- 10 módulos (Implantación LOMLOE) y FCT'S
- 1 Alumna de NEE
- 2 absentistas (1 de ellos vive en Barcelona)
- 9 promocionan en convocatoria ordinaria, 6 en extraordinaria y 5 repiten.

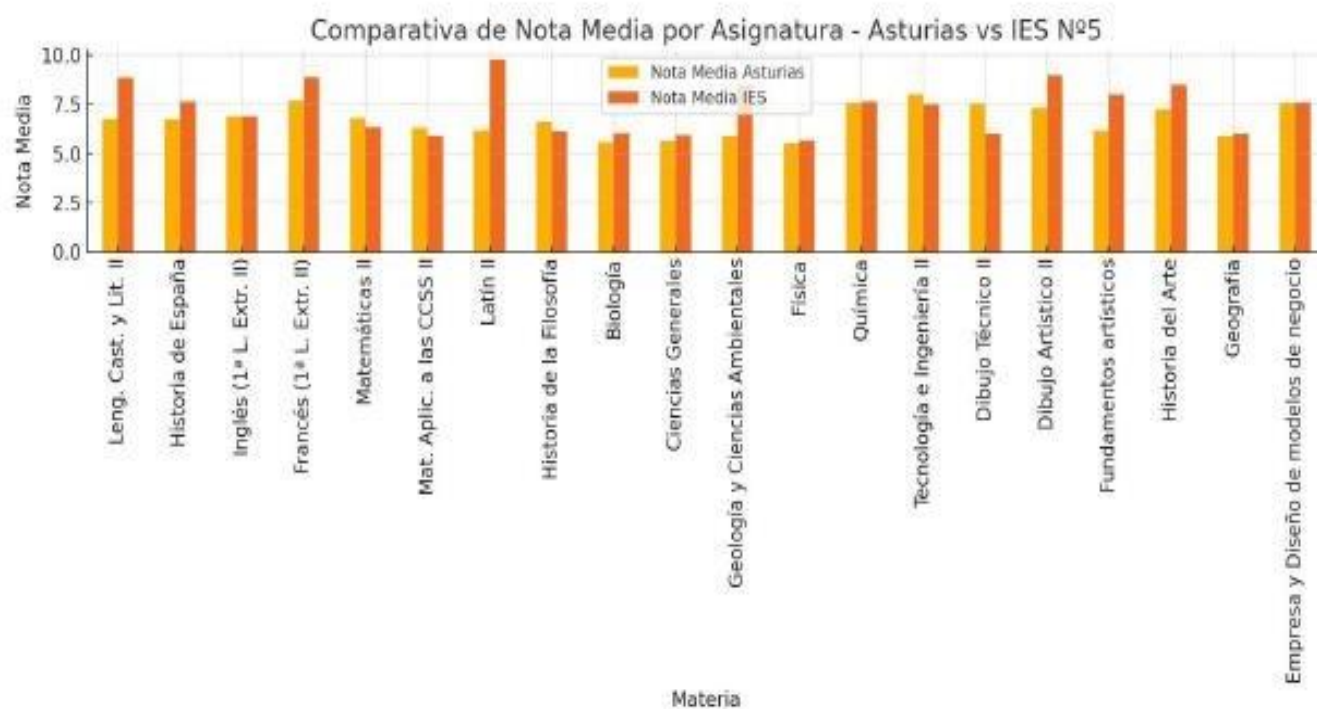
	Número Alumnos/as	Titulan	Repiten
CFGS 2	13	11	2



CFGS II (Asistencia a la Dirección)

- 13 alumnos matriculados , 7 alumnas y 6 alumnos Todos mayores de edad.
- 2 Repetidores, 1 con un módulo, proyecto ,que renunció a la convocatoria extraordinaria y otra persona con todos los módulos pendientes.
- 2 alumnos con módulos pendientes de 1º CFGS.
- 11 titulan tras la realización de las Estancias formativas y 2 repiten

RESULTADOS PAU 2025



3.3.- VALORACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

El centro dispone de la siguiente distribución de Aulas-grupo:

	GRUPOS	AULAS		PUESTOS
		IES	EOI	
ESO 1º	A		10	25
	B		12	25
	C		14	25
	D		16	25

ESO 2º	A		13	25
	B		15	25
	C		17	25
	D		24	25

ESO 3º	A	221		25
	B	225		25
	C	MUS. N.		25
	D	PLAS. S.		25

ESO 4º	A	116		25
	B	226		25
	C	216		25
	D	215		25

BH1	A	222		35
	B	216		32
	C	TALLER 1		32
	D	TALLER 2		30

BH2	A	111		32
	B	112		32
	C	212		32
	D	211		32

FORMACIÓN PROFESIONAL	FPB 1	202		20
	FPB 2	103		10
	ADM 1	201		20
	ADM2	114A		15
	ADG 1	TALLER 3		20
	ADG 2	113A		15

El centro tiene, prácticamente desde sus inicios, importantes problemas derivados de la falta de espacios. Tenemos 16 grupos de ESO, 8 grupos en Bachillerato, 6 grupos de Ciclos Formativos de grado Básico, Medio y superior. En total son 32 aulas-grupo, quedando un número muy reducido de aulas para desdobles en ESO y Bachillerato; siendo algunos de dichos desdobles imprescindibles dado que el centro desarrolla un programa de Diversificación Curricular el 3º y 4º de ESO, el programa habLE en los cuatro cursos de ESO, y existen tres modalidades de Bachillerato.

Esta situación hace que sea necesaria la ocupación de 10 aulas de la Escuela Oficial de Idiomas de Avilés, con las dificultades que esto conlleva respecto a la gestión y mantenimiento de espacios, no obstante las buenas relaciones que tenemos entre los dos centros.

Otra situación preocupante es la matrícula de los Ciclos Formativos. Si los grupos son poco numerosos podemos dar solución pero, en varios de los cursos difícilmente se puede dar servicio a grupos de más de 15 alumnos.

3.4.- ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA

La memoria final del curso 2024-25 refleja los siguientes datos respecto al clima de convivencia:

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
1º ESO A	0	0	
1º ESO B	3	3	- Amonestación verbal (2) - suspensión del derecho de asistencia a una clase
1º ESO C	9	7	- Amonestación verbal (4) - Realización de tareas dentro del horario lectivo (3) - Suspensión del derecho de asistencia al centro (2)
1º ESO D	0	0	
TOTAL	12	10	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
2º ESO A	4	4	- Realización de tareas dentro del horario lectivo - Suspensión derecho asistencia aula - Amonestación verbal (2)
2º ESO B	5	5	- Amonestación verbal (4) - Suspensión del derecho de asistencia al centro
2º ESO C	1	1	Realización de tareas dentro del horario lectivo
2º ESO D	8	5	- Apercibimiento por escrito, realización de tareas dentro del horario lectivo - Apercibimiento por escrito - Amonestación verbal - Amonestación verbal, suspensión del derecho de asistencia al centro
2º ESO E	5	4	- Amonestación verbal, suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases - Realización de tareas dentro del horario lectivo (3)
TOTAL	23	19	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
3º ESO A	3	2	- Amonestación escrita, realización de tareas dentro del horario lectivo - Amonestación escrita - Amonestación verbal
3º ESO B	13	6	- Retirada y custodia del móvil - Amonestación verbal, realización de tareas dentro del horario lectivo, suspensión del derecho de asistencia al centro - Apercibimiento por escrito - Amonestación verbal (3) - Apercibimiento por escrito (2), realización de tareas dentro del horario lectivo, suspensión del derecho de asistencia al centro
3º ESO C	18	9	- Retirada y custodia del móvil, suspensión del derecho de asistencia al centro - Amonestación verbal, suspensión del derecho de asistencia al centro, apercibimiento por escrito - Amonestación verbal - Reparación inmediata de los daños producidos - Realización de tareas dentro del horario lectivo - Suspensión del derecho de asistencia al centro - Apercibimiento por escrito - Amonestación verbal (2), suspensión del derecho de asistencia a una materia, suspensión del derecho de asistencia al centro - Apercibimiento por escrito (2) - Apercibimiento por escrito (3)
3º ESO D	8	5	- Suspensión del derecho de asistencia a una clase (2) - Amonestación verbal - Apercibimiento por escrito, realización de tareas dentro del horario lectivo - Amonestación verbal, suspensión del derecho de asistencia al centro, apercibimiento por escrito - Apercibimiento por escrito - Retirada y custodia del móvil
TOTAL	42	22	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
4º ESO A	8	6	- Apercibimiento por escrito, realización de tareas dentro del horario lectivo (2) - realización de tareas dentro del horario lectivo - Amonestación verbal (4)
4º ESO B	0	0	
4º ESO C	8	5	- Retirada y custodia del móvil (3) - Realización de tareas fuera del horario lectivo - Amonestación escrita, retirada y custodia del móvil (2)
4º ESO D	4	3	- Retirada y custodia del móvil - Realización de tareas fuera del horario lectivo, Suspensión del derecho de asistencia a una clase - Amonestación escrita
TOTAL	20	14	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
1º BACH A	1	1	Retirada y custodia del móvil
1º BACH B	0	0	
1º BACH C	1	1	Suspensión del derecho de asistencia al centro
1º BACH D	1	1	Retirada y custodia del móvil
TOTAL	2	2	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
2º BACH A	1	1	Apercibimiento por escrito
2º BACH B	0	0	
2º BACH C	8	7	- Suspensión del derecho de asistencia al centro - Realización de tareas dentro del horario lectivo (6)
2º BACH D	2	2	- Retirada y custodia del móvil - Amonestación verbal.
TOTAL	2	2	

GRUPO	Número incidencias	Número alumnos/as	SANCIONES
1º CFGB	5	2	- Retirada y custodia del móvil, suspensión del derecho de asistencia al centro (2), suspensión del derecho de asistencia a una clase. - Suspensión del derecho de asistencia al centro
2º CFGB	0	0	
1º CFGM	0	0	
2º CFGM	0	0	
TOTAL	5	2	

Datos que son relativamente buenos si se tiene en cuenta que se corresponde a incidencias producidas durante todo el curso en un centro con más de 650 alumnos.

3.5.- PROPUESTAS DE MEJORA

Teniendo en consideración la memoria final del curso 2024-25 incluyendo las apreciaciones reflejadas en los distintos programas desarrollados, se deben tener en cuenta las siguientes propuestas de mejora:

Mejoras propuestas a partir del grado de consecución de objetivos institucionales:

- 1.- Elaboración de un protocolo de evaluación inicial del estado de bienestar.
- 2.- Creación de un Plan de Prevención del Acoso escolar, pudiendo el centro adoptar el programa TEI propuesto por la Consejería de Educación.

Mejoras en el Programa habLE:

- 3.- Revisar la oferta de materias no lingüísticas que se impartirán en el programa

Mejoras propuestas por Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias:

- 4.- Implementar medidas de control de absentismo a este tipo de actividades
- 5.- Incluir en las reuniones de CCP las actividades Extraescolares y Complementarias que se vayan a desarrollar en la inmediatez temporal, para verificar que son correctas y pertinentes

Mejoras propuestas por la Coordinación de Protección y Bienestar:

- 6.- Incidir en la formación, como forma de concienciación en familias, alumnos y profesorado.

Mejoras propuestas por el Departamento de Orientación:

- 7.- Mejorar la coordinación entre profesorado especializado y profesorado de los diferentes departamentos didácticos para poder establecer docencia compartida.
- 8.- Dinamizar la "Tutoría entre Iguales" para implicar al alumnado en la resolución de problemas.
- 9.- Generar la figura del tutor de acogida para la recepción de alumnado incorporado al centro procedente de otros sistemas educativos.
- 10.- Mejorar la programación de charlas de orientación para alumnado y familias de Bachillerato y de 3º y 4º de ESO, con vistas a la elección de materias e itinerarios para el curso 2026-27.

2 HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

- Calendario general del curso



3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2025/2026

Los objetivos institucionales para el curso 2025/26 se han formulado atendiendo a los establecidos por la Consejería de Educación en la Circular de Inicio de Curso y teniendo en cuenta las conclusiones de la memoria final del curso 2024/25.

Objetivo 1: Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programa de atención a la diversidad y PIC			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3 y 10			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 1 y 2			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
El horario de las y los docentes directamente implicados debe contemplar una reunión semanal coordinada por la orientadora del centro y jefatura de estudios.	Equipo directivo	Mes de septiembre	El profesorado implicado tiene un periodo semanal de coordinación. El 70% del profesorado ve adecuado el protocolo elaborado para el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. El 60 % de los departamentos didácticos aplican las conclusiones del protocolo para el seguimiento y revisión de sus programaciones.
Definir un protocolo para el seguimiento y evaluación de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad por parte de los equipos docentes	Equipo directivo Departamentos didácticos	Antes de la 1ª Eva.	
Incorporar los resultados de este proceso a las actas de las reuniones de las juntas de evaluación y de las memorias de los departamentos didácticos.	Equipo directivo Departamentos didácticos Departamento de Orientación	Curso 2025/26	
Seguimiento y evaluación	Jefatura de Estudios	Trimestral	
	Jefes de departamento	Junio 2025	

Objetivo 2: Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades educativas para dar una respuesta ajustada en el ámbito académico.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: PIC, PAD y Coordinación de los procesos de enseñanza			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3 y 4			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 3			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Construir un grupo de alumnos y alumnas ayudantes en el Programa de Acogida al alumnado de nuevo ingreso y de mediación escolar	Departamento de Orientación Coordinadora de Bienestar Tutoras y tutores	A lo largo del curso	Se han construido grupos de alumnos siempre que haya sido necesario.
Consensuar las normas de comportamiento del alumnado respecto a las conductas relacionadas directamente con el orden y el clima de aula.	Jefatura de Estudios Departamento de Orientación Coordinadora de Bienestar Tutoras y tutores	A lo largo del curso	Se levanta acta durante una sesión de tutoría, en aquellos grupos en los que haya sido necesario establecerlas, donde se recojan las normas establecidas Se tratará el tema en las reuniones de RED y Evaluación
Desarrollo de actividades formativas para alumnado, profesorado y familias, enfocadas en la detección, prevención y protección; y a la difusión de los distintos protocolos de actuación en materia de bienestar físico y emocional	Equipo directivo Coordinadora de bienestar Departamento de Orientación Tutoras y tutores	A lo largo del curso	Todo el alumnado de ESO ha recibido, al menos, 2 charlas relacionadas con el tema de bienestar y se ha programado, al menos 1 para las familias
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo	Trimestral Junio 2025	
	Departamento de Orientación	Memoria final	

Objetivo 3: Promover iniciativas para una educación enfocada en el fomento de los Derechos Humanos y la Paz.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Transversal.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 4 y 5			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 1, 2, 3 y 4			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Introducir los Derechos Humanos y la Educación para la No-violencia como contenido transversal en todas las actuaciones desarrolladas en el centro	Toda la Comunidad Escolar	Curso 2025/26	Se ha hecho referencia en al menos el 70% de las programaciones didácticas.
Realización de actividades en conmemoración del "Día Mundial de la Paz"	Jefatura de Estudios CCP Departamento de Orientación	En las proximidades del 30 de enero de 2026 (Día Mundial de la No-violencia y la paz)	Se han realizado el 80% de las actividades propuestas, de forma coordinada, entre los distintos departamentos didácticos
Seguimiento y evaluación	Dirección	Junio de 2026	
	Jefaturas de Departamento	Trimestral	

Objetivo 4: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y la eliminación de estereotipos sexistas en todos los ámbitos de actuación de la Comunidad Escolar.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de coeducación.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 5			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 4			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Elaborar un nuevo Plan de Coeducación del Centro.	Equipo directivo Comisión de Coeducación	Septiembre -octubre	Se ha conseguido la participación de al menos el 30 % de la comunidad en las encuestas.
Elaborar una evaluación de diagnóstico del centro basado en encuestas a toda la comunidad escolar.	Equipo directivo Comisión de Coeducación	Primer Trimestre	Valoración positiva del 90% de las alumnas participantes en el Proyecto Mentoring, y feedback positivo por parte de las empresas.
Desarrollo del Proyecto <i>Mentoring</i> con alumnas de ESO4 y BH2	Jefatura de Estudios Tutores	Segundo Trimestre	
Diseño de "Recreos Activos" en los que todas las actividades serán obligatoriamente mixtas.	CCP Jefatura de Estudios	Curso 2025/26	Participación de, al menos, el 20% del alumnado en las distintas actividades de Recreos Activos
Seguimiento y evaluación	Dirección	Junio de 2026	
	Jefaturas de Departamento	Trimestral	

Objetivo 5: Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programa habLE y Programa de actividades complementarias y extraescolares.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 6			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona:			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollar e implementar el protocolo de evaluación y seguimiento del programa habLE. -Realizar trimestralmente un informe de evaluación y seguimiento del programa habLE. -Coordinación e implementación de actividades complementarias y extraescolares en lengua extranjera. -Establecer criterios para elaborar situaciones de aprendizaje en el marco de dicho programa.	Departamentos de: Francés, Inglés, Matemáticas, Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y química.	Curso 2025/26 en cada período de evaluación	Información en la CCP del desarrollo del programa. Al menos el 30% de las actividades complementarias y extraescolares de los grupos del programa habLE se desarrolla en lengua extranjera. Al menos se elabora una situación de aprendizaje trimestral con la participación del profesorado de las distintas materias del programa.
Implementar medidas a fin de mejorar la comunicación espontánea en lengua extranjera.	Profesorado habLE.	Curso 2024/25.	
Seguimiento y evaluación	Departamentos implicados en programa habLE.	Registro de las situaciones de aprendizaje	
	Equipo directivo y Consejo Escolar	Valoración de cumplimiento de los indicadores de logro	

Objetivo 6: Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Competencia comunicativa			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 8			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona:			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación que estén conectadas con el proceso de evaluación y con las actividades realizadas en el proceso de enseñanza. Conectar dentro del proceso de evaluación los instrumentos y sus procedimientos con los criterios de evaluación. Incluir dentro de la programación aquellos indicadores de logro que ayuden a certificar la consecución de criterios de evaluación. Relacionar las actividades realizadas en el aula con la programación, teniendo en cuenta las unidades de programación y la evaluación de las mismas.	Profesor de Lengua Asturiana y Literatura	Curso 2025/26	-Muestra interés y respeto por la lengua y sus manifestaciones locales. Identifica expresiones comunes y reconoce peculiaridades lingüísticas en su entorno social. - Reconoce la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. - Analiza básicamente textos escritos, detectando el contenido, redactando resúmenes y aportando valoraciones personales de entidad. - Efectúa con eficiencia busca de información, en libros y soportes digitales, y lo aprovecha para hacer exposiciones, incluyendo las orales, de forma preferiblemente respetuosa, amena y creativa. - Desarrolla el trabajo grupal de forma empática, constructiva y ordenada.
Seguimiento y evaluación	Departamento de lengua	Valoración del progreso de indicadores de logro	

Objetivo 7: Favorecer una convivencia positiva en el centro, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad y el respeto a las diferencias.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Programa de convivencia, Plan de Coeducación, Plan de acogida, plan de protección y bienestar y PAT.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3 y 4			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 3			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Elaborar documento para la evaluación inicial del alumnado y del grupo siguiendo las indicaciones de la circular de inicio de curso.	Equipo directivo Departamento de Orientación. Equipos de tutores	Primer Trimestre	Se organizan espacios alternativos en tiempos de ocio. Se elabora la concreción en el plan de acogida. Al menos en las tutorías de 1º y 2º de la ESO se aplican técnicas para la resolución pacífica de conflictos. Se constituye al menos un grupo de alumnado mediador para 1º y 2º de la ESO.
Concreción de las actividades del PAT por trimestres y sesiones.	Departamento de Orientación	Septiembre de 2025	
Se determinarán funciones y calendario de actuación de la junta de delegados y de la comisión de convivencia del Consejo Escolar.	Equipo directivo	Octubre de 2025	
Seguimiento y evaluación	Cuestionario FORMS, informes de convivencia, actas de órganos de coordinación y órganos colegiados.	Trimestral	

Objetivo 8: Dinamizar el plan de digitalización en el proceso educativo			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de digital de Centro, formación del profesorado y procesos de enseñanza.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 7			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 2			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Mantener la web del centro como medio principal de comunicación e información a las familias	Equipo Directivo Coord. TIC Responsable WEB	A lo largo del curso	Valoración positiva de familias, profesorado y alumnado Número de publicaciones trimestrales Número de actualizaciones Existencia del espacio Novedades. Número de espacios de departamentos creados. Número de publicaciones. Existencia de un perfil privado para familias
Difundir las actividades del centro a la comunidad educativa	Responsable WEB Profesorado	A lo largo del curso	
Actualizar la información de los diferentes espacios de la web (secretaría, documentos del centro, familias, matrícula, ...)	Responsable WEB Equipo Directivo	A lo largo del curso	
Creación de un espacio novedades (tipo Carrousel)	Responsable WEB	Primer trimestre	
Creación de espacios de los departamentos restantes	Responsable WEB Jefes/as departamento	A lo largo del curso	
Plan digitalización: actualizar información a familias y alumnado sobre cuentas 365	Responsable WEB	A lo largo del curso	
Desarrollar el perfil privado familias de la web	Equipo Directivo Coord. TIC Responsable WEB	Último trimestre	
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo Coordinador TIC	Trimestral	

Objetivo 9: Desarrollar en el Centro una Formación Profesional flexible e innovadora, mejorando la relación con el mundo empresarial y enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Plan de orientación y desarrollo para la carrera.			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3 y 9			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 8 y 9			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Implementar medidas a fin de mejorar la comunicación con el mundo empresarial.	Departamentos didácticos	Curso 2025/26	Información en la CCP del desarrollo del programa. Valoración familias, profesorado, alumnado.
Actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.	Departamentos didácticos	Curso 2025/26	La aplicación de hábitos éticos y laborales durante el desarrollo de las actividades profesionales, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos por la empresa.
Elaboración de una base de datos de las empresas y el alumnado participante.	Departamentos didácticos	Curso 2025/26	La participación en el desarrollo de las actividades profesionales propias de cada función, atendiendo a las normas y protocolos de actuación establecidos por la empresa. Aumento de empresas colaboradoras para que el alumnado realice la formación en las mismas.
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo Dep. de ADM Tutores de FCT	Trimestral	

Objetivo 10: Establecer protocolos de actuación para el mantenimiento, adecuación y mejora de las instalaciones del centro, generando una base documental de control técnico y económico de las actuaciones.			
Ámbito / Programa / Plan de actuación: Dirección del Centro			
Objetivos institucionales con los que se relaciona:			
Objetivos del Proyecto de Dirección con los que se relaciona: 5, 6 y 7			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Crear un archivo de registro de operaciones de mantenimiento en equipos e instalaciones.	Secretaría Director	Curso 2025/26	Se ha establecido un archivo de registro de operaciones de mantenimiento en equipos e instalaciones. Se ha generado la base de datos con la capacidad de generar información para la generación del presupuesto del centro en futuros ejercicios económicos.
Crear un calendario de operaciones de mantenimiento preventivo a realizar en el centro.	Director Secretaría	Curso 2025/26	
Elaboración de una base de datos donde se integren las operaciones mantenimiento, las necesidades de mejora de instalaciones y los gastos registrados en GICE	Departamentos didácticos	Curso 2025/26	
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo Secretaría	Trimestral	

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO

Legislación

- Resolución 6 de agosto de 2001 (Texto consolidado), por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- Circular de inicio de curso para centros públicos 2025-26

4.1 CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO

- El horario lectivo del alumnado se distribuirá en seis sesiones de 55 minutos cada una, incluidos los cambios de clase. Habrá 2 periodos de recreo:
 - a) Entre las 10.20 y las 10.40 h.
 - b) Entre las 12.30 y las 12.45 h.
- Durante los segundos recreos se habilitará un Aula de Juegos.
- Se procurará respetar la elección de modalidad de optativas realizada por el alumnado, teniendo en cuenta las posibilidades organizativas del centro y el número de solicitudes recibidas.
- Ningún grupo de alumnos/as podrá tener más de siete periodos lectivos diarios.
- En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos.
- Para el alumnado que simultanee estudios de Educación Secundaria o Bachillerato y estudios reglados de Música o Danza, se estará a lo dispuesto en:
 - a) Sección 59 de la Resolución de 11 de mayo de 2023 de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la educación Secundaria obligatoria.
 - b) Sección 69 de la Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato.
- El alumnado que por simultanear sus estudios de ESO o BH con estudios reglados de Música o Danza no curse todas las materias, dispondrá de un espacio (aula de extraescolares) para trabajar en los tiempos de esas sesiones. El alumnado mayor de edad podrá abandonar el centro en dichos periodos.

- Se intentará que todas las áreas tengan alguna sesión antes de los recreos y no más de una a sexta hora.
- En las materias de dos horas semanales se intentará distribuirlas en días alternos.
- La organización de los espacios corresponderá al criterio de **aula grupo**, reservándose un cierto número de aulas para las materias optativas, y primando que el alumnado permanezca el mayor número de horas en la misma aula.
- Atención al alumnado NEAE:
 - a) Los apoyos impartidos por los Departamentos Didácticos se realizarán, como norma general, en las materias comunes y dentro del aula ordinaria, con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades. Excepcionalmente, podrán realizarse apoyos fuera del aula, cuando la naturaleza de la sesión y las necesidades del alumno así lo aconsejen.
 - b) En la organización de los agrupamientos atendidos por el Departamento de Orientación (Aula de NEAE) se tendrá en cuenta: el curso, nivel del alumnado, capacidades y las relaciones personales del alumnado implicado.
 - c) Para determinar el número de sesiones de atención terapéutica del alumnado de NEAE se tendrán en cuenta las indicaciones recogidas en el correspondiente informe psicopedagógico, así como las posibilidades del horario del profesorado especialista de PT.
- Se intentará hacer un reparto equilibrado entre los grupos de modo que no se acumulen en un mismo grupo los alumnos y alumnas que presentan más dificultades. Esto comprende alumnado repetidor, NEE y NEAE. Los alumnos del programa plurilingüe se distribuirán en, al menos, 2 grupos distintos.
- Los alumnos menores de edad no podrán abandonar el centro escolar durante la jornada escolar. Para salir por un motivo justificado deberán ser recogidos por su padre, madre o tutor legal.
- En las actividades complementarias y extraescolares que se realicen fuera del centro, los alumnos irán acompañados por el siguiente número de profesores: 1 profesor acompañante por cada 20 alumnos y en el caso de salida al extranjero 1 profesor acompañante por cada 15 alumnos. Preferentemente profesorado que imparta clase al grupo de referencia.

En cualquier caso:

- El grupo de alumnos realizará siempre la actividad, acompañado de un mínimo de dos docentes.
- La participación de alumnado con necesidades educativas especiales, cuando no se trate de centros de educación especial, podrá conllevar el incremento de profesorado acompañante adaptando las ratios indicadas a las necesidades de este alumnado.
- Estas ratios no serán de aplicación para aquellos centros con alumnado mayor de edad.

4.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO

El horario del profesorado es de treinta horas semanales. Estas horas tendrán la consideración de:

a) **Lectivas:**

El Profesorado de Enseñanza Secundaria y de Formación Profesional impartirá, como mínimo, dieciocho períodos lectivos, pudiendo llegar excepcionalmente a veintiuno cuando la distribución horaria del departamento lo exija y siempre dentro del mismo.

Cada período lectivo que exceda de los dieciocho se computará con un período menos de obligada permanencia en el centro 115. (Texto actualizado).

A efectos del cómputo de los períodos lectivos semanales, establecidos en el punto anterior, se considerarán lectivos los siguientes períodos y actividades:

- a.1 La docencia a grupos con responsabilidad completa en el desarrollo de la programación didáctica y la evaluación.
- a.2 La docencia compartida a grupos de alumnos que presenten problemas de aprendizaje o que requieran actividades de profundización, de acuerdo con el programa de atención a la diversidad establecido por el centro.
- a.3 La docencia compartida para prácticas específicas de conversación en Lenguas Extranjeras, prácticas de Laboratorio y talleres de Tecnología.
- a.4 Tres períodos lectivos a la semana para las labores derivadas de la Jefatura de los departamentos, incluyendo las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En los departamentos unipersonales se contabilizará por estas labores un período lectivo, mientras que los dos restantes se dedicarán a las tareas asignadas por la Jefatura de Estudios, de acuerdo con los planes y programas que el centro tenga establecidos, oído el interesado o interesada.
- a.5 Períodos lectivos semanales para labores de Tutoría, de acuerdo con:
 - Tutorías de Enseñanza Secundaria Obligatoria: Tres períodos lectivos, uno para la atención al grupo de estudiantes y los dos períodos lectivos restantes se distribuirán, de acuerdo con los criterios establecidos en el Programa de Acción Tutorial del centro, para la coordinación con jefatura de estudios y el Departamento de Orientación, atención individualizada del alumnado que lo precise, preparación de actividades de tutoría y coordinación del equipo docente.
 - Tutorías de Bachillerato: Un período lectivo, dedicado a la atención del grupo de estudiantes.
 - Tutorías de ciclos formativos de Formación Profesional Específica: En los ciclos formativos cuya duración sea de un curso académico más el período de Formación en Centros de trabajo, la persona que ejerza la tutoría tendrá una asignación de seis períodos lectivos semanales para la

atención a la tutoría y a la Formación en Centros de trabajo. En los ciclos formativos cuya duración sea de dos cursos académicos, incluido el módulo de Formación en Centros de trabajo, contarán con una asignación de un período lectivo para la atención a la Tutoría en el primer curso y seis períodos lectivos para la atención a la Tutoría y la Formación en Centros de trabajo en el segundo curso.

a.6 Coordinadores o responsables de programas institucionales: los períodos lectivos reconocidos en cada una de las resoluciones de las correspondientes convocatorias y 1 período lectivo para otras coordinaciones establecidas por el centro en la PGA.

b) Complementarias recogidas en el horario individual (de 9 a 6).

La suma de la duración de los períodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el Instituto, recogidos en el horario del profesorado, será de 25 horas semanales (27 períodos lectivos). Dentro de las 25 horas del cómputo semanal, recogidas en el horario individual,

la permanencia mínima diaria no podrá ser inferior a cuatro horas.

El profesorado deberá impartir un mínimo de dos períodos lectivos diarios y un máximo de cinco. Los Profesores Técnicos de Formación Profesional impartirán un máximo de seis períodos lectivos diarios.

Las horas complementarias de permanencia en el centro podrán dedicarse a:

b.1 Períodos de guardia

La asignación de los períodos complementarios de guardia se realizará conforme se establece en la instrucción 118 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, en la redacción dada por la Resolución de 27 de agosto de 2012.

- Durante toda la jornada escolar habrá siempre, al menos, un miembro del Equipo Directivo en el centro.
- El profesorado de guardia velará por el mantenimiento del orden tanto en las aulas como en el resto del centro, sin que esto suponga por parte del resto del profesorado una inhibición de este mismo cometido.
- Cuando el profesorado de guardia deba atender a un grupo de alumnos por ausencia del profesor se hará entrega al alumnado de las actividades elaboradas por el profesor ausente y que estarán depositadas en los cajetines de la Sala.
- Cuando se produzca la ausencia de un profesor o profesora que tenga docencia compartida con otro docente, para medidas de atención a la diversidad en un grupo de estudiantes (desdobles, agrupamientos flexibles, etc.) podrá ser atendido por el profesorado del grupo de referencia, si fuese necesario.
- Finalizado su período de guardia, el profesor o profesora anotará en el parte correspondiente las ausencias y retrasos del profesorado y del alumnado, y cualquier otra incidencia que se haya

producido.

Con el fin de garantizar la distribución equitativa de las guardias entre todos los componentes del claustro y evitar que la dedicación de las horas complementarias se dedique sólo a la realización de guardias, se acuerda fijar 1 hora de guardia como mínimo y un máximo de 4 guardias.

b.2 Un período para las reuniones de Departamento (RD).

b.3 Un período para todo el profesorado de Tutoría de Familias todo el profesorado (TPMT2).

b.4 Un período semanal para reuniones de juntas de profesorado de grupos de Educación Secundaria Obligatoria, BH, y Ciclos Formativos (RED).

b.4 Un período semanal para reuniones de Jefatura de Estudios, Orientadora y Tutores/as de ESO, BH y CFB (RCT).

b.5 Dos períodos para los representantes del profesorado en el Consejo Escolar y en el Centro de Profesorado y de Recursos (RCE).

b.6 Períodos de preparación de prácticas de laboratorio, prácticas de taller y similares.

b.7 Períodos de colaboración con la Jefatura de Departamento de Actividades complementarias y extraescolares (ACE) y/o con Jefatura de Estudios (CJE).

b.8 Períodos complementarios asociados a la actividad tutorial, tanto en ESO como en Bachillerato (una de ellas es la reunión de coordinación de tutores).

b.9 Cualquier otra que el Equipo Directivo estime oportuna, de acuerdo con las actuaciones previstas en la "Programación General Anual."

c) Complementarias de cómputo mensual.

Las restantes horas, hasta completar las treinta de dedicación al Instituto, le serán computadas mensualmente a cada profesor por la Jefatura de Estudios y podrán comprender las siguientes actividades:

- Asistencia a reuniones de Claustro.
- Asistencia a sesiones de evaluación.
- Períodos de recreo del alumnado.
- Otras actividades complementarias y extraescolares.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

5.1 EQUIPO DIRECTIVO

Los objetivos institucionales de este documento constituyen el marco general de actuación del Equipo directivo, que dirigirá y coordinará todas las actividades del centro con la colaboración del Claustro y del Consejo Escolar.

Para ello, mantendrá reunión semanal que tendrá lugar los miércoles, en horario de 10h40' a 11h35'. A dicha reunión asistirá también la Orientadora. En estas reuniones semanales se coordinarán y programarán las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Programación General Anual, se supervisarán las realizadas y se analizará la evolución del clima de convivencia y las medidas correctoras adoptadas.

En el día a día, la actividad del equipo directivo gira en torno a las siguientes líneas de actuación:

- Coordinar y supervisar la actividad del centro y la ejecución de los distintos planes de actuación recogidos en la PGA, velando por su coherencia con los objetivos institucionales.
- Colaborar con las familias y promover su participación individual y como colectivo dentro del centro.
- Gestionar los recursos humanos, materiales y funcionales.
- Analizar las necesidades y problemas que van surgiendo a lo largo del curso y proponer o adoptar las medidas más convenientes.
- Velar por el mantenimiento del clima de convivencia y asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.
- Garantizar una adecuada difusión de la información en la comunidad educativa.
- Mantener relaciones de colaboración con otras instituciones que puedan apoyar la consecución de los objetivos educativos del centro.

Se trata de una tarea compleja, que implica administrar y gestionar bienes, espacios, tiempos y personal desde un marco normativo y con la flexibilidad necesaria para ir dando soluciones a situaciones que, con frecuencia, no se pueden prever. Por este motivo, a la hora de hacer una planificación, se ha optado por incluir una planificación de las tareas que se realizan en momentos concretos del curso escolar:

Septiembre, 2025	• Reorganizar los espacios para poder garantizar la enseñanza en todos los niveles y grupos. • Supervisar la configuración del curso escolar en SAUCE. • Coordinar las actuaciones de inicio de curso de la CCP. • Analizar los recursos disponibles para trasladar a la Comisión de Coordinación Pedagógica (en adelante CCP) la propuesta de medidas organizativas de atención a la diversidad. • Organizar los agrupamientos según los criterios establecidos. • Elaborar el horario general del centro y los horarios individuales del profesorado. • Gestionar la adquisición y el préstamo de libros de texto. • Colaborar con la AMPA en la gestión de su banco de libros. • Preparar de documentación para las reuniones de equipos docentes previa al inicio del curso. • Revisar el estado de los espacios y equipos. • Planificar la acogida a los nuevos miembros de la comunidad educativa. • Iniciar las actividades del Plan de digitalización dirigidas al alumnado.
Octubre- Noviembre, 2025	• Elaborar la Programación General Anual (en adelante PGA). • Presentar la PGA a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar y recoger sus propuestas antes de su aprobación. • Aprobar los horarios individuales del profesorado. • Revisar las medidas organizativas de atención a la diversidad. • Planificar la segunda reunión de equipos docentes para adecuar el orden del día a las actuaciones necesarias que figuran en la Circular de inicio de curso. • Reunión grupal de tutores con familias. • Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado y de los procedimientos establecidos por el centro para controlar el absentismo escolar. • Mantener entrevistas con individuales con las familias de nueva incorporación. • Revisar y actualizar la información existente en la Sala de Profesores y en la página web. • Constituir la Junta de delegados. • Coordinar el inicio de las actividades de formación del profesorado. • Analizar el clima general del centro con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. • Desarrollar el proceso de elecciones al Consejo Escolar. • Coordinar la organización de las reuniones de equipos docentes. • Tramitación del seguro escolar. • Mantener entrevistas individuales telemáticas o telefónicas con las familias de nueva incorporación. • Elaborar la estadística requerida por el Servicio de Inspección. • Dirigir y coordinar el proceso de renovación del Consejo Escolar. • Realizar la evaluación de la actividad profesional del personal no docente. • Coordinar las actividades de formación del profesorado. • Coordinar la organización de las sesiones de evaluación. • Iniciar la tramitación de contratos de mantenimiento para 2025. • Realizar el proceso de elecciones al Consejo Escolar

Diciembre, 2025	• Coordinar la evaluación del funcionamiento del centro y de la ejecución de la PGA o durante el primer trimestre. • Constituir el nuevo Consejo Escolar. • Analizar el clima general del centro con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. • Continuar con los expedientes de contratación de servicios de mantenimiento para 2026. • Revisar la contabilidad para el cierre de cuentas. • Ajustar las cantidades asignadas al centro para becas de libros con las adquisiciones realizadas.
Enero, 2026	• Cerrar la cuenta de gestión y presentarla al Consejo Escolar. • Establecer los criterios para la elaboración del presupuesto. • Preparar y coordinar las reuniones de equipos docentes. • Analizar el clima general del centro con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. • Estudio de posibles obras, mejoras de instalaciones y equipamiento para el curso siguiente.
Febrero, 2026	• Elaborar el presupuesto económico y presentarlo al Consejo Escolar. • Revisar la oferta de materias optativas de ESO y Bachillerato • Analizar el clima general del centro con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.
Marzo, 2026	• Coordinar la 2ª evaluación. • Inicio del proceso de admisión del alumnado para el curso siguiente. • Analizar el clima general del centro con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. • Coordinar la evaluación del funcionamiento del centro y de la ejecución de la PGA durante el segundo trimestre.
Abril, 2026	• Realizar el proceso de admisión de alumnos para el curso siguiente. • Coordinar las reuniones de equipos docentes. • Elaborar el calendario de actuaciones de fin de curso de 2º de Bachiller.
Mayo, 2026	• Organizar actividades del Plan de transición de etapa para alumnos de 6º de Primaria. • Coordinar las visitas del Equipo directivo y la Orientadora a los colegios de primaria adscritos para reunirse con las familias de 6º. • Coordinar las reuniones de equipos docentes. • Coordinar la evaluación final ordinaria de 2º de Bachiller. • Elaborar el calendario de actuaciones de fin de curso de ESO y 1º de Bachiller. • Diseñar el plan de elaboración de la Memoria Anual y coordinar el trabajo de los órganos colegiados y equipos docentes. • Revisar y aprobar las propuestas de escolarización en programas de atención a la diversidad • Realizar la evaluación docente.

Junio, 2026	• Coordinar la evaluación final ordinaria de ESO y 1º de Bachiller. • Coordinar la evaluación del funcionamiento del centro y de la ejecución de la PGA durante el curso. • Elaborar el calendario y actuaciones relacionadas con la convocatoria extraordinaria. • Organizar y celebrar los actos de graduación de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos. • Elaborar la Memoria Anual. • Revisar y publicar la lista de libros de texto establecidos por los Departamentos para el próximo curso. • Recoger y supervisar los libros cedidos en préstamo durante el curso. • Supervisar los espacios y equipamientos para detectar necesidades. • Contratar los servicios necesarios para resolver las necesidades detectadas
-------------	--

Reuniones del Equipo directivo

Se hará una reunión semanal que tendrá lugar los miércoles de 11:35 a 12:30h.

Reuniones del Equipo directivo	
Fecha	Orden del día previsto
Miércoles de 08:30 a 9:25h.	• Plan de trabajo semanal • Actuaciones previstas dentro de los distintos programas • Cuestiones de organización y mantenimiento • Adecuar los documentos institucionales del centro a la normativa del currículo en vigor, mediante la organización de tareas de los órganos de coordinación docente. (PEC, PIC y cualesquiera originados en la participación en programas institucionales). • Promover la coordinación de las actuaciones de todos los órganos y programas para mejorar el clima de convivencia y los resultados académicos. • Desarrollar de planes de acción de acuerdo con los objetivos de la Consejería de Educación y el PEC buscando la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa mediante una comunicación fluida y eficiente. • Gestionar de forma eficiente los recursos asignados. • Promover y apoyar las actividades de formación del profesorado en el centro. • Realización de encuestas y recogida sistemática de informes sobre las actuaciones objeto de la evaluación para proponer actuaciones de mejora. • Resolución de cualquier incidencia sobrevenida.

5.2 CLAUSTRO

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Claustro del IES NÚMERO 5 será presidido por el director y estará integrado por todos los miembros del profesorado que presten servicio en el centro durante el presente curso.

Si perjuicio de que durante el curso pueda resultar necesario convocar de forma extraordinaria al Claustro, las reuniones previstas son las siguientes:

Reuniones del Claustro		
Fechas aproximadas		Orden del día previsto
TRIM. 1	1/09/2025	• Presentación de nuevos miembros. • Nombramiento de la representante en el CPR. • Aprobación de criterios pedagógicos para los horarios. • Distribución de materias, niveles y grupos.
	30/10/2025	• Informe de la PGA. Aprobación de los aspectos de organización y planificación docente.
TRIM. 2	15/01/2025	• Análisis del cumplimiento de la PGA durante la primera evaluación. • Informe de resultados de la primera evaluación.
TRIM. 3	26/03/2025	• Análisis del cumplimiento de la PGA. Revisión general del funcionamiento del centro. • Informe de resultados de la 2ª evaluación.
	30/06/2026	• Informe para la Memoria del curso 2023-24: Análisis del cumplimiento de la PGA. Revisión general del funcionamiento del centro. • Informe de resultados de la evaluación final ordinaria de ESO y 1º de Bachiller / Evaluación final extraordinaria de 2º de Bachiller. Absentismo y convivencia. • Propuesta de días festivos sustitutorios de fiestas locales para el curso 2026-27.

El Claustro realizará una autoevaluación de su funcionamiento a través del cuestionario disponible a tal efecto que se aplicará a través de la aplicación Google Forms de Office 365.

5.3 CONSEJO ESCOLAR

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Consejo Escolar del IES Número 5 será presidido por el director. El funcionamiento del mismo se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior.

Sin perjuicio de que durante el curso pueda resultar necesario convocar de forma extra-ordinaria al Consejo Escolar, las reuniones previstas son las siguientes:

Reuniones del Consejo Escolar	
Fechas aproximadas	Orden del día previsto
30/10/2024	Aprobación de la PGA 2025-26.
15/01/2025	- Evaluación del cumplimiento de la PGA durante la primera evaluación - Informe de resultados de la primera evaluación - Aprobación de la cuenta de gestión del año 2025
Por determinar	Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2026, en función de las instrucciones, a recibir, del Servicio de Gestión Económica.
26/03/2025	- Evaluación del cumplimiento de la PGA durante la segunda evaluación. - Informe de resultados de la 2ª evaluación
30/06/2025	- Informe de la Memoria del curso 2025-26: Cumplimiento de la PGA. Revisión general del funcionamiento del centro. - Informe de resultados de la evaluación final ordinaria de ESO y 1º de Bachiller /Evaluación final extraordinaria de 2º de Bachiller. Absentismo y convivencia. - Propuesta de días festivos sustitutorios de fiestas locales para el curso 2025-26.

El Consejo Escolar realizará una autoevaluación de su funcionamiento a través de un cuestionario que será elaborado a tal efecto durante el presente curso a partir del existente hasta ahora. Dicho cuestionario se aplicará a través de la aplicación Google Forms de Office 365.

5.4 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP)

En el horario personal de los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) las reuniones figuran los miércoles, en horario de 13:40 a 14:35h.

Para el cumplimiento de sus funciones, la CCP dispondrá de un Plan de trabajo que será presentado por la dirección del centro y se irá actualizando con cada reunión. Las reuniones se celebrarán sin necesidad de convocatoria y tendrán una periodicidad de al menos una reunión por mes. Durante las sesiones se fomentará por todos los miembros el debate constructivo. Las actas de cada reunión se publicarán en el Equipo de TEAM del Claustro para que los miembros de la Comisión para que puedan proceder a su lectura antes de la aprobación formal de la misma en la siguiente reunión.

El orden del día de las reuniones incluirán en sus puntos temas como los siguientes:

Aprobación, si procede del acta anterior.
Informes de la dirección sobre novedades que afecten al centro.
Informe de actividades complementarias y extraescolares.
Coordinación de programaciones docentes.
Coordinación de departamentos didácticos.
Seguimiento, análisis y actualizaciones de los diversos Planes y Programas incluidos en la PGA.
Informe y análisis de los resultados de las evaluaciones parciales y finales.
Sugerencias de los miembros de la comisión
Ruegos y preguntas

A finales de curso, la Comisión realizará una autoevaluación de su funcionamiento a través del cuestionario disponible a tal efecto que se aplicará a través de la aplicación Forms de Office 365.

5.5 DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Los miembros de los Departamentos didácticos se reunirán semanalmente en el período complementario reservado para dichas reuniones. Sin perjuicio de temas específicos que cada Departamento deba abordar en el ámbito de sus competencias, el Plan de trabajo de los Departamentos didácticos se desarrollará de forma paralela al de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Las programaciones recogerán que los miembros de los Departamentos utilizarán la plataforma TEAMS desde el inicio del curso, creando un equipo para cada una de sus materias y grupos con el objetivo de que el uso habitual de dicha plataforma facilite la transición de un modelo presencial a uno semipresencial o a distancia si fuese necesario. En la elaboración de las programaciones se

deberá:

- Partir de las conclusiones y propuestas del curso anterior. (Con especial atención al alumnado vulnerable por motivos de cualquier índole)
- Prever la consecución de las competencias esenciales.
- Incluir metodologías activas.
- Incluir la utilización de herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- Incorporar las medidas para la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud o de aislamiento preventivo.
- Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes.
- Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación.

Los Departamentos didácticos realizarán una autoevaluación de su funcionamiento a través del cuestionario existente a tal efecto, que se aplicará a través de la aplicación Forms de Office 365.

5.6 EQUIPOS EDUCATIVOS

El profesorado que imparta clase a un mismo grupo de alumnos se reunirá en sesiones de evaluación y reuniones de Equipos docentes, sin perjuicio de otras reuniones que puedan convocarse cuando desde la Tutoría del grupo o el Equipo Directivo se considere necesario.

5.6.1 REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES (REDES)

Durante este curso, estas reuniones se realizarán de forma telemática a través de la aplicación TEAMS (preferentemente) o de forma presencial y se tratarán temas como los siguientes:

- Información general sobre el perfil del grupo.
- Información general sobre el perfil de cada alumno.
- Evaluación de la integración del alumnado de nueva incorporación. (Evaluación inicial, dificultades detectadas, actividades de acogida al alumno y a la familia realizadas y/o previstas).

- Evaluación inicial del alumnado con dificultades de cualquier índole (datos curriculares y de aprendizaje, necesidades, revisión de medidas adoptadas el curso anterior y propuesta de medidas para este curso, etc.)
- Identificación del alumnado vulnerable en situación de actividad lectiva no presencial.
- Informe del tutor sobre las actuaciones realizadas dentro del PAT
- Valoración conjunta de la aplicación del Plan Integral de Convivencia
- Revisión de medidas adoptadas y propuesta de nuevas medidas para adaptar la práctica docente a las características del grupo.
- Seguimiento académico individual del alumnado, con especial atención al alumnado más vulnerable.
- Análisis de los resultados individuales de que se disponga para cada alumno y de las medidas de atención a la diversidad aplicadas (planes de recuperación de materias pendientes, planes para alumnos repetidores, PTI's, etc).
- Control del absentismo.

5.6.2 EVALUACIONES

En las sesiones de evaluación, que salvo circunstancias extraordinarias serán presenciales, se tratarán la misma temática de las REDES, prestando mayor atención a los resultados académicos de los alumnos. Para ello el profesorado deberá acceder con su perfil digital a la plataforma SAUCE, previamente al inicio de la sesión de evaluación, y registrar las calificaciones de todos los alumnos del grupo.

En las evaluaciones finales, además de las calificaciones de cada alumno se deberá indicar el acuerdo del equipo educativo sobre la promoción o la titulación de cada alumno, así como su evaluación en competencias.

El calendario previsto es el siguiente:

	REDES			EVALUACIONES	
Primer Trimestre	Todos los niveles	9-20 de octubre	Primer Trimestre	Todos los niveles	PRIMERA EVALUACIÓN Del 24 al 27 de noviembre: ESO, BACHILLERA y CFGB 17 de diciembre: Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA FIN DE CICLO A determinar (noviembre-diciembre), según ciclo
Segundo Trimestre	2º BACH	14 enero	Segundo Trimestre	2º BACH	SEGUNDA EVALUACIÓN 18 de febrero
	CFGM I y II CFGS I y II	27 de enero		ESO 1º BACH	SEGUNDA EVALUACIÓN 9 al 12 de marzo
				CFGB I y II CFGM I y CFGS I	SEGUNDA EVALUACIÓN 25 de febrero al 20 de marzo
				CFGM II (transitorio)	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE MÓDULOS 18 de marzo
	ESO 1ºBACH CCFF	2-5 febrero		CFGM II CFGS II	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE MÓDULOS 13 al 17 de abril
Tercer Trimestre	2º BACH	19 de marzo	Tercer Trimestre	2º BACH	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 6 de mayo EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA 9 de junio
	CFGB I y II	24 de abril		ESO	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 15 al 18 de junio
				1º BACH	EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 3 de junio EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA 18 de junio
	ESO	27-30 de abril			Todos los Ciclos
	1º BACH	23 de abril		Todos los Ciclos	EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA 17 de junio
	CFGM I CFGS I	24 de abril		CFGM II (transitorio)	EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE MÓDULOS 17 de junio EVALUACIÓN FINAL DE CICLO 17 de junio

Además de las evaluaciones citadas existirán **evaluaciones parciales** en los diversos Ciclos de Formación Profesional, programadas en función del desarrollo de las fases de prácticas en empresa derivadas de la nueva normativa.

5.1 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El Plan de trabajo del Departamento de Orientación figura en la programación de dicho Departamento que se incluye en los apartados siguientes de esta PGA, siempre haciendo un seguimiento individualizado del alumnado en situación más vulnerable debido a circunstancias personales, familiares o de otra índole y coordinado con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés cuando resulte necesario.

5.2 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Plan de trabajo del Departamento de Actividades complementarias y extraescolares figura en la programación de dicho Departamento.

6.- CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

6.1. CONCRECIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.

Revisado el Plan Integral de Convivencia se considera que no es necesaria su modificación al ajustarse al Título III del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre. No obstante, como el resto de planes y programas incluidos en esta Programación General Anual, será sometido a un proceso de seguimiento y evaluación durante el curso, tras el que podrá ser actualizado.

6.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

6.2.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD).

Objetivos del PAD para este curso:

- Favorecer una atención personalizada de las necesidades educativas concretas del alumnado facilitando el logro de sus competencias y los objetivos de las enseñanzas correspondientes y el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.
- Dotar al Centro de un programa de actuaciones organizado y estable para la atención a la diversidad, así como de los instrumentos documentales para llevarlo a cabo, de acuerdo con el PEC.
- Dotar al centro de los instrumentos y estrategias necesarias para atender la demanda de un alumnado diverso desde un modelo de escuela inclusiva y con clara conceptualización de la diversidad.
- Crear instrumentos que mejoren la convivencia entre la diversidad de alumnos/as que cursan sus estudios en el centro enlazando con el PAT PIC Y plan de Prevención de acoso escolar, en adelante (objetivo 6 de centro).
- Desarrollar la capacidad de nuestro alumnado para decidir en función de sus intereses, aptitudes y capacidades, sin sesgos de género.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesores familias e instituciones que intervienen con los alumnos y alumnas y en especial con el alumnado de NEE.
- Asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares tanto de acceso como de elementos del currículo
- Detectar las necesidades educativas del alumnado y dar respuesta a través del trabajo en equipo del profesorado en coordinación con los servicios especializados de orientación, con las familias, los agentes comunitarios y la administración educativa.
- Informar a las familias o tutores legales del alumnado sobre cada momento de la intervención, recabando información en todas y cada una de las medidas de compensación que se adopten.
- Determinar los medios y recursos humanos, materiales, espaciales y apoyos necesarios para

su aplicación y posterior evaluación.

- Dar información, lo más completa posible, sobre estudios posteriores y orientación profesional, indicando, con total libertad, la elección que mejor se adapte a las capacidades e intereses de cada alumno/a (enlace con PDC).

Este Plan de Atención a la Diversidad sirve de eje coordinador de todas las actuaciones del instituto desde la perspectiva más global e integral de la atención a la Diversidad.

El desarrollo valoración y modificación de medidas de este programa se realizará en un proceso de INVESTIGACIÓN-ACCIÓN con revisiones periódicas de medidas generales y ajustes de individuales, que se llevaran a cabo en las redes evaluaciones y reuniones de tutores.

Se informará al profesorado, especialmente a los recién llegados, acerca de la organización y funcionamiento de este plan.

Órganos del Instituto implicados:

- Equipo Directivo.
- Departamento de Orientación,
- Junta de tutores
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Junta de delegados (ver funciones).
- Familias

Forma de implicación de las familias:

Será preciso realizar una labor conjunta en la que se pondrá en conocimiento las medidas aplicadas el beneficio que supone para el alumnado y los avances. Serán las familias quienes en el caso que lo vea necesario emita nuevas demandas de intervención con atención a las sugerencias del Equipo docente.

Tanto la inclusión del alumno en una medida como el abandono de la misma serán comunicados por el DO y el tutor tutora correspondiente, a las familias.

En el caso de medidas concretas como las adaptaciones curriculares serán la PTs , AL y orientador quienes comuniquen la adopción de esta medida y quienes analicen con la familia las consecuencias de la misma.

Las medidas concretas como los Programas de Diversificación curricular y la incorporación a la Formación Profesional Básica requerirán el protocolo dictado por Consejería.

Todas las modificaciones y nuevos criterios que se establezcan para la aplicación o incorporación del alumnado a cualquier medida contemplada en el Programa serán llevadas a la C.C.P. y equipos docentes para su seguimiento y análisis y a las familias para su conocimiento.

El equipo docente evaluará la competencia curricular del alumnado objeto de medidas como los desdobles, ACIs, o PDC, CFGB, y el departamento de Orientación, valorará el nivel de integración de los alumnos en esas medidas. Se trasladará la información a las familias en cada evaluación y en caso de haber cambios, en el momento en que estos ocurran.

Trimestralmente, la Jefatura de Estudios elevará al Consejo Escolar un informe incluyendo

las memorias. Corresponde a este órgano supervisar el rendimiento de este proyecto, valorando en cada momento sus posibilidades y limitaciones.

Las familias serán conocedoras de los planes de recuperación y de los planes específicos para alumnado que no promociona, así como de los resultados de la evaluación inicial, especialmente si estos implican inclusión en medidas de atención diversidad, serán notificados.

COORDINACIONES INTERDEPARTAMENTALES PARA EL SEGUIMIENTO DE ALUMNADO NEAE:

Durante este curso no se realizarán, por problemas de horario, ya que las necesidades del alumnado requieren máximas horas de docencia por parte de los especialistas.

ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO NEE y OTRAS

	S1	S2	S3	S4	1BH	2BH	FPGB 1	FPGB 2	FPGM	FPGS	TOTAL
N.E. E	5	4	5	5	2	2	5	0	8	1	34
OTRAS-NEAE	20	6	6	11	4	4	4	1	5	1	58
ESPEC	2	0	3	2	5	2	0	0	0	0	14
PDTE VALOR	1	4	0	17	0	10	0	0	0	0	Nuevas valoraciones
Seguimiento DO	28	14	14	17	8	10	9	1	13	2	116

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR NIVEL Y GRUPO SEGÚN NECESIDADES.

Plan específico para alumnado repetidor

PT1 María Isabel Barriga Alejo PT2 Ana Paula Fernández Fernández AL Pablo Fernández Luengo AE: Ángeles González ILSE/MC: Aurora Solís Martín PSC: Ana F. Alonso Orientadora: Arabela Fernández	AFA (apoyo fuera del aula) APFA (apoyo fuera del aula) PDC (Programa de Diversificación Curricular) PRMP (Plan de refuerzo de materias pendientes) PRAR (Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor)	AR (Alumnado repetidor) AP (Alumnado con pendientes) ADAS Acompañamiento y desarrollo de autonomía ACS Adaptación curricular significativa AMET: Adaptación metodológica.
--	--	---

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS		RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD / MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1ºA	7	3 NEE 4 NEAE	PT 1	5h Matemáticas 2h Biología y Geología 3h	PT1	DC	ACS AAMM Funciones ejecutivas habilidades sociales Programa de comunicación Adaptaciones de acceso y metodológicas Plan específico para alumnado repetidor (AR)	Fechas estimadas: Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Coordinación interdepartamental ACNEE Oct-23 y 24 Nov 20 y 21 Dic- 11-12 Enero- 15-16 Febrero- 12 y 13 Marzo- 9 y 10 Abril- 9 y 10 Marzo- 14 y 15 Jnio- 4 y 5 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
			AL	2 LCL 1 GH	AL Prof. de materia	DC		
			TCB	2 sesiones	Profesorado de ámbito			
1ºB	3	3 NEAE	AL	1 LCL	AL Prof. de materia			
1ºC	5	5 NEAE	PT 1	4h Matemáticas 1h Biología y Geología 1h	Prof. de materia PT1	DC		
			AL	LCL 2h	Prof. De materia y AL			
1ºD	9	2 NEE 7NEAE	PT 1	4h Matemáticas 2h Biología 2 h	PT1	DC		
			AL	2 LCL 2 GEH	AL Prof. de materia	DC		
			TCB	2 sesiones	Profesorado de ámbito			

Alumnado repetidor (AR) y Alumnado con pendientes (AP)

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RESPONSABLES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1ºA	3 AR	Tutora y Equipo Docente (AR)	Plan específico para alumnado repetidor (AR) Plan de recuperación de pendientes (AP)	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
1ºB				
1ºC	1 AR	Tutora y Equipo Docente	Plan Plan de recuperación de pendientes (AP)	
1ºD				

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
2º A	3	1 NEAE-APR 1 NEAE-LENG 1 NEE- FO	PT 2	2 FYQ 2 MATE	Profesorado de materia y recursos especializados. Prof. de ámbitos	DC TCB	Fechas estimadas: Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Coordinación interdepartamental ACNEE Oct-23 y 24 Nov 20 y 21 Dic- 11-12
			AL	1 LCL 2 GEO			
2ª B	5	2 NEAE-APR 1 NEAE-CPHE 1NEE-FO 1 NEE-AUD	PT2	1 FQ 2 MATE 1 INGLÉS		DC TCB	
			AL	2 LCL			
			ILSE	20 sesiones			
2º C							

2º D	3	1 NEE-TD 2 NEAE-APR	PT2	1 FQ 3 MATE	Profesorado de materia para AC y recursos especializados.	DC	Enero- 15-16 Febrero- 12 y 13 Marzo- 9 y 10 Abril- 9 y 10 Marzo- 14 y 15 Junio- 4 y 5 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
			AL	1 LCL 1GEO			

Alumnado repetidor (AR) y Alumnado con pendientes (AP)

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RESPONSABLES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
2ºA	5 AP	Tutora y Equipo Docente (AR) D. Matemáticas D. GH D. BG D. LCL D, LE Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
2ºB	8 AP	Tutora y Equipo Docente (AR) D. Matemáticas D, LE inglés D. EF D.B Y G D.GEH D.LCL	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
2ºC	3 AP	D. GeH D, LE Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
2ºD	5 AP	D. Matemáticas D. LCL D, LE inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD / MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
3º A	1 NEAE-APR 1NEE-TEA	PT1 2 sesiones	2 MatE	DC con tutor/a	Pequeño grupo Enseñanza personalizada	Adaptaciones metodológicas Ajustes de programación	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Coordinación interdepartamental ACNEE Oct-23 y 24 Nov 20 y 21 Dic- 11-12 Enero- 15-16 Febrero- 12 y 13 Marzo- 9 y 10 Abril- 9 y 10 Marzo- 14 y 15 Junio- 4 y 5 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
3º B	2 NEAE- APR 1 NEE TD 1 NEE TEA	PT1	2 Mate 1 LCL 1 ByG 1 FyQ	Prof, materia PT1	DC	Adaptaciones metodológicas Ajustes de programación	
						Planificación de materia ACS Adaptaciones metodológicas	
3º C	1 NEAE- ESPC(AC) 1 NEE- TEA	PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 5 ALUMNOS	17 SESIONES 3 ING	PROFESORADO DE ÁMBITO PROFESORA DE INGLÉS	PEQUEÑO GRUPO	Adaptaciones metodológicas y de acceso Planificación . Ajustes de programación.	
		PT2	1LCL 2 MATE	PROFESOR DE MATERIA PT2	DC		
3º D	1 NEAE- ESPC(AC) 1 NEE-TEA- 1 NEAE-APR	PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	17 SESIONES 3 ING	PROFESORADO DE ÁMBITO PROFESORA DE INGLÉS	PEQUEÑO GRUPO	Adaptaciones metodológicas y de acceso Planificación.	

		CURRICULAR 6 ALUMNOS				Ajustes de programación.	
		PT2	1FQ 1 MAT	Prof, materia PT1			
		AL	1 LCL	Profesor de materia AL	DC		

Alumnado repetidor (AR) y Alumnado con pendientes (AP)

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RESPONSABLES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
3ºA	11 AP	D. FyQ D. Matemáticas D. LE Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
3ºB	2 AP	D. Matemáticas D. LE inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
3ºC	1 AR 6 AP	Tutora y Equipo Docente (AR) D. Inglés D. FyQ D. Matemáticas D.Tecnología	Plan específico para alumnado repetidor (AR) Plan de recuperación de pendientes (AP)	
3ºD	1 AR 6 AP	Tutora y Equipo Docente (AR) D. Matemáticas D, LE Inglés D. FQ D. LCL D. GeH	Plan específico para alumnado repetidor (AR) Plan de recuperación de pendientes (AP)	

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4º A	1 NEAE-TDAH			Profesorado de materia		Adaptaciones metodológicas y de acceso	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Coordinación interdepartamental ACNEE Oct-23 y 24 Nov 20 y 21 Dic- 11-12 Enero- 15-16 Febrero- 12 y 13 Marzo- 9 y 10 Abril- 9 y 10 Marzo- 14 y 15 Junio- 4 y 5 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
4º B	1NEAE- OTRAS-APR 1 NEAE-TDAH 1 NEAE- CPHE			Prof de Materia		Adaptaciones metodológicas	
				Prof de Materia		Adaptaciones metodológicas	
4º C	1 NEAE-APR	Programa de Diversificación Curricular 5 alumnos	15 PDC 3 ING	Profesorado de ámbito Profesora de Inglés	Pequeño grupo Enseñanza personalizada	Adaptaciones metodológicas Ajustes de programación	
4º D	1 NEAE-APR	Programa de Diversificación Curricular 5 alumnos	15 PDC 3 ING	Profesorado de ámbito Profesora de Inglés	Pequeño grupo Enseñanza personalizada	Adaptaciones metodológicas Ajustes de programación	

Alumnado repetidor (AR) y Alumnado con pendientes (AP)

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RESPONSABLES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4ºA	7 AP	D. MAT D. EF D.FYQ D. Dibujo	Plan de recuperación de pendientes (AP)	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Seguimiento en reuniones de junta de tutores
4ºB	10 AP 1 AR	D. MAT D. LCL D. FQ D.ByG D. L E Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP) Plan específico para alumnado repetidor (AR)	
4ºC	2 AP 1 AR	D. Tecnología D. L E Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP) Plan específico para alumnado repetidor (AR)	
4ºD	5 AP 1 AR	D. L E Inglés D. ByG D. FyQ D.EPV D. LE Francés D. Tecnología	Plan de recuperación de pendientes (AP) Plan específico para alumnado repetidor (AR)	

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
FPGB 1	1- NEAE-CPHE 1 NEE-TD 2 NEAE-TDAH 2 NEAE-APR 2 NEE- PL 2 NEE- TC	Seguimiento DO, JE TUTORA	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	PFPGB Preparación acceso a grado medio	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 16 a 19 Sesiones de junta de tutores
FPGB 2	1 NEAE-APR	Seguimiento DO, JE TUTORA	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	PFPGB	
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
BH 1	BHA 1NEAE-TDAH	Seguimiento DO y JE	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	Adaptaciones metodológicas	Redes Oct- 14 a 17 Enero 27 a 30 Abril 24-30 Evaluaciones Nov 25-28 Marzo 10-13 Junio 5 y 19
	BHB 1 NEE-AUD 2 ESP-AC 2 ESP-EC	Seguimiento de tutoras Jefes de Dpto en pendientes	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	Adaptaciones metodológicas	
	BHC 1 NEE-PL	Tutoras y Equipo docentes en planes de repetición	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	Adaptaciones metodológicas	

	BHD 1 EPC-AC 1 NEAE-TDAH 1 NEAE-APR		Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	Adaptaciones metodológicas	Sesiones de junta de tutores
BH 2	BHA 2 NEAE-APR 1 NEE-AUD 1 NEE-TEA	Seguimiento DO y JE	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Orientación académica	Actuaciones con alumnado y familia para orientación académico profesional	Redes Oct- 14 a 17 Enero 15@ Marzo 20 @
	BHB 1 NEAE-APR 1 NEAE-LEN	Seguimiento de tutoras Jefes de Dpto en pendientes	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Seguimiento individual	Adaptaciones metodológicas	Evaluaciones Nov 25-28 Febrero 19
	BHC 1 ESP-EC	Tutoras y Equipo docentes en planes de repetición	Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora	Ev Psico ACNEAE	Plan de repetición	Mayo 12 Junio 10
	BHD		Esporádicas según necesidad	Profesorado Materia Orientadora		Plan de pendientes	Sesiones de junta de tutores

Alumnado repetidor (AR) y Alumnado con pendientes (AP)

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RESPONSABLES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1º BH B	1 AR	TURORA Y EQUIPO DOCENTE	Plan específico para alumnado repetidor (AR)	
2º BHA	7 AP	D. MAT D. LE. ING D. Historia D. Tecnología	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
2º BHB	9 AP	D. MAT D. LCL D. FyQ D. DIBUJO	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
2º BHC	4 AP	D. MAT D. Historia D. LE Inglés	Plan de recuperación de pendientes (AP)	
2º BHD	10 AP	D. MAT D. LCL D. LE Inglés D. LCL D. Clásicas	Plan de recuperación de pendientes (AP)	

PROGRAMA PARA ALUMANDO USUARIO DE AUXILIAR EDUCATIVO:

Actualmente en el centro hay dos alumnos que precisan AE, una alumna escolarizada en 3º de la ESO y otra alumna escolarizada en 1º FPB con seguimiento de SMIJ por riesgo. Y un alumno de 1º de ESO con conductas desajustadas. Cada uno de estos alumnos tiene su plan personalizado de adaptación al centro en el que figuran:

OBJETIVOS con respecto al alumnado:

- Aumentar la autoestima y confianza
- Aumentar el nivel de independencia para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria acorde con su edad y posibilidades funcionales.
- Fomentar la capacidad de toma de decisiones en función de sus posibilidades.
- Interiorizar las rutinas que se desarrollan a lo largo de la jornada, a través de sus horarios.

METODOLOGÍA basada en:

- Acompañamiento para la adaptación en el aula.
- Asegurar la mayor autonomía, de esta forma los aprendizajes serán útiles para aplicarlos en las mismas situaciones o para transferirlo a situaciones nuevas (la calle, el hogar...)
- Promover la participación activa del alumnado.
- Interacción e inclusión social.
- Motivación y refuerzo positivo.
- Mediación: ayudas verbales (dar instrucciones, centrar la atención...)

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA CADA ALUMNO O ALUMNA

- Definidos en los planes personalizados.

DEFINICIÓN DE ZONAS DE ACTUACIÓN

- Patios
- Aulas
- Entradas y salidas de aula

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La finalidad principal de la evaluación es obtener la información acerca del progreso obtenido por el alumnado y así mismo ajustar dicho programa a las necesidades detectadas. Se llevará a cabo una evaluación en las reuniones de equipo docente y evaluaciones trimestrales.

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

1. Protocolo a seguir

En el mes de septiembre Jefatura de estudios publicará la relación de alumnado que tiene materias pendientes del curso anterior. Esta relación se publicará en el canal "General" del grupo de Teams "Claustro" que cada departamento revisará para elaborar los planes de repetición.

Los Departamentos, antes de finalizar el mes de septiembre, harán llegar a los Tutores y Tutoras del alumnado afectado, los planes de recuperación de pendientes.

Los Tutores y Tutoras recogerán dichos planes y los entregarán a su alumnado, verificando que las familias han recibido esta información.

El Plan de Recuperación de Materias Pendientes ha de incluir necesariamente:

- Nombre, apellidos y grupo del alumno/a, de la materia y del Departamento.
- Información sobre los instrumentos de evaluación empleados (tareas, trabajos, pruebas escritas, etc.).
- Enunciado de tareas e indicaciones sobre trabajos y/o pruebas.
- Calendario con plazos de entrega de tareas y/o de realización de pruebas escritas.
- Criterios de evaluación y calificación utilizados.
- Los materiales de apoyo a utilizar para la realización de las tareas, trabajos y preparación de pruebas).
- Evaluación de pendientes

La evaluación de las materias pendientes se hará en la sesión de evaluación final del curso ordinario.

2. Alumnado NEE/NEAE/ y alumnado que no supera alguna materia en la primera evaluación

Aquel alumnado que muestre dificultades para superar el curso recibirá un plan individualizado de refuerzo al finalizar la primera evaluación. Estos planes serán elaborados por los departamentos didácticos atendiendo a las dificultades de aprendizaje u otras mostradas por el alumno en su materia y teniendo en cuenta las NEAE o NEE registradas por el Departamento de Orientación en la carpeta “Atención a la Diversidad” de cada equipo educativo de Teams.

El centro ofrece un modelo orientativo que aparece publicado en el grupo de Teams “Claustro”.

ALUMNADO REPETIDOR

En la Red Inicial de octubre, Jefatura de estudios informará del número y distribución del alumnado repetidor. En los equipos educativos creados en la plataforma Teams se incluirá una carpeta de “atención a la diversidad”, donde el Departamento de Orientación registrará las NEAE, NEE y/u observaciones registradas por el tutor/a del curso anterior de estos alumnos/as.

Los departamentos didácticos deben registrar en sus primeras actas el número de alumnos repetidores que tienen en cada grupo y podrán elaborar un plan de atención a los mismos, si fuese necesario. El centro ofrece un modelo orientativo que está a su disposición en la plataforma Teams (Grupo “Claustro”, pestaña “General”, carpeta “Atención a la Diversidad”).

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS; TUTORES, EQUIPOS DOCENTES Y CCP				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Traslado de información del específica de NEAE y del conjunto del alumnado a los nuevos equipos docentes. 1ª RED de OCTUBRE	- JE - Orientación - Equipos docentes	Aportación de Excel de JE e información cualitativa del DO	Excel y fichas del DO	Se ha informado al equipo docente de las características de cada alumno.
Aportación de DO de las líneas generales de adaptación y acceso del alumnado NEAE a todos los equipos docentes. SETIEMBRE-OCTUBRE	- DO	A través del TEAMS de tutores, se colgarán los archivos para cada alumno NEAE, de acuerdo a su condición e informe Psicopedagógico	Adaptaciones metodológicas individuales	Todo el profesorado que imparte clase a ACNEAE está en posesión de las líneas metodológica personalizadas
Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje en las juntas de evaluación: análisis de resultados y detección de dificultades, adaptaciones de las programaciones docentes. A PARTIR DE LA 1ª EVALUACIÓN	- Orientación - Equipo Directivo - Junta de Profesores	En función de las necesidades del aula el Profesorado de materia Toma decisiones sobre la pertinencia de cambios en las programaciones.	Modificaciones en las programaciones	Implementación de metodologías DUA en alguna unidad, a lo largo del curso.
Las REDES y EVALUACIONES, dedican un apartado específico para el tratamiento de las necesidades del alumnado vulnerable y/o con NEAE, así como de los recursos y cambios en las adaptaciones	- JE	Modelos de actas	Información recogida en las actas	Se recoge este apartado en el 50% de las redes y evaluaciones

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, TUTORES, EQUIPOS DOCENTES Y CCP				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Las REDES y EVALUACIONES, dedican un apartado específico para la evolución y reajustes de las programaciones docentes a la diversidad del alumnado	- JE	Inclusión de apartado de seguimiento de las programaciones en los modelos de actas	Actas	El 75% de las actas hacen referencia a las programaciones didácticas.
Elaboración de protocolo y escalas de observación para la detección y valoración de dificultades de aprendizaje, según los escenarios en el alumnado que presente indicadores de vulnerabilidad 1º y 2º TRIMESTRE	- Orientación - Equipo Directivo - Junta de Profesores	Primera solicitud de demanda de evaluación psicopedagógica	Elaboración de hojas de demanda e informaciones de equipo docente. Vía TEAMS o a través de tutores/tutoras	Las evaluaciones realizadas o desestimadas se corresponden con las hojas de demanda.
Seguimiento del alumnado de ESO profesorado de materia, especialistas de PT y AL y orientadora de cada alumno que tenga estos recursos asignados' FEBRERO	- JE - DO - Profesorado de materia	Documento para el seguimiento apoyos especializados atención a la diversidad.	Reuniones establecidas en calendario por JE	Se ha llegado a acuerdos sobre el alumnado con apoyo especializado
Seguimiento de ACNEAE que no reciben apoyos especializados, sobre las adaptaciones de programaciones y seguimiento de medidas, con los diferentes departamentos) MARZO	- JE - Jefaturas de Departamentos	Calendario Documento para el seguimiento adaptaciones programación y metodologías	Reuniones establecidas en calendario por JE	Se ha llegado a acuerdos sobre todo el ACNEAE sin apoyo especializado

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, TUTORES, EQUIPOS DOCENTES Y CCP				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Seguimiento de planes de recuperación para alumnado con materias pendientes y/o alumnado que no promociona MARZO	- JE - CCP - Jefatura de departamentos	Documento para el seguimiento planes de recuperación de materias pendientes y para alumnado repetidor.	CALENDARIO DE REUNIONES Programaciones docentes. Funcionamiento de planes personalizados de pendientes y alumnado que no promociona	Cada programación incorpora medidas para la atención del alumnado que no promociona, así como plan específico para recuperación de pendientes
Realización de evaluaciones psicopedagógicas: niveles de competencia curricular; estilos de aprendizaje; desarrollo general y condiciones personales del alumno/a	- Orientación - Equipo Directivo - Equipos docentes	Procedimiento de evaluación de acuerdo a la circular de inicio de curso	Hojas de demanda Informes psicopedagógicos.	Se han atendido a las demandas
Tramitación de informes psicopedagógicos alumnado NEAE 3º TRIMESTRE	- Secretaría - DO	Procedimientos propuestos por Servicio de Equidad, ONEO	Envío de evaluaciones y en su caso dictámenes a ONEO Servicio de Equidad y recogida en SAUCE	Se han realizado todas las evaluaciones psicopedagógicas prescritas.

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, TUTORES, EQUIPOS DOCENTES Y CCP				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Programa de Diversificación curricular seguimiento individualizado del proceso de enseñanza/aprendizaje de estos alumnos/as. CALENDARIO REDES Y EVALUACIONES Y REUNIÓN SEMANAL DE EQUIPOS DE TUTORES	- Orientación - Equipo Directivo - Equipos docentes - tutores	Reuniones del DO Reuniones de Tutores REDES Juntas de Evaluación	Actas de reuniones con acuerdos tomados.	Registro de los seguimientos.
Ciclo Formativo de Grado básico seguimiento individualizado del proceso de enseñanza/aprendizaje de estos alumnos/as. CALENDARIO REDES Y EVALUACIONES Y REUNIÓN SEMANAL DE LOS EQUIPOS DE TUTORES	- Orientación - Equipo Directivo - Junta de profesores - tutores	Reuniones del DO Reuniones de Tutores REDES Juntas de Evaluación	Actas de reuniones con acuerdos tomados.	Registro de los seguimientos.
Atención directa e inclusiva de la especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje a los alumnos/as con NEAE-NEE TODO EL CURSO	- PT - AL	El profesorado Especialista realiza Docencia compartida y apoyos inclusivos	Diario aula, anotaciones y registros	Se han realizado los apoyos de profesorado especialista de manera inclusiva,
Organización de desdobles y docencias compartidas y toma de decisiones y asesoramiento sobre elección de optativas. INICIO DE CURSO seguimiento trimestral	- JE - Departamentos implicados	Elaboración de Horarios y criterios de elección.	Funcionamiento de apoyos seguimiento en redes.	El 75% del profesorado ha visto positiva estas medidas. Indicadores de rendimiento del alumnado en grupos con desdoble

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: JEFATURA DE ESTUDIOS, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, TUTORES, EQUIPOS DOCENTES Y CCP				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Elaboración de al menos una unidad de programación a través de DUA con metodologías activas	- Departamentos didácticos	Implementación de Proyecto, tutoría entre iguales, aprendizaje cooperativo, Medida curricular DUA	Programaciones o diario de actividades.	Al menos todo el profesorado de materia ha realizado una unidad con cambio metodológico.
Valoración de las medidas implementadas a lo largo del curso JUNIO	- CCP	Cuestionarios: medidas, alumnado beneficiario, valoración, propuestas de mejora	Vaciado de forms	Participación del profesorado y valoración positiva de las medidas.
Seguimiento del plan de mejora de PAD del curso 22-23 JUNIO	- JE	Revisión de los indicadores de plan de mejora	Actas de reuniones de Equipo Docente y actas de coordinación DO y JE	Se han cumplido el 75 de los indicadores.

DEL VACIADO DE FORMS, FINAL DE CURSO, SE ANALIZARÁN NUEVAS BARRERAS Y FACILITADORES PARA CONOCER DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO CON EL FIN DE REALIZAR UN PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON LAS FAMILIAS				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Presentación de miembros orientación a las familias de ACNEAE PRIMERAS SEMANAS DE SEPTIEMBRE.	- DO	Llamadas de teléfono o reuniones presenciales en caso de alumnado de transito	Registros de llamada	Al menos el 75% de las familias de ACNEAE ha tenido un primer contacto con DO
Información a las familias de ACNEAE de las orientaciones metodológicas a seguir por equipos docentes y de los apoyos especializados y refuerzos, así como de las adaptaciones curriculares significativas. MES DE NOVIEMBRE	- PT y AL	Entrevistas presenciales	Registros o actas de reunión.	La totalidad de familias de ACNEAE-NEE que tiene apoyos especializado está informado
Reuniones con familias de DO, tutores y JE cuando hacen demanda y puntualmente a la inversa. A LO LARGO DEL CURSO	- Reu generales - Reu individuales	Entrevistas presenciales o telefónicas o correos	Registros o actas	El 75% de las familias de alumnado del centro y la totalidad de alumna ACNEAE ha tenido alguna comunicación con tutores, DO o JE
Información emitida por el profesorado especializado PUNTUALMENTE Y FINAL DE CURSO	- DO	Entrevistas e informe final. Con grados de consecución de competencias y previsión de adaptaciones y recursos para el siguiente curso	Informes finales de alumnado NEAE-NEE atendido por el profesorado especializado.	La totalidad de ACNEE_NEE atendido por Profesorado especializado recibe información final.

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON LAS FAMILIAS				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Participación e implicación de las familias en el proceso de evaluación Psicopedagógica- DURANTE EL PROCESO	- DO	Conformidad y pertinencia consensuada del proceso de evaluación. Recogida de información Clarificación de medidas a adoptar	Informes psicopedagógicos	La totalidad de las familias se han implicado en la evaluación Psicopedagógica. En las entrevistas, proporción de información

CRITERIOS PARA VALORAR LAS PROGRAMACIONES DOCENTES EN FUNCIÓN DE LA DIVERSIDAD VÍA FORMS EN CCP FEBRERO JUNIO:

Aspectos a valorar sobre las programaciones:	Valoración escala Likert	Observaciones	Propuesta de mejora
Las medidas de atención a la diversidad programadas han sido adecuadas a las características del alumnado.			
La metodología utilizada ha resultado motivadora para el alumnado.			
Se han realizado actividades encaminadas en la motivación del alumnado.			
La distribución del espacio y recursos ha tendido a las necesidades de actividad Individual y colectiva.			
El material utilizado ha sido adecuado y está en buen estado.			
Se han desarrollado estrategias educativas y actividades diversificadas de acuerdo al nivel competencial del alumnado.			
El número de reuniones de coordinación con el resto del profesorado ha sido adecuado.			

Las reuniones. De equipo docente y de evaluación han sido útiles para la mejora del alumnado.			
La evaluación del alumnado ha respetado las orientaciones metodológicas de acceso o curriculares			
En cada materia se ha desarrollado al menos un proyecto o se ha implementado una metodología Innovadora incluyendo principios DUA.			
Aspectos a valorar sobre las medidas de Atención a la diversidad aplicadas:			
Valoración de los criterios aplicados en la organización de los agrupamientos (desdobles, flexibles, apoyos, refuerzos...)			
Valoración de las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario.			
Valoración de las medidas de atención a la diversidad de carácter específico.			
Programación documentada de las medidas de atención a la diversidad. Adaptaciones (Programas de apoyo refuerzo, Agrupamientos...)			
Procesos de coordinación y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad (Calendario de reuniones, revisiones, actas, procedimientos, evaluación).			
Aprovechamiento de los Recursos Humanos en las medidas de atención a la diversidad.			
Distribución de alumnado NEAEA_NEE en los grupos.			
Implicación de las familias			
Pertinencia de otras medidas de atención a la diversidad para el próximo curso: agrupamiento por ámbitos, flexibles...			

6.2.2 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT).

OBJETIVOS GENERALES

1. Identificación y comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal, que permitan ajustar ayudas necesarias para la formación integral.
2. Mantenimiento de la atención continuada por parte de los tutores y las tutoras con las familias del alumnado.
3. Elaboración de un plan específico que facilite la acogida al centro del alumnado que incluya el seguimiento y la comunicación con las familias.
4. Desarrollo de planes y estrategias específicas que favorezcan el desarrollo y la madurez del alumnado.
5. Inclusión de los mecanismos de coordinación, tanto presenciales como telemáticos, del tutor o tutora de cada grupo con el equipo docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acoger socioemocional del alumnado.
- Hacer de nuestro centro un espacio de bienestar social y emocional con actuaciones concretas dirigidas a la prevención del acoso.
- Mejorar el clima de convivencia y de estudio.
- Promover la implicación de las familias y la comunidad educativa, en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Facilitar la transición entre las etapas de educación primaria y la ESO, la ESO y enseñanzas postobligatorias así como la acogida al centro.
- Establecimiento de colaboración con las familias y agentes externos.
- Mejora del absentismo escolar.
- Programar actuaciones concretas de coeducación.
- Actividades de sensibilización que favorezcan la participación y el asociacionismo positivo del alumnado, así como el afrontamiento de realidades heterogéneas (discapacidad, uso de redes sociales, violencia de género, bullying, etc.)
- Actividades complementarias que favorezcan la orientación académica-profesional: visitas a centros universitarios, a centros educativos que imparten ciclos formativos de formación profesional o bachillerato artístico, etc.
- Programas que favorezcan la toma de decisiones académica-profesionales: Rutas Laborales, Itepass, ¡Orientate bien!, etc.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

El Programa será elaborado por el Departamento de Orientación teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior, las aportaciones de la CCP, con especial atención a la circular de inicio de curso, dónde se emiten instrucciones al respecto del mismo.

En este plan tratamos de establecer unas líneas de actuación generales para cada etapa que son:

- Cada grupo contará con un tutor/a, designado por la dirección del centro entre el profesorado que imparta docencia a dicho grupo, quien coordinará al Equipo Docente.
- El ámbito organizativo de las tutorías conlleva la programación de una reunión semanal, o con otra frecuencia, con cada tutor/a de ESO y Bachillerato, en la que estarán los profesores tutores de un mismo nivel, un representante de la Jefatura de Estudios, un representante del DO.
- Cada junta de tutores tendrá un equipo de TEAMS, en este equipo, se irán archivando: actividades de tutoría, líneas metodológicas de trabajo con alumnado que requiere individualización; protocolos de actas, guiones para reuniones con familias y redes, y otros archivos o banco de actividades de tutoría que estarán archivados en el OneNote del grupo. Cada equipo docente tendrá otro equipo TEAMS para seguimiento continuo del alumnado.

Cada tutor tendrá una carpeta virtual o física en la que archivará la siguiente información:

Carpeta del tutor:

- Horario de tutoría
- Listado de estudiantes con fotos y fechas de nacimiento
- Funciones del tutor
- Decálogo del estudiante de aula
- Normas de convivencia de centro
- Relación de ACNEAE y orientaciones generales para las adaptaciones, así como de planes específicos personalizados de alumnado repetidor.
- Alumnado con pendientes, entrega de planes de recuperación y recibí, seguimiento de los planes.
- Plan de actividades de tutoría (registro de delegados, preevaluaciones e informes)
- Anecdótico
- Registros de asistencia de los padres a las reuniones programadas generales e individuales (en este caso aspectos tratados y acuerdos).
- Organización de los estudiantes, aspectos de bienestar y convivencia.
- Registros de la evaluación inicial, nivel competencial y de bienestar
- Registro de entrevistas individuales con las estudiantes
- Sesiones de tutoría
- Ficha personal de las alumnas de inicio de curso

Los profesores tutores ejercerán las siguientes funciones:

- Coordinar, organizar y presidir el Equipo educativo en las reuniones de equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas y recogerlo en actas.
- Coordinar y recoger información del proceso de evaluación inicial.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y adoptar, junto con el Equipo educativo, la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos y alumnas de acuerdo con los criterios que, al respecto, se establezcan en el Proyecto Curricular.
- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- Facilitar la acogida del alumnado nuevo de acuerdo al plan de acogida del centro
- Ayudar a resolver las demandas e inquietudes del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto del profesorado y el Equipo educativo.
- Coordinar las actividades complementarias de los alumnos y alumnas del grupo en el marco de lo establecido por el Departamento de actividades complementarias y extraescolares.
- Informar a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, con las complementarias y con el rendimiento académico y cuestiones de bienestar y convivencia en reuniones colectivas e individuales y recogerlo en actas.
- Facilitar la cooperación y participación entre el profesorado y las familias de los alumnos y alumnas.
- Complimentar la documentación académica individual del alumnado a su cargo.
- Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y de acción tutorial.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales

ACTUACIONES**1 CON RELACIÓN AL ALUMNADO:****1.1 ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA MEJORA DEL CLIMA DE CONVIVENCIA Y A LA PREVENCIÓN DE POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR.**

(ver plan de actuaciones del PIC en esta PGA)

El conjunto de actuaciones de este apartado está explicitado en el Plan Integral de Convivencia del centro. No obstante, destacamos aquellas que están vinculadas directamente con el Programa de Acción Tutorial y que se refieren al BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DEL ALUMANDO Y A LA PREVENCIÓN DEL ACOSO:

Análisis y aportación sobre las normas de convivencia, funcionamiento y participación en la vida del Instituto.

Los primeros días del curso se dedican en todos los grupos de la ESO y Bachillerato a unas actividades de acogida, ya referidas más actividades de conocimiento y cohesión de grupo.

En el mes de octubre se dedican una o dos sesiones de tutoría para la preparación y elección del delegado o delegada de grupo, recordando las funciones y derechos de la junta de delegados e incidiendo en un proceso de toma de decisiones reflexivo y racional.

No obstante, se atenderá a la peculiaridad de cada uno de los grupos, ya que en algunos casos se hará imprescindible trabajar este aspecto de forma prioritaria y más específica.

Igualmente se reservarán tiempos para la realización de asambleas de clase, con el fin de permitir que el propio grupo reflexione sobre este Plan.

1.2 ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES (VER PLAN DE COEDUCACIÓN)

Todas las actividades que se desarrollen en el centro a través de los distintos planes y programas se abordarán desde la perspectiva de género y coeducación como base para la equidad entre los sexos y que sean accesibles de manera igualitaria evitando cualquier tipo de discriminación.

Hace dos cursos se comenzó a trabajar en la elaboración de un Plan de la Consejería de educación) enmarcado en el II Plan Estratégico de Igualdad del Principado. Durante este curso se continuará trabajando en su elaboración, se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de actuaciones visibles.

1.2 PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Setiembre primera quincena de octubre:

El profesor tutor tendrá en su carpeta de tutoría la evaluación inicial del alumnado o punto de partida de sus tutorando tanto en aspectos competenciales como referentes claros de su situación socioemocional.

El primer momento, la evaluación inicial tomará en consideración la situación de partida del alumnado a través de los siguientes mecanismos:

- Aportaciones de información inicial de JE y DO. Alumnado con pendientes repetidores NEAE, NEE y vulnerables emocionalmente.
- Informe del tutor del curso pasado
- Informe personalizado de la valoración competencial resultado del proceso de enseñanza aprendizaje del curso anterior.
- Aportaciones de los Departamentos de instrumentales sobre el manejo de herramientas básicas para apropiación de los contenidos curriculares de sus alumnos.
- Cuestionario y análisis aplicado al alumnado, sobre su situación de bienestar en el centro y su visión de clima de convivencia en el aula.

El proceso de evaluación inicial englobará acciones que permitan identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades de atención educativa y la situación global del grupo.

1.3 PLAN DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL.

La implementación de este plan se hará desde la tutoría con el apoyo del Departamento de Orientación y la participación del resto de profesorado.

Con este plan se desarrollarán acciones que garanticen la adecuada incorporación del alumnado al centro integrando plan de convivencia con plan de Bienestar, teniendo en cuenta

los siguientes aspectos:

- Medidas de seguridad establecidas por el centro, así como en el uso de los diferentes espacios.
- Actuaciones de prevención, vigilancia y seguridad planes regionales de Consejería de Educación.
- Realización de actividades del programa los primeros días del curso en las tutorías acompañando al alumnado en su acogida, especialmente para quienes se incorporan por primera vez, a aquellos que proceden de otro centro y los que cambian de etapa.
- Además, se informará a las familias de todo el alumnado sobre aspectos de la organización escolar en las reuniones generales con familias.
- Programa de acción tutorial y Programa de atención a la diversidad.
- Plan integral de convivencia.

1.4 FORMACIÓN DE MEDIADORES PARA 3º ESO.

Actuación prevista para 2º-3º trimestre

La implementación de este plan se hará desde con la aprobación de Jefatura de Estudios, con el apoyo del Departamento de Orientación y la participación del resto de profesorado y las familias, de acuerdo a lo recogido en el PIC.

HORARIO DE REUNIONES DE LOS TUTORES Y TUTORAS CON LA JEFATURA DE ESTUDIOS Y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

En el presente curso se han establecido los siguientes horarios de reuniones para la coordinación con los tutores y tutoras que se realizarán de manera semanal.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2ª S			1º ESO		4º ESO
3ª S	FPB				
4ª S			1º BH		3º ESO
5ª S		2º BH		2º ESO	

ASPECTOS A TRATAR EN ESTAS REUNIONES

Evolución del rendimiento académico del alumnado: análisis de los resultados académicos, estudio de las principales dificultades que plantea el alumnado individualmente y en grupo, atendiendo a todos los ámbitos del desarrollo. detección de aquellos aspectos favorecedores u obstaculizadores del rendimiento académico, hábitos y actitudes hacia la madurez personal...

Propuestas para la mejora de convivencia del grupo del grupo y de cada alumno o alumna y las decisiones que se tomen al respecto: adopción de medias de atención a la diversidad ordinarias o extraordinarias, plan de coeducación, plan de convivencia.

Valoración de las relaciones sociales del grupo: análisis de aspectos relacionados con la

participación e integración del alumnado, comportamiento, relaciones entre iguales y con el profesorado, niveles de aceptación...

Actividades para la sesión de tutoría semanal.

DISEÑO DE PLAN DE ACTIVIDADES GENERAL: (Algunas actuaciones pueden variar, según calendario de oferta y las efemérides)

NIVEL: 1º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1
	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5	Encuesta de estado socioafectivo y visión del clima de convivencia (debate de aula)	Tutores y DO	2. 5,6
	6	Taller Consejo Municipal y adolescencia, promoción de la actividad del alumnado en la vida comunitaria	Tutores y DO Servicio municipal	5
	7	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	8	Técnicas de estudio	Tutores	4,7
	9	Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3
	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
2º	0			
	1	Gestión emocional (mejorar la identificación de manejo de emociones) diferenciar emociones	Tutores DO	2, 4 y 5
	2 y 3	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	4	Actividad de trabajo en grupos interdependientes de aprendizaje cooperativo (actividad de Ap cooperativo)	DO y tutorías	2, 5 y 6
	5	Estrategias cognitivas de organización	Tutores DO (Juego de llaves)	1,5,
	6	Diálogos contra el racismo	Tutores DO Secretariado gitano.	4,5,6
	7	Efeméride: Día de la PAZ	Cruz Roja	5
	8	Interacción social estrategias para afrontar la violencia	Tutores DO (Juego de llaves)	3,5,6
	9	Interacción social y género (Habilidades para comportamientos asertivos)	Tutores DO (Juego de llaves)	3
	10	Primeros auxilios	DO y Cruz Roja	2
	11	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Pro. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	0			
	1	Ocio y tiempo libre beneficios y estrategias para el uso favorable de las TICs	Tutores DO (Juego de llaves)	4,5,7
	2	Ocio tiempo libre y género	Tutores DO (Juego de llaves)	4

3º	3	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre drogas).	Tutores DO (Juego de llaves)	2,5
	4	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre gaming).	Tutores DO (Juego de llaves)	2,7
	5	Plan director (Protección de la Naturaleza)	DO y tutorías	5
	6	Actividades dinámicas de grupos interdependientes	DO y tutorías	1, 5
	7	Prematrícula "mi itinerario educativo"	JE, DO Tutores	
	8	Actividad del MUSOC educa.	DO tutores MUSOC	2, 4. 5, 6
	9	El árbol de las emociones, objetivos cumplidos tras la acogida y el transcurso del año escolar	DO y tutorías	1,5
	10	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	11	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	13	Debate y Forms de valoración de PAT	Tutores y DO	Plan de mejora

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICS

NIVEL: 2º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1
	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5	Encuesta de estado socioafectivo y visión del clima de convivencia (debate de aula)	Tutores y DO	2. 5,6
	6	Taller Consejo Municipal y adolescencia, promoción de la actividad del alumnado en la vida comunitaria	Tutores y DO Servicio municipal	5
	7	Taller de mochilas digitales (desconecta)	Cibervoluntarios	4,7
	8	Técnicas de estudio	Tutores	4,7
	9	Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3
	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	0			
	1	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	2	Gestión emocional (potenciar autoconcepto y autoestima) comunicar emociones	Tutores DO (Juego de llaves)	2,4 y 5

2º	3	Actividad de trabajo en grupos interdependientes de aprendizaje cooperativo (actividad de cohesión)	DO y tutorías	2, 5 y 6
	4	Taller de mochilas digitales (desconecta)	Cibervoluntarios	4,7
	5	Estrategias cognitivas de organización	Tutores DO (Juego de llaves)	1,5,
	6	Diálogos contra el racismo	Tutores DO Secretariado gitano.	4,5,6
	7	Efeméride: Día de la PAZ	Cruz Roja	5
	8	Interacción social estrategias para afrontar la violencia	Tutores DO (Juego de llaves)	3,5,6
	9	Interacción social y género (Habilidades para comportamientos asertivos)	Tutores DO (Juego de llaves)	3
	10	Primeros auxilios	DO y Cruz Roja	2
	11	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada (efeméride día de la PAZ)	Pro. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
3º	0			
	1	Ocio y tiempo libre beneficios y estrategias para el uso favorable de las TICs	Tutores DO (Juego de llaves)	4,5,7
	2	Ocio tiempo libre y género	Tutores DO (Juego de llaves)	4
	3	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre drogas.	Tutores DO (Juego de llaves)	2,5
	4	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre gaming).	Tutores DO (Juego de llaves)	2,7
	5	PLAN DIRECTOR (Acoso y ciberacoso escolar)	DO y tutorías	4
	6	Actividades dinámicas de grupos interdependientes	DO y tutorías	1, 5
	7	Prematrícula "mi itinerario educativo"	JE, DO Tutores	
	8	Actividad del MUSOC educa.	DO tutores MUSOC	2, 4. 5, 6
	9	El árbol de las emociones, objetivos cumplidos tras la acogida y el transcurso del año escolar	DO y tutorías	1,5
	10	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	11	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	13	Debate y Forms de valoración de PAT	Tutores y DO	Plan de mejora

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICS

NIVEL: 3º ESO y FPB -> a través del Programa transit				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1

	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5	Encuesta de estado socioafectivo y visión del clima de convivencia (debate de aula)	Tutores y DO	2, 5,6
	6	Taller Consejo Municipal y adolescencia, promoción de la actividad del alumnado en la vida comunitaria	Tutores y DO Servicio municipal	5
	7	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	8	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	9	Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3
	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
2º	0			
	1	Gestión emocional (mejorar la identificación de manejo de emociones) diferenciar emociones	Tutores DO (Juego de llaves)	2, 4 y 5
	2,3 y 4	Programa municipal de Educación sexual “aprendemos a entendernos”	Tutores PSC, servicio municipal	3,6
	5	Actividad de trabajo en grupos interdependientes de aprendizaje cooperativo (actividad de cohesión)	DO y tutorías	2, 5 y 6
	6	Estrategias cognitivas (de elaboración)	Tutores DO (Juego de llaves)	2, 5 y 6
	7 y 8	Efeméride: Día de la PAZ Interacción social estrategias para afrontar la violencia	Tutores DO (Juego de llaves)	5 3,5,6
	9	Interacción social y género (Habilidades para comportamientos asertivos)	Tutores DO (Juego de llaves)	3
	10	Primeros auxilios	DO y Cruz Roja	2
	11	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Pro. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
3º	0			
	1	Ocio y tiempo libre beneficios y estrategias para el uso favorable de las TICs	Tutores DO (Juego de llaves)	4,5,7
	2	Ocio tiempo libre y género	Tutores DO (Juego de llaves)	4
	3	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre drogas).	Tutores DO (Juego de llaves)	2,5
	4	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre gaming).	Tutores DO (Juego de llaves)	2,7
	5	Plan Director “Prevención de violencia de género”	DO y tutorías Policía Nacional	2,3,6
	6	Actividad de autoconocimiento	DO y tutorías	1, 5
	7	Prematrícula “mi itinerario educativo”	JE, DO	8
	8	Actividad del MUSOC educa.	DO tutores MUSOC	2, 4, 5, 6
	9	Revisión del panorama académico profesional	DO	8
	10	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	11	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	13	Debate y Forms de valoración de PAT	Tutores y DO	Plan de mejora

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente

2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICs
8. PODC

NIVEL: 4º ESO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1
	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5	Encuesta de estado socioafectivo y visión del clima de convivencia (debate de aula)	Tutores y DO	2. 5,6
	6	Técnicas de estudio	Tutores	8
	7	Actividad de autoconocimiento	Tutores	8
	8	Comportamiento en las redes	Tutores y DO	4,7
	9	Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3
	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
2º	0			
	1	Gestión emocional (mejorar la identificación de manejo de emociones) diferenciar emociones	Tutores DO (Juego de llaves)	2, 4 y 5
	2	Gestión emocional (potenciar autoconcepto y autoestima) comunicar emociones	Tutores DO (Juego de llaves)	2,4 y 5
	3	Actividad de trabajo en grupos interdependientes de aprendizaje cooperativo (actividad de cohesión)	DO y tutorías	2, 5 y 6
	4	Estrategias cognitivas (de elaboración)	Tutores DO (Juego de llaves)	2, 5 y 6
	5	Estrategias cognitivas de organización	Tutores DO (Juego de llaves)	1,5
	6	Programa Desarrollo para la carrera, visita del JE del centro integrado de Formación profesional "	Tutores DO Secretariado gitano.	3,6
	7	Efeméride: Día de la PAZ	Cruz Roja	5
	8	Interacción social estrategias para afrontar la violencia	Tutores DO (Juego de llaves)	3,5,6
	9	Interacción social y género (Habilidades para comportamientos asertivos)	Tutores DO (Juego de llaves)	3
	10	Primeros auxilios	DO y Cruz Roja	2
	11	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Pro. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	0			
	1	Ocio y tiempo libre beneficios y estrategias para el uso favorable de las TICs	Tutores DO (Juego de llaves)	4,5,7
	2	Ocio tiempo libre y género	Tutores DO (Juego de llaves)	4

3º	3	Información sobre drogas y otros comportamientos adictivos. (información sobre droga y gammings.	Tutores DO (Juego de llaves)	2,5
	4	Desarrollo para la carrera itinerarios.	Tutores DO (Juego de llaves)	2,7
	5	Plan Director "Riesgos TIC y ciberseguridad"	DO y tutorías Policía Nacional	1, 5
	6	Análisis de las ofertas tras la ESO de Avilés. FP y Bachilleratos	DO y tutorías	1, 5
	7	Prematricula "mi itinerario educativo"	JE, DO	8
	8	Actividad del MUSOC educa.	DO tutores MUSOC	2, 4. 5, 6
	9	Revisión del panorama académico profesional	DO	8
	10	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	11	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	13	Debate y Forms de valoración de PAT	Tutores y DO	Plan de mejora

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICS
8. PODC

Nota: el orden de las actividades puede variar de acuerdo a las actividades planificadas con agentes externos o debido a necesidades concretas de un grupo-aula

NIVEL 1º Bachillerato				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1
	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5,6 y 7	Actividades de cohesión a través de aprendizaje cooperativo	Tutores y DO	2. 5,6
	8	Taller de Europa Aquí	Servicio Municipal	8
	9	Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3
	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	0			
	1,2 y 3	Programa municipal de Educación sexual "aprendemos a entendernos"	Tutores PSC Servicio Municipal	2, 4 y 5
	4	Presentación campus universitarios	Tutores DO	2, 5 y 6
	5	Presentación campus universitarios	Tutores DO	3,6
	6	Presentación campus universitarios	Tutores DO	3,6

2º	7	Efeméride: Día de la PAZ	Tutores DO JE	5
	8	Sesión de espalda sana	Tutores DO (Juego de llaves)	3,5,6
	9	Juegos de ingenio cooperativos	Tutores DO (Juego de llaves)	3
	10	Primeros auxilios	DO y Cruz Roja	2
	11	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Pro. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
3º	0	Juegos de ingenio (inteligencia compartida)	Tutores DO	
	1	Presentaciones universitarias	Tutores DO	4,5,7
	2	Presentaciones universitarias	Tutores DO	4
	3	Juegos de ingenio (inteligencia compartida)	Tutores	2,5
	4	Tutorías personalizadas	Tutores	2,7
	5	Plan Director "Prevención de violencia de género"	DO y tutorías Policía Nacional	2,3,6
	6	Novedades PAU y universidad análisis y explicación	DO y tutorías	1, 5
	7	Prematricula "mi itinerario educativo"	JE, DO	8
	8	Actividad del MUSOC educa.	DO tutores MUSOC	2, 4. 5, 6
	9	Revisión del panorama académico profesional	DO	8
	10	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	11	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	12	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
	13	Debate y Forms de valoración de PAT	Tutores y DO	Plan de mejora

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICS
8. PODC

NIVEL: 2º BACHILLERATO				
Trimestre	Sesión	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	0			
	1	Presentación tutor y clase, normas de convivencia y protocolos de centro. Funcionamiento del IES. Ficha del alumno para conocimiento del tutor.	Tutores JE DO	1
	2	Actividad de acogida el árbol de los propósitos	Tutores y DO	1
	3	Actividades de conocimiento de grupo. Bingo de características de mis compañeros.	Tutores DO	1, 2
	4	Elección de delegado	Tutores y JE	5
	5	Encuesta de estado socioafectivo y visión del clima de convivencia (debate de aula)	Tutores y DO	2. 5,6
	6	Taller Europa aquí	Tutores y DO Servicio municipal	5
	7 y 8	Tutoría individualizada	Tutores	
	9	28N Actividad reflexiva sobre violencia de género (ACNUR)	DO tutores	3

	10	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	11	Tutoría individualizada	Prof. tutor	Evolución de aspectos académicos del alumnado
2º	0			
	1-3	Visita de profesionales por determinar	DO JE y tutores	8
		Efeméride: Día de la PAZ		1,5
	5	Tutoría personalizada	DO y tutoras	
	6	Visita JE del CIFP de Avilés	PSC y CIFP	8
	7	Visita de Escuela de Deportes Avilés	PSC y ED	8
	8	Mi proyecto de futuro	Tutorías DO	1,6.8
	9	Preevaluación análisis y autoanálisis de los resultados preparación de informe delegados	JE DO tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar
	10	Tutoría personalizada		
3º	0			
	1 y 2	Información sobre PAU	JE y Tutores	8
	2	Tutorías individualizadas	Tutoras	1,8
	4 y 5	Taller Mindfulness	Servicio contratado externo	1,2
	6	JOU	DO y tutorías	8
	7	Evaluación y propuestas de mejora del PAT	DO JE y tutorías	Evaluación del programa
	8	Evaluación de las sesiones de tutoría	DO y tutorías	1,5
	9	Preevaluación preparación de informes delegados	DO, JE, Tutores	Co y autoevaluación de la marcha escolar

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación
7. Uso saludable de las TICS
8. PODC

Nota: el orden de las actividades puede variar de acuerdo a las actividades planificadas con agentes externos o debido a necesidades concretas de un grupo-aula

2. ACTUACIONES DEL PAT CON RELACIÓN AL PROFESORADO.

A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el Plan de Acción Tutorial, los tutores ajustarán las actividades a sus grupos de tutorandos y a las demandas que de ellos vienen y las compartirán con equipos docentes en redes, evaluaciones y a través del canal de teams de equipos docentes.

En las reuniones semanales de coordinación de tutores, se actualizarán los casos de necesidades del alumnado, así como la implicación de las personas que ejerzan su tutela, la información relevante, también se compartirá en el teams.

Se valorará, entre otros aspectos el mantenimiento de la atención continuada de las tutorías con las familias del alumnado y la participación de la Comunidad.

Las reuniones periódicas de Equipos Docentes dirigidas por tutor o tutora se dedicarán a analizar e identificar las dificultades que pueda presentar el alumnado, análisis y respuesta. El

clima de convivencia en el grupo, el grado de absentismo escolar y variables de carácter académico serán los tres pilares fundamentales en el desarrollo de dichas reuniones.

Las anotaciones más relevantes serán recogidas por profesorado de Departamento de orientación en archivos colaborativos compartidos con Jefatura de Estudios.

En estas reuniones el Departamento de Orientación recogerá información sobre:

- Datos del alumnado.
- Identificación de dificultades.
- Identificación de casos de alumnado en situación vulnerable y actuaciones previstas.
- Casos de abandono y absentismo
- Trayectoria académica del alumno.
- Dificultades generales detectadas en la evaluación inicial y subsiguientes.
- Medidas tomadas con anterioridad o en base a la evaluación actual.
- Propuesta de medidas

En estas reuniones también se procederá a trabajar los nuevos protocolos de Consejería y su adaptación a nuestro Centro en caso de que sea necesario (programa de bienestar socioemocional y coeducación)

3. INTERVENCIONES DESDE EL PAT PARA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Tipos de actuaciones para comunicación con familias desde el PAT	Responsable	Temporalización	Indicador de logro
Establecer prioridades para regular la intervención y el seguimiento con las familias: → Atención a las familias del alumnado NEAE en la transición de primaria a secundaria o de nueva incorporación en el IES. → Indicadores de negligencia, riesgo, vulnerabilidad, exclusión... → Dificultades de adaptación en la transición o de nueva incorporación al centro. → Problemas de conducta-adaptación → Absentismo y riesgo de abandono → Dificultades/limitaciones de la familia o tutores legales para el ejercicio de la función parental Listado de alumnado según el curso, tipo de problemática y la periodicidad de la intervención familiar a realizar: semanal, quincenal, mensual.	Equipo directivo Departamento de orientación. Tutorías	Septiembre-octubre Octubre Revisión a lo largo del curso.	Se ha entrevistado al 80% de familias de alumnado NEAE-NEE o en situación de vulnerabilidad y de las actuaciones que se van a llevar a cabo con sus hijos e hijas
Reuniones iniciales con familias según fechas programadas para informar de: Características de los estudios del nuevo curso académico. Criterios de promoción y titulación.	Tutores atención a las familias del grupo-clase JE recursos y apoyos	Primera semana de Octubre	Se ha informado a las familias presencialmente de los diferentes aspectos tratados en la reunión inicial.

Aspectos organizativos básicos: horarios de clases, faltas de asistencia a clase y su justificación, hora en que pueden ser atendidos por el tutor/a, Orientador, Equipo Docente, normas de convivencia, etc. Se incidirá en aspectos de promoción del Bienestar Socioemocional del alumnado. Otros aspectos de interés que supongan una implicación responsable en la tarea educativa de sus hijos e hijas, horarios de atención de profesorado...	organizativos del centro y DO recursos personales plan de orientación académico profesional líneas prioritarias del PAT coordinadora de bienestar: líneas generales del plan de bienestar socioemocional		Se ha enviado la presentación de tutoría a las familias que no han asistido a la reunión Recogido en actas de reuniones colectivas.
Establecimiento del Plan de Intervención Familiar en base a la tipología de la demanda e intervención. Acuerdos individuales con familias, Protocolos de intervención y compromiso familiar (PIFA)	Departamento Orientación. Jefatura de Estudios Grupo de tutores	Octubre Noviembre Revisión general trimestral del PIFA	Se ha hecho intervención y compromiso con el alumnado absentista
Entrevistas periódicas con familias y alumnado analizando incidencias, medidas aplicadas, cumplimiento de compromisos, resultados, actitud de las partes y establecer pautas de trabajo y seguimiento de las mismas.		Semanal- quincenal- mensual, según necesidad.	Seguimiento de los PIFA
Intervención directa muy continúa, en circunstancias muy especiales o de crisis que aconsejen refuerzo a la familia o control estricto: acompañamiento y apoyo en el ejercicio de la función parental, dificultades de escolarización, escapadas del centro, problemas disciplinarios... Visitas a domicilio. Acciones educativas con diferentes recursos comunitarios.		Si fuera necesario, intervención diaria o con mucha frecuencia según objetivos y situaciones.	Seguimiento de PIFA
Mediación y/o colaboración con PT y AL, tutores y familias para el seguimiento de la evolución y resultados del programa educativo: situaciones de relación y evolución del alumnado (inclusión, adaptación, resistencias...).	Departamento de orientación	Trimestral y a demanda	Tención al % de familias de alumnado con necesidades. Recogida de actas
Colaboración-trabajo en red en situaciones aceptadas por familia y profesionales externos.	DO, EITAF, Educadores, T. Sociales, S. Mental;	A lo largo de todo el curso.	Recogida de actas de cada reunión
Asesorar, en base a las circunstancias sociofamiliares a la J.E., respecto a la aplicación de medidas disciplinarias y/o respuestas convenientes.	Departamento de Orientación Equipo directivo	Todo el curso según necesidades.	Las familias de alumnado con problemas disciplinarios, está informada de las medidas adoptadas
Entrevistas periódicas con cada una de las familias de forma individualizada para intercambiar información y realizar seguimiento del alumnado y de los objetivos planteados en el ámbito familiar.	Tutores/tutoras	Todo el curso	Actas de reunión
Entrevistas conjuntas con jefatura de estudios, PSC /orientador en casos concretos de problemas de aprendizaje, becas, absentismo, recursos externos, problemas de comportamiento, NEE, etc.	Tutores/tutoras Jefatura Estudios y DO	Cuando se requiera	Actas de reunión

Escuela de familias para dotarles a las familias de estrategias de acción que mejoren la educación y la relación con sus hijos e hijas. Rentabilizarla en la medida de lo posible.	DO, JE y recursos externos comunitarios. Ciber-voluntarios Programa de Juego de llaves	Segundo y tercer trimestre 4 sesiones temática TIC y desarrollo en la adolescencia.	Breve encuesta de satisfacción de las familias escala Registro de asistencia
Reunión general para dar a conocer los itinerarios educativos 3º y 4º ESO	JE y orientadora	Tercer trimestre	Acta de asistencia, envió de presentación a padres no asistentes.
Reunión con familias de alumnado inmaduro o indeciso en la elección de itinerarios educativos oferta	DO y tutorías	Tercer trimestre	Registro de actas
Reflexión y propuestas sobre las necesidades de formación y/o acompañamiento en el afrontamiento de las relaciones y la comunicación con las familias.	Tutores/tutoras, DO y Equipo Directivo Programas externos en caso de ser necesarios.	Todo el curso	Implicación de familias en le PAT
Acuerdos con las familias para la acogida y conocimiento de cada uno de los alumnos y alumnas, utilizando los recursos creados a tal fin. (Encuesta inicial, informes previos, informes de primaria, plan de acogida, etc.) Acciones incluidas en el Plan de Transición y acogida	Tutores, tutoras DO y Equipo Directivo.	Inicio del curso Incorporación del alumnado a lo largo del curso.	Se realiza la acogida al % del alumnado nuevo
Seguimiento individualizado de cada alumno o alumna que se incorporé al centro y ajuste de respuesta.	Tutoría y DO (si es necesario).	Mientras sea necesario	Informes de incorporación tardía y toma de decisiones
Favorecer las relaciones con el entorno, social laboral y de Salud del alumnado y familias que viene de otros países (recogido en la acogida)	PSC	Según la llegada	Se ha atendido a todo el alumnado de incorporación tardía
Entrevistas individuales con cada uno de los alumnos y alumnas derivados con demanda previa a la tutora o tutor y /o Departamento de orientación y conocimiento de las familias.	Tutores, tutoras DO y Equipo Directivo.	Cuando el caso lo requiera	Seguimiento de alumnado y colaboración de familias
Difusión de protocolos de bienestar y prevención de situaciones de riesgo teléfono de intervención en crisis y claves para detectar el malestar	Colegio de psicólogos Coordinadora de Bienestar y DO	23 de octubre	Asistencia de familias
Información sobre el proceso educativo	Tutores Equipos docentes	A demanda	Registro de actuaciones
Valoración y planteamiento de estrategias que faciliten una mayor participación de las familias a través de los cauces de participación existentes, implicándolas en la toma de decisiones, en caso de PDC, FPB y Consejo Orientador	Tutores/tutoras, DO Equipo Directivo. Escuela familias	Especialmente 2º y 3º trimestre	Recogida de información
Participación de las familias en el proceso de evaluación del PAT	JE y DO	Junio	Forms masivo
Participación de las familias en el proceso de evaluación de la escuela de familias y sugerencias			

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

- Valoración y seguimiento en las reuniones semanales de tutorías por niveles con el departamento de Orientación de las actividades del PAT, así como de la coordinación con otros órganos e instituciones.
- Registro: actas de las reuniones semanales de coordinación de las tutorías.
- Coordinación y evaluación en las reuniones de equipo docente y juntas de evaluación de las actuaciones y actividades de acción tutorial, con la colaboración del profesorado y del departamento de Orientación. Registro: actas de las reuniones de equipos docentes y de las juntas de evaluación.
- Seguimiento del programa de orientación y acción tutorial realizado por el departamento de orientación y jefatura de estudios forms de satisfacción final de curso participación de tutores familias y alumnado (plan de mejora).
- Evaluación final específica del PAT, valorando su contribución al desarrollo integral del alumnado, a la mejora, actualización y optimización del proceso de enseñanza- aprendizaje y a la participación activa de la comunidad educativa y del entorno comunitario forms profesorado.
- Evaluación final en los departamentos didácticos, departamento de Orientación, CCP y claustro de las medidas desarrolladas en el programa de acción tutorial.

6.2.3 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Conseguir que el alumnado conozca sus propias capacidades, motivaciones e intereses y que tengan información para una buena toma de decisiones entre las distintas opciones educativas y laborales que se ofertan en cada etapa educativa.

- Proporcionar herramientas digitales, para que puedan desarrollar su capacidad de autoconocimiento y exploración.
- Reducir el abandono prematuro y, por el contrario, facilitar y favorecer la formación continua y las posibilidades que se ofertan en nuestra comunidad.
- Facilitar información sobre itinerarios educativos y opciones laborales de su entorno, Comunidad o nacionalidad.
- Facilitar los recursos necesarios para promover tomas de decisiones responsables que conduzcan a la obtención de titulaciones que eleven el nivel educativo del alumnado.
- Incidir en la superación de hábitos discriminatorios de tipo sexista que condicionan el acceso a diferentes estudios y profesiones, especialmente para las alumnas en determinados ciclos formativos profesionales del Instituto y de la zona.

Nuestras actuaciones irán encaminadas a:

- Favorecer el autoconocimiento del alumnado y le ayuden a reflexionar sobre sus posibilidades y limitaciones.
- Proporcionar instrumentos que faciliten la reflexión al alumnado sobre sus intereses, aptitudes, destrezas y motivaciones.
- Conocer los intereses profesionales del alumnado.
- Relacionar las características personales con los intereses profesionales.
- Proporcionar información al alumnado de la E.S.O., Bachillerato sobre las opciones académicas y su vinculación con estudios posteriores.
- Conocer y analizar la oferta académica y formativa al término de la enseñanza obligatoria: titulaciones, lugares, condiciones de acceso...
- Conocer las profesiones del entorno más próximo.
- Conocer procedimientos de búsqueda de empleo.
- Ejercitarse en las técnicas de búsqueda de empleo (cartas, entrevistas, currículum...).
- Conocer y practicar las fases del modelo de toma de decisiones.
- Elaborar un itinerario formativo o profesional realista, siguiendo las fases del modelo de toma de decisiones.
- Atender de forma individualizada al alumnado y a las familias ante casos de incertidumbre o demanda de información más especializada.
- Informar a las familias sobre las opciones académicas y profesionales al término de la E.S.O.

ETAPAS DE ACTUACIÓN EN EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL.

El Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera se desarrollará en varias etapas, con diferentes contenidos en las mismas:

- Antes de la llegada del alumnado al Instituto, seguimiento y orientación para aquellos alumnos de 6º de primaria que desean estudiar en el Instituto. También incluimos aquí la atención de alumnado de otros Institutos que desean conocer estudios de Formación Profesional o Bachillerato de su interés.
- Durante el periodo de estudios en el Instituto para el alumnado matriculado en el mismo: ESO, Bachilleratos, Ciclos Formativos de Grado Superior. Realizando el acompañamiento en procesos de concepción y realización de sus proyectos de vida, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencias personales con el entorno educativo y laboral que les ayuden a elegir opciones académicas y profesionales acordes con sus intereses, capacidades y situación personal.
- Actuaciones con el alumnado en riesgo de abandono del sistema educativo.
- Se realizará un seguimiento individualizado de cada caso, en coordinación con su familia y agentes sociales de la zona, procurando que sigan participando de alguna posibilidad de formación reglada. Y aplicando el protocolo de absentismo correspondiente.

Se hará partícipe a las familias en la orientación académica y profesional, pues en la toma de decisiones, éstas juegan un papel muy relevante. Para ello se les informará y asesorará, bien de forma individual bien en grupo, acerca de las distintas opciones que propone el sistema educativo y que tienen al alcance sus hijos y/o hijas.

En el tercer trimestre se convocarán reuniones colectivas con las familias según el nivel educativo. Las reuniones se realizarán con los cursos de 3º ESO Y 4º en adelante por la complejidad en la elección de materias e itinerarios formativos. En cualquier caso, se atenderá individualmente a cuantas familias lo soliciten y/o requieran asesoramiento al respecto.

ACTIVIDADES Y SU ORGANIZACIÓN:

Desde esta concepción las actuaciones irán dirigidas a:

- Al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
- A la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
- A la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
- Al fomento de vocaciones STEAM para alumnas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

El Departamento de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realizará un seguimiento y evaluación del Programa y elaborará una memoria al final del curso señalando los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

A lo largo del curso, la Jefatura de estudios y el Departamento de orientación irán haciendo un seguimiento del desarrollo del Plan.

Para la evaluación se tendrán en cuenta el contraste de experiencias, cuestionarios destinados al alumnado y tutorías, autoevaluación de los tutores y tutoras y del alumnado de cada grupo y, evaluación interna del D.O.

1º ESO

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoconocimiento	☐ Mis juegos favoritos ☐ Cómo me veo y cómo me ven. ☐ Quien es quien posicionamiento frente al grupo.	Conocer la socialización diferencial de género que se realiza a través del juego y así ser conscientes de que los intereses, gustos y tomas de decisiones están contruidos socialmente. Tomar conciencia de la posibilidad de reflexionar acerca de sí mismos. Profundizar en el conocimiento de las características personales que más destacan en cada uno. Conocer y valorar el trabajo de cuidados, así como fomentar la corresponsabilidad respecto al mismo. Favorecer una reflexión crítica sobre las concepciones de masculinidad, el cuidado y la educación sentimental.	Primer trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Conocimiento del entorno	☐ Mi lugar en la ESO: estructura, información sobre 2º ESO y criterios de promoción. Plan de trabajo Mi lugar en la ESO: estructura, información sobre 2º ESO y criterios de promoción. Plan de trabajo.	Conocer los criterios de promoción establecidos en el Proyecto Curricular de ESO y realizar compromiso de trabajo para terminar satisfactoriamente el curso académico. Conocer la estructura de la etapa en la que se encuentran	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Toma de decisiones	☐ Momentos decisivos. ☐ Aprendiendo a decidir	Iniciar el proceso de reflexión sobre las toma de decisiones analizando el peso que puede tener en las mismas cuestiones de género.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Hábitos de trabajo	☐ El horario ☐ La agenda		1º, 2º y 3º trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Vinculación entre lo académico y lo profesional	Conocimiento del Sistema Educativo: Información sobre optatividad en 2º, estructura del sistema educativo. Preevaluación	Analizar la relación entre las diferentes asignaturas y áreas y estudios posteriores.	3º trimestre	Jefatura de Estudios Orientación
Fomento de vocaciones STEAM	☐ Cómo me veo y cómo me ven. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo. Visionado de un documental/ película en coincidencia con el 11 de febrero: Día de la mujer y la niña en la ciencia	Analizar de forma crítica de las expectativas de rendimiento en función de criterios de género. Visibilizar el papel de la mujer en la ciencia y las artes. Animar a la participación en proyectos/actividades STEAM (Olimpiadas matemáticas, concursos de geografía, concursos de pintura, etc)	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación profesorado de materia

2º ESO

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Autoconocimiento	☐ Los juguetes de la televisión ☐ Soñando ☐ Mis capacidades y habilidades ☐ Mis valores	Conocer las expectativas de futuro identificando y reflexionando sobre los estereotipos que están influyendo en nuestros intereses y valores Tomar conciencia de la posibilidad de reflexionar acerca de sí mismos y de realizar una autoevaluación objetiva. Profundizar en el conocimiento de las características personales que más destacan en cada uno. Reflexionar acerca de sus propios intereses personales, conocer la importancia de estos intereses en la toma de decisiones académicas y profesionales.	1º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Conocimiento del entorno	☐ Mi lugar en la E.S.O.: promoción, estructurada 3º	Conocer, de forma general, las características de 3º y 4º de ESO, así como las opciones de formación postobligatoria con/ sin el título de Graduado en ESO. Conocer la oferta de materias optativas en 3º de ESO, las opciones de matemáticas y orientar la decisión de elección de las mismas	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Toma de decisiones	☐ Momentos decisivos ☐ Información sobre optativas. Toma de decisiones sobre elección de optativas. Pasos y simulación (actividad : revisa tu estrategia). ☐ Entrevistas individuales	Reflexionar sobre las propias decisiones personales. Valorar la ayuda que otras personas pueden prestar en la toma de decisiones. Iniciar al alumnado en el proceso de toma de decisiones.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutores/as
Hábitos de trabajo	☐ El horario ☐ La organización del trabajo en el horario de estudio. ☐ Análisis de casos simulados y posteriormente de la forma de trabajo personal y propósitos de mejora ☐ Ayudas para la memoria ☐ Recomendaciones generales ante el calendario de exámenes. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo	Desarrollo progresivo de un hábito de trabajo en casa y en clase. Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo: actividad del profesor, programación, materiales, apoyos, etc.	1º, 2º, y 3º trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Equipo docente
Vinculación entre lo académico y lo profesional	☐ Información sobre optativas. ☐ ¡porque me gusta!	Identificar y analizar las preferencias profesionales observando si existen diferencias de género. Conocer mejor diferentes profesiones. Conocer la situación laboral de hombres y mujeres en el ámbito más cercano. Reflexionar sobre la diversificación profesional y reducir los estereotipos de género existentes	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Profesorado de materias
Fomento de vocaciones STEAM	☐ Cuestionario de preevaluación. ☐ Actividades de tutoría que enseñen habilidades relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo, etc	Analizar críticamente las expectativas de rendimiento en función de criterios de género. Trabajar en habilidades que favorezcan el trabajo en equipo, la planificación, la empatía, etc Animar a la participación en proyectos/actividades STEAM (Olimpiadas matemáticas, concursos de geografía, concursos de pintura, etc)	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Profesorado de materias

3º ESO

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoconocimiento	☐ Mis aptitudes ☐ Mi rendimiento académico	Analizar resultados académicos obtenidos. Establecer relaciones entre intereses, aptitudes y rendimiento académico.	1º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Conocimiento del entorno	☐ Criterios de promoción a 4º de ESO ☐ Mi lugar en la ESO ☐ Opciones en 4º. ☐ Información sobre materias troncales y optativas en 4º de ESO. ☐ Evaluación final y titulación.	Conocer los criterios de promoción establecidos en el proyecto curricular de etapa.	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Toma de decisiones	☐ Proyecto de vida. ☐ Elijo mi itinerario en 4º de ESO	Identificar y analizar aquellos momentos que consideramos que van a ser importantes en nuestra vida, prestando atención a la definición de las situaciones y opciones sobre las que vamos a tomar una decisión. Analizar las diferentes opciones existentes al término de 4º de ESO. Vincular la toma de decisiones sobre las opciones de 4º a las opciones en las que estemos más interesados. Reflexionar y tomar una decisión sobre 4º de ESO de forma consciente y razonada.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Hábitos de trabajo	☐ El horario ☐ La organización del trabajo en el horario de estudio. ☐ Análisis de casos simulados y posteriormente de la forma de trabajo personal y propósitos de mejora ☐ Ayudas para la memoria ☐ Recomendaciones generales ante el calendario de exámenes. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo.	Desarrollar de forma progresiva de un hábito de trabajo en casa y en clase. Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo: actividad del profesor, programación, materiales, apoyos, etc.	1º, 2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Vinculación entre lo académico y lo profesional	☐ Acceso a Bachillerato y a CFGM ☐ Las profesiones prohibidas	Vincular la toma de decisiones sobre las opciones de 4º a las opciones en las que estemos más interesados.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

Fomento de vocaciones STEAM	Difundir convocatorias y animar ala participación en eventos, proyectos y cursos relacionados con el ámbito steam: olimpiadas matemáticas, olimpiadas de físicay química, concursos de pintura, concursos de cortos, participación en campus científicos, visitas a centros relacionados con la industria y tecnología, etc. Solicitud de una charla diseñada para la conmemoración del 11 de febrero: día de la mujer y la niña en la ciencia. Análisis de aptitudes y preferencias. Relacionarlas con tipos de contenidos, materias y profesiones. Actividades de tutoría que trabajan específicamente habilidades relacionadas con el liderazgo, la empatía, la agilidad, planificación, etc.	Animar a la participación en proyectos/actividades STEAM Facilitar modelos de mujeres científicas /artistas. Plantear desde la tutoría actividades que faciliten la reflexión crítica sobre itinerarios formativos y profesionales, identificando estereotipos y roles de género que influyan en la actitud y creencias sobre determinación de género sobre determinados aprendizajes y profesiones. Fomentar de actividades que apoyen el desarrollo de habilidades de liderazgo: colaboración, agilidad, empatía, resiliencia, etc.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
------------------------------------	---	--	-------------------	--

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoconocimiento	☐ Mi rendimiento académico	Favorecer la reflexión y el autoconocimiento. Analizar resultados académicos obtenidos. Establecerrelaciones entre intereses, aptitudes y rendimiento académico.	1ºTrimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Conocimiento del entorno	☐ Criterios de titulación. ☐ Panorama general al término de laESO. ☐ El Bachillerato Formación Profesional Específica	Conocer los criterios de promoción establecidos en el proyecto curricular de etapa. Analizar las diferentes opciones existentes al término de 4º de ESO. Reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional. Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo. Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias. Plantearse un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas. Iniciarse en el conocimiento de las características de los diferentes campos profesionales y descubrir posibles intereses profesionales. Charla informativa sobre los Ciclos Formativos del CIFP de Avilés u posterior visita.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

		Charla informativa sobre los Ciclos Formativos que se imparten en el IES N°5		
Toma de decisiones	☐ Proceso de toma de decisiones: Pasos y ejercicio de simulación. ☐ Toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional. Entrevistas individuales y consulta de dudas sobre los diferentes itinerarios académicos y profesionales.	Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias. Plantearse un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas. Recabar orientación y resolver dudas referentes al futuro académico y profesional.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Hábitos de trabajo	☐ La organización del trabajo en el horario de estudio. Recomendaciones generales ante el calendario de exámenes. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo.	Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo: actividad del profesor, programación, materiales, apoyos, etc	1º, 2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación
Vinculación entre lo académico y lo profesional	☐ Acceso a Bachillerato y a CFGM ☐ Las profesiones prohibidas	Vincular la toma de decisiones sobre las opciones de 4º a las opciones en las que estemos más interesados.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Fomento de vocaciones STEAM	☐ Difundir convocatorias y animar a la participación en eventos, proyectos y cursos relacionados con el ámbito STEAM: olimpiadas matemáticas, olimpiadas de física y química, concursos de pintura, concursos de cortos, participación en campus científicos, visitas a centros relacionados con la industria y tecnología, etc. ☐ Conmemoración del 11 de febrero: día de la mujer y la niña en la ciencia. ☐ Análisis de aptitudes y preferencias. Relacionarlas con tipos de contenidos, materias y profesiones. ☐ Actividades de tutoría que trabajen específicamente habilidades relacionadas con el liderazgo, la empatía, la agilidad, planificación, etc.	Animar a la participación en proyectos/actividades STEAM Facilitar modelos de mujeres científicas /artistas. Plantear desde la tutoría actividades que faciliten la reflexión crítica sobre itinerarios formativos y profesionales, identificando estereotipos y roles de género que influyan en la actitud y creencias sobre determinación de género sobre determinados aprendizajes y profesiones. Fomentar de actividades que apoyen el desarrollo de habilidades de liderazgo: colaboración, agilidad, empatía, resiliencia, etc.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

1º BACHILLERATO

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoconocimiento	☐ Preevaluación	Favorecer la reflexión y el autoconocimiento	1º Trimestre	Jefatura Estudios Orientación Tutor/a
Conocimiento del entorno	☐ Panorama General al término del Bachillerato ☐ Información sobre estudios universitarios: acceso, estructura, títulos, créditos, planes de estudio. ☐ Información sobre Formación Profesional Específica: Familias Profesionales y ciclos formativos de grado superior. Consulta a través del portal Educastur.	Obtener información sobre las distintas profesiones, o carreras, la formación exigida, el mundo del trabajo en general; valorar la importancia de la elección de estudios futuros como paso previo al ejercicio de una profesión. Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Toma de decisiones	☐ Entrevistas individuales y consultade dudas sobre los diferentes itinerarios académicos y profesionales. ☐ Simulación de elección de materias en 2º de Bachillerato con el sobre de matrícula	Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias. Plantearse un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas. Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo. Recabar orientación y resolver dudas referentes al futuro académico y profesional.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Hábitos de trabajo	☐ La organización del trabajo en el horario de estudio. ☐ Recomendaciones generales ante el calendario de exámenes. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo.	Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo:	1º, 2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

Vinculación entre lo académico y lo profesional	☐ Segundo de Bachillerato: estructura, EBAU ☐ Búsqueda de información académica en internet. ☐ Visita a la Universidad de Oviedo. Jornadas de la Universidad	Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo. Recabar orientación y resolver dudas referentes al futuro académico y profesional	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Fomento de vocaciones STEAM	☐ Difundir convocatorias y animar a la participación en eventos, proyectos y cursos relacionados con el ámbito STEAM: olimpiadas matemáticas, olimpiadas de física y química, concursos de pintura, concursos de cortos, participación en campus científicos, visitas a centros relacionados con la industria y tecnología, etc. ☐ Solicitud de una charla diseñada para la conmemoración del 11 de febrero: día de la mujer y la niña en la ciencia. ☐ Análisis de aptitudes y preferencias. Relacionarlas con tipos de contenidos, materias y profesiones. ☐ Actividades de tutoría que trabajen específicamente habilidades relacionadas con el liderazgo, la empatía, la agilidad, planificación, etc.	Animar a la participación en proyectos/actividades STEAM Facilitar modelos de mujeres científicas /artistas. Plantear desde la tutoría actividades que faciliten la reflexión crítica sobre itinerarios formativos y profesionales, identificando estereotipos y roles de género que influyan en la actitud y creencias sobre determinación de género sobre determinados aprendizajes y profesiones. Fomentar de actividades que apoyen el desarrollo de habilidades de liderazgo: colaboración, agilidad, empatía, resiliencia, etc.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

2º BACHILLERATO

ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoconocimiento	☐ Preevaluación e inicio de entrevistas individuales	Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Reflexión sobre expectativas de estudio futuro en función de los resultados obtenidos	1º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

Conocimiento del entorno	☐ Panorama General al término del Bachillerato. ☐ Información General sobre estudios universitarios: grados, notas de corte, créditos, búsqueda de información en internet. ☐ Información sobre Ciclos Formativos de Grado Superior. Búsqueda de información en Internet. ☐ Charla informativa sobre acceso a la Universidad*. ☐ Charlas informativas sobre ciclos formativos de grado superior que se imparten en el entorno más próximo* ☐ Charlas informativas sobre grados universitarios de la Universidad de Oviedo* ☐ Visita a la Universidad de Oviedo ☐ Charla informativa y visita al CFP de Avilés	Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias. Plantearse un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo.	2º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutoría
Toma de decisiones	☐ Entrevistas individuales y consulta de dudas sobre los diferentes itinerarios académicos y profesionales. ☐ Simulación de elección de materias en 2º de Bachillerato con el sobre de matrícula	Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas, examinando aquellas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias. Plantearse un itinerario acorde con estas preferencias, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas. Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo. Recabar orientación y resolver dudas referentes al futuro académico y profesional.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a
Hábitos de trabajo	☐ La organización del trabajo en el horario de estudio. ☐ Recomendaciones generales ante el calendario de exámenes. ☐ Cuestionario de preevaluación y realización de informe del grupo.	Fomentar la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje y evaluación Analizar responsablemente el trabajo realizado durante el trimestre y su repercusión en los resultados académicos. Adoptar compromisos reforzar lo conseguido y corregir los desajustes y errores advertidos. Analizar el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo: actividad del profesor, programación, materiales, apoyos, etc	1º, 2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

Vinculación entre lo académico y lo profesional	☐ Estructura, EBAU ☐ Búsqueda de información en internet.	Buscar, organizar y seleccionar la información que oriente la toma de decisiones académicas a corto y medio plazo. Recabar orientación y resolver dudas referentes al futuro académico y profesional.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutoría
Fomento de vocaciones STEAM	☐ Charlas informativas sobre grados universitarios y ciclos formativos de grado superior.	Programación para todo el alumnado de Bachillerato de charlas de orientación sobre diferentes estudios de grado y de formación profesional, asociando la participación de las mismas a la pertenencia a una modalidad de Bachillerato y no a una elección previa de estudios futuros.	2º y 3º Trimestre	Jefatura de Estudios Orientación Tutor/a

6.3. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.

Línea de actuación: Transición Primaria-Secundaria

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1. Favorecer el cambio de etapa del alumnado de primaria de los centros adscritos, facilitando a éstos la información necesaria para que el tránsito se produzca de la forma más natural posible.	Coordinación con los titulares de las direcciones de los centros adscritos para elaboración del plan de trabajo Reuniones periódicas de acuerdo al plan de trabajo.	Equipo Directivo	Equipos Directivos del IES y de los colegios de primaria adscritos. Equipos Directivos, Tutorías de 6º. orientación del IES y miembros del EOE	2º Trimestre. Al menos una vez en el 2º y 3er trimestre	Hojas de registro elaboradas para cada proceso. Informes Psicopedagógicos.
2. Recibir de los centros de primaria la información relevante acerca de los procesos educativos de cada alumno y alumna, así como de los diferentes aspectos que inciden sobre ellos, con el fin de integrar a cada uno en el grupo que más se ajuste a sus características y necesidades.	Recogida de información del alumnado de 6º de primaria que se incorporará por primera vez al Instituto, tanto a nivel de tutorías como del departamento de orientación.	Jefatura de Estudios y Departamento de orientación	Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación del IES y miembros del EOE. Tutores y tutoras de primaria y departamentos didácticos del IES.	Tercer trimestre (mayo)	
3. Detectar lo antes posible las necesidades educativas del alumnado que accede al instituto con el fin de prever las medidas que permitan dar respuesta a las mismas.	Coordinación en todas las áreas, con el fin de dar continuidad a los aprendizajes entre etapas en situación de confinamiento.	Jefatura de Estudios y Departamento de orientación (Orientadora y PTSC).	Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación del IES y miembros del EOE. Tutores y tutoras de primaria y departamentos didácticos del IES.	Tercer trimestre (mayo)	Expedientes del alumno o alumna.
4. Orientar e informar a las familias de todas aquellas relevantes para apoyar los procesos educativos de sus hijos e hijas, así como para despejar posibles dudas, miedos e inquietudes.	Elaboración de documentos que favorezcan el intercambio de información con las familias.	Jefatura de departamento. Equipo directivo y Departamento de Orientación			

5. Facilitar a los centros de primaria adscritos la información acerca de las normas y procedimientos que se siguen en el Instituto en materia de convivencia, con el fin de consensuar aquellos aspectos que sean más importantes de cara a una mejor integración del alumnado.	Recepción e información a las familias de todos aquellos aspectos que tienen que ver con el cambio de etapa.	Equipo directivo y Departamento de Orientación Equipos directivos	Junio		Forms del IES
	Visita guiada al Instituto del alumnado de los centros de primaria adscritos				Coordinación con otros recursos comunitarios o de salud.
	Participación de las familias del alumnado de 6º primaria en la Escuela de Familia del IES.				Profesionales que desarrollaran la escuela de familias.
	Consenso Instituto-Centros de primaria acerca de los elementos básicos del plan de convivencia y su seguimiento.				
6. Garantizar una adecuada acogida del alumnado y las familias teniendo en cuenta la crisis sanitaria. Cuidando especialmente los aspectos emocionales y cohesión grupal, teniendo en cuenta las circunstancias que han podido provocar el confinamiento.	Participación en la actividad de Promoción del bienestar emocional y la resiliencia en niños, niñas y adolescentes Experiencias, reflexiones, emociones, creatividad y aprendizajes.	Equipos Directivos, tutorías de 6º de primaria y miembros de orientación.	Todo el curso y meses de verano.		
7. Coordinar los aspectos curriculares del proceso de E.A. entre el profesorado.	Planificar reuniones de coordinación entre el profesorado de las dos etapas en las áreas/ materias instrumentales.	Equipos Directivos. Jefes de Departamento.	Primaria: Profesores de las áreas de Lengua, Matemáticas, inglés. Secundaria: Jefes de Estudio, jefes de departamento de lengua, matemáticas e inglés.	2º y 3º Trimestre	Programaciones Didácticas

Línea de actuación: De ESO a Estudios Postobligatorios

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
1. Favorecer el cambio de etapa del alumnado y familias entre la etapa de ESO y estudios postobligatorios.	→ Coordinación con los centros de procedencia del alumnado de nueva incorporación. Traslado de expediente. → Coordinación con los tutores y tutoras, así como profesorado de los equipos docentes de 4º ESO.	Equipo Directivo.	Departamento de orientación. Equipos docentes y tutoría. Secretaría.	1º trimestre 3º Trimestre.	Contacto y coordinación a través de plataforma TEAMS. Hojas de registro elaboradas para cada proceso. Informes Psicopedagógicos
2. Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.	Medidas desde la Acción Tutorial: → Autoconocimiento del alumnado. → Aprendizaje del proceso de toma de decisiones. → Información sobre las opciones académicas al término de la etapa: modalidades de bachillerato y ciclos formativos de grado medio. → Información de opciones en caso de no conseguir el título de ESO: Formación Profesional Básica, educación secundaria de adultos, etc. → Actividades encaminadas a la realización posterior del Consejo Orientador: cuestionarios de intereses profesionales, de aptitudes, de valores, de rendimiento escolar... Coordinación en todas las áreas, con el fin de dar continuidad a los aprendizajes entre etapas.	Jefatura de Estudios y Departamento de orientación.	Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación del IES Tutores y tutoras. Departamentos didácticos del IES.	Tercer trimestre (mayo)	
3. Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la nueva etapa. Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.	Información al alumnado de 4º de ESO sobre las alternativas al terminar la etapa: → Charla informativa de estudios sobre el Bachillerato: características, modalidades, optatividad, criterios a tener en cuenta para elegir una u otra modalidad, información y seguimiento del proceso de admisión, estudios relacionados con cada modalidad, centros en los que se pueden cursar → Charla informativa la Formación Profesional: Características, estructura, familias			Enero / febrero A lo largo del curso	
	profesionales, ciclos formativos de grado medio y los módulos de los que se compone, pruebas de acceso, posibilidades tras estos estudios, etc. → Orientación individual al alumnado.				Expediente del alumno o alumna. Coordinación con otros recursos comunitarios o de salud.

	Información a los padres sobre los estudios postobligatorios que pueden emprender sus hijos: → Citación a las familias donde se les invita reunión en el IES para tratar aspectos relevantes sobre los nuevos estudios que iniciarán sus hijos e hijas. → Charla informativa sobre el Bachillerato y la Formación Profesional. Pruebas de acceso, posibilidades tras estos estudios, etc. → Información acerca del proceso de admisión. Trámites a realizar. → Orientación individual a las familias que lo soliciten. → Visita a nuestro centro de los centros de destino del alumnado				
4. Realizar trasvase de información para la planificación de medidas atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas, refuerzos educativos, etc.	→ Coordinación de los diferentes profesionales implicados en la recogida de información y puesta en marcha de las diferentes medidas. → Coordinación y organización de la información del alumnado de NEAE,	Equipo directivo y Departamento de Orientación	Equipo directivo y Departamento de Orientación de nuestro centro y de los centros de procedencia.		
5. Organizar sesión de acogida para el alumnado que inicia estudios postobligatorios en el IES.	→ Recepción e información al alumnado de nueva incorporación. → Información general del Centro. → Presentación jefaturas de estudio y departamento de orientación.	jefaturas de estudio y departamento de orientación	jefaturas de estudio y departamento de orientación. Tutores y tutoras.	Septiembre	

Evaluación:

La evaluación del Plan de transición entre etapas se realizará a lo largo de todo el curso con carácter formativo. Esto nos permite una constante retroalimentación del programa e introducir propuestas de mejora. Aspectos a evaluar en la revisión final:

1. Grado de consecución de los objetivos propuestos.
2. Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.
3. Nivel de satisfacción de los destinatarios del programa.
4. Adecuación de los materiales utilizados.
5. Participación de los profesionales implicados agentes y destinatarios.
6. Evaluación de las reuniones de coordinación establecidas.
7. cumplimiento de las responsabilidades asignadas para el desarrollo de las actividades.
8. Si la información y/o documentación facilitada ha sido adecuada y estuvo en tiempo y forma.
9. Toma de decisiones y propuestas de mejora.

6.4. PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

Justificación

Actualmente vivimos en una sociedad cambiante y plural, inmersa en un mundo globalizado. Donde cada vez son más frecuentes la movilidad y las migraciones, lo que conlleva a incorporación de alumnado de otros centros educativos, otras comunidades o de otros países.

Durante el presente curso llegan al IES 6 alumnas de otros países, 4 de las cuales, desconocen el idioma español. Para este alumnado y otros posibles casos. Se diseña el siguiente protocolo.

a) Protocolo de acogida del alumnado que se incorpora desde otros sistemas educativos

Este alumnado tiene unas características propias a tener en cuenta para una adecuada escolarización: en ocasiones presentan procesos de escolarización precarios, tienen conocimientos académicos diferentes a los exigidos en nuestro Sistema Educativo, una competencia en español específica, unas determinadas circunstancias familiares, sociales y económicas etc., que los lleva a tener que hacer un esfuerzo para adaptarse a una nueva realidad social, educativa y cultural.

Es importante tener en cuenta que esta situación les puede dificultar cursar con éxito su proceso educativo y abandonar de forma prematura el sistema educativo. Por otra parte, tenemos otro número significativo de alumnos que se incorporan por primera

El alumnado en muchas ocasiones se incorpora con una historia escolar previa con buenos resultados académicos pero que, normalmente, no coincide con el nivel que se imparte en el grupo-clase de referencia. Su desencanto al comprobar los fallos en conocimientos previos provoca que baje su motivación por los estudios y con ello su autoestima creando mecanismos de indefensión. Además, deben adaptarse a un nuevo grupo social, por lo que debemos procurar entornos inclusivos.

¿Cuáles son las necesidades de este alumnado?

Ante esta situación nos planteamos desde el instituto la necesidad de una adecuada acogida. Para ello es importante:

- Contar con la profesora de PSC y otras personas de referencia a quien acudir cuando se vean ante situaciones que no puedan resolver.
- Evaluar sus conocimientos previos para ajustar sus niveles curriculares en la medida de lo posible a la competencia curricular de su grupo de referencia.
- Cuidar su incorporación en el grupo de referencia, estableciendo una relación de acompañamiento mutuo con sus iguales.
- La acogida requiere de un trabajo coordinado entre todos los profesionales que le atiendan.
- Destacar el papel del tutor o tutora como principal agente de acogida, especialmente en las actuaciones desarrolladas desde el PAT.

Por todo ello presentamos un Plan que incluye todas las acciones que se ponen en funcionamiento para realizar una adecuada acogida:

1. Objetivos del programa de acogida

- Crear las condiciones óptimas para una buena acogida en nuestro centro del alumnado llegado de otros países, de otros centros educativos u otras comunidades.
- Aprovechar los valores que esta diversidad proporciona a nuestro centro educativo para preparar a toda la comunidad educativa para vivir en una sociedad culturalmente cada vez más plural, respetando la diversidad.
- Favorecer una adecuada atención a la diversidad que permita aplicar las medidas metodológicas, didácticas, curriculares y de agrupamiento que garanticen el acceso al currículo de todo el alumnado, colaborando con el profesorado en la adecuada inclusión de estos alumnos y alumnas.

2. Proceso de acogida

Cuando un nuevo alumno o alumna se incorpora al centro educativo por primera vez:

1. Debe matricularse, para ello necesita el informe de la Comisión de escolarización que ha de solicitar en la Consejería de Educación o matricularse en tiempo y forma. Comienza entonces el proceso de acogida.
2. La profesora SC, concierta una cita para la primera entrevista. En esta entrevista previa con el alumno, alumna y su familia o tutor legal, se recoge información general sobre la escolarización previa y su situación sociofamiliar. Si es un alumno u alumna con una lengua diferente al castellano, se recoge información del nivel de competencia en español. En esta entrevista se le da información sobre el sistema educativo, horario, características del centro, etc. Se realiza visita guiada por el centro escolar.
3. Decisión sobre el grupo de referencia. Decide Jefatura de Estudios con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
4. Se transmite la información recogida al tutor u tutora del grupo de referencia y se elabora un pequeño informe según modelo para transmitir la información relevante al Equipo Docente: nombre y sexo, fecha de nacimiento, centro de procedencia o comunidad autónoma, País de procedencia y nivel de competencia en español, datos de

escolarización y otros datos relevantes, tales como orientaciones para la acogida.

5. El tutor o tutora del grupo lo recibe y organiza la presentación con el grupo clase y resto del equipo docente.
6. Si el alumnado es de un país extranjero o de NEAE, en las semanas siguientes la orientadora hace una primera evaluación para valorar aspectos generales.
7. Si el alumnado no tiene expediente académico de otro centro educativo, se debe realizar una evaluación del nivel de competencia curricular. Dicha evaluación, debe hacerse en un plazo máximo de diez días, los profesores de materia, con la colaboración de profesorado del DO. Si los resultados coinciden con un nivel curricular adecuado, podrá permanecer en su grupo de referencia ajustando la respuesta educativa si fuera necesario, si no, se propondrá para flexibilizar la escolarización.

8. Procedimiento para realizar la flexibilización de la escolarización.

→ La decisión de flexibilización se realizará a través de un informe emitido desde el departamento de orientación, en colaboración con el equipo docente. Se transmitirá a la familia y menor la propuesta, cuidando los aspectos escolares, emocionales, personales y sociales del alumnado.

→ Una vez tomada la decisión se elaborará los siguientes documentos:

- Informe del tutor o tutora del grupo de referencia, al que se adjuntan los informes del equipo docente.
- Informe del departamento de orientación.
- Acta firmada por los padres o tutores legales del alumno o alumna.

→ El director previa consulta al SIE autoriza la flexibilización.

9. Si el alumno o alumna **no conoce el idioma castellano** se realizará de forma inmediata todo el proceso anterior y se realizará la demanda para que pueda acudir al aula de inmersión lingüística del IES La Magdalena. Donde podrá desarrollar su competencia lingüística en español.

En ocasiones nos podemos encontrar casos que la familia tampoco conoce el idioma y se precisa, para establecer la comunicación, una persona como intérprete que a veces aporta la familia o facilita el departamento de orientación.

Esta intervención supone tramitar su incorporación al Aula de Inmersión, siguiendo el protocolo de Consejería

A lo largo del curso se realizará el seguimiento de la evolución del alumno o alumna en coordinación con el profesorado del aula de inmersión y del centro de referencia, y departamento de orientación.

Responsables del Proceso de Acogida

Responsables	Procesos
Jefatura de Estudios	→ Asignan el alumno o alumna a un grupo, primer contacto,
PSC	→ Realiza la tutoría de acogida. Presentación de centro, tutor, compañeros, normas horarios...
Equipo docente: Orientadora	→ Realiza evaluación inicial del alumnado. → Realiza evaluación psicopedagógica si procede, del alumnado. → Colabora en seguimiento → Propone actividades de tutoría → Realiza informe para el aula de inmersión → Realiza informe para flexibilización → colaborar con la orientadora en los informes.

6.5. COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.	Desarrollar dentro del PAT actividades que fomenten las buenas relaciones entre iguales. Tutorías dinámicas para el trabajo de habilidades y valores como la asertividad, el autocontrol, la empatía, la identidad y pertenencia...	Orientadora PTSC Tutores/as	A lo largo de todo el curso	Desarrollar al menos una actividad por trimestre relacionadas con el buen trato y el cuidado del otro. Actas de las reuniones de tutores.
Fomentar la participación del alumnado en la mejora del clima de convivencia del centro y en la resolución pacífica de conflictos. (O6CPC)	Construir un grupo de alumnos y alumnas ayudantes en el Programa de Acogida al alumnado de nuevo ingreso y de mediación escolar. Formación específica como mediadores al alumnado de 3ºESO en sesiones de tutoría como parte del programa de Mediación Escolar recogido en el PIC y la posterior constitución de un equipo de mediadores. Dotar a los adolescentes de capacidades para detectar situaciones de violencia que se ejerce contra ellos, a través de la formación y las actividades en las horas de tutoría.	Departamento de Orientación Coordinadora de Bienestar Tutores/as	A lo largo de todo el curso.	Documento con las actuaciones llevadas a cabo por el equipo de mediadores. Actas de las reuniones de tutores.
Fomentar el respeto al alumnado con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.	Consensuar las normas de grupo y aula en aquellas conductas relacionadas directamente con el orden y el clima de aula. Trabajo de equipos docentes en la valoración continua del clima de convivencia del grupo, promoviendo estrategias y actuaciones de mejora que faciliten las relaciones entre alumnado y profesorado.	Jefatura de estudios Orientadora PTSC Tutores/as	A lo largo de todo el curso	Actas de las reuniones de equipos docentes.
Promover planes de formación sobre la prevención, detección precoz y protección del alumnado.	Formación al alumnado a través del PAT, del Plan Director y del Plan Municipal. Formación del profesorado sobre prevención, detección y protección. Formación del profesorado sobre los protocolos existentes en el centro y los protocolos elaborados por la Conserjería de Educación y la Conserjería de Salud. Actividades formativas orientadas a las familias relacionadas con la protección y el bienestar físico y emocional del alumnado.	Coordinadora de Bienestar y Protección. Equipo Directivo Departamento de Orientación PTSC	A lo largo de todo el curso.	Actas de los órganos de coordinación de los órganos colegiados.

6.6. PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Este plan está diseñado para prevenir y abordar el acoso escolar en cualquiera de las enseñanzas que se imparten en el centro, incluyendo actuaciones de mediación entre iguales y otras estrategias complementarias.

Surge del compromiso de Comisión de Convivencia y del resto de figuras implicadas la elaboración de protocolos de actuación y el establecimiento de registros para recoger las intervenciones realizadas, con vistas a lograr el éxito de las mismas, estableciendo además propuestas de mejora derivadas de sus análisis y evaluaciones.

<i>Fases</i>	<i>Tipo de actuación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsable</i>	<i>Trimestre</i>
Prevención	Educación Emocional y en valores	Actividades de tutoría sobre empatía, autoestima y gestión de conflictos.	DO y Tutores	Al menos una trimestral
	Formación del profesorado y familia	Capacitación en detección temprana y acompañamiento emocional.	DO y ED	Escuela de familias (una sesión)
	Dinámicas de grupo	Actividades cooperativas que fomenten la cohesión y el respeto.	Eq docente. Tut y DO	Todo el curso, especialmente en Tutorías
	Campañas de sensibilización	Días temáticos, carteles, vídeos y testimonios reales.	CCP	Días puntuales Efemérides
	Mediación entre iguales	Formación de alumnado mediador, sesiones de mediación y seguimiento.	Prf de Bienestar DO JE	2ª y 3ª evaluación
Detección	Observación sistemática	Uso de rúbricas y registros para detectar señales de acoso.	Prf de Bienestar DO JE	2ª y 3ª evaluación
	Cuestionarios anónimos	Encuestas periódicas sobre convivencia y clima escolar.	Tutorías	Octubre Febrero
	Buzón de convivencia	Espacio físico o digital para comunicar preocupaciones.	Secretaría	Vaciado Prf de Bienestar DO JE
Intervención	Formar equipos de ayuda	Alumnado formado para acompañar a compañeros en dificultad.	Prf de Bienestar DO JE	2ª y 3ª evaluación
	Tutorías individualizadas	Seguimiento emocional y académico de alumnado vulnerable.	Equipo docente DO JE Prof Bienestar	Todo el curso
	Reuniones con familias	Información y acompañamiento en casos de conflicto.	Tutoría	Puntualmente

	Activación de protocolo específico	Aplicación del protocolo oficial en casos graves.	Director, JE y DO	Puntualmente
Restaurativa	Círculos de diálogo	Espacios seguros para expresar emociones y buscar soluciones.	DO JE Prof Bienestar	En cada intervención documentada
	Justicia restaurativa	Reparación del daño y restauración de relaciones con acompañamiento.	DO JE Prof Bienestar	En cada intervención documentada

Protocolo de Mediación entre Iguales

Fases del Proceso de Mediación

<i>Fase</i>	<i>Actuación</i>	<i>Descripción</i>
1. Solicitud	Derivación al programa	Cualquier miembro puede solicitar mediación. Se evalúa si el caso es mediable.
2. Preparación	Entrevistas previas	El responsable habla con las partes por separado para explicar el proceso.
3. Selección	Pareja mediadora	Se elige una pareja de alumnado mediador voluntario.
4. Mediación	Sesión de mediación	Se celebra en la sala de mediación. Finaliza con un acuerdo firmado.
5. Seguimiento	Revisión del acuerdo	Se pacta una fecha para revisar el cumplimiento del acuerdo.
6. Cierre	Documentación	Se archiva el acuerdo o el cierre sin mediación en el expediente.

Perfil del Alumnado Mediador

Cualidades	Evaluación
Inspira confianza	Entrega de solicitud voluntaria
Sabe escuchar	Asistencia a formación obligatoria
Tiene criterio propio	Prueba tipo test sobre contenidos
Guarda confidencialidad	Evaluación continua del desempeño

Formación del Alumnado Mediador

Bloques Formativos	Contenidos
El conflicto	Tipos, causas, estilos de intervención
La mediación	Fases, características, objetivos
Comunicación	Escucha activa, mensajes en "yo", preguntas abiertas
Prácticas	Simulaciones de mediación, empatía, respeto

Recursos Necesarios

Sala de mediación (Por determinar)
Profesorado coordinador
Archivo digital para documentación
Materiales para formación

Documentos del Proceso

Solicitud de mediación
Derivación al programa
Acuerdo de mediación
Cierre sin mediación
Registro de seguimiento

7 PLAN DE COEDUCACIÓN DEL IES Nº 5.

CONCRECIÓN PARA EL CURSO 2025/2026

El Plan de Coeducación del IES Nº 5 es un documento trienal (2025-2028) que integra la educación en igualdad en los ámbitos curricular, no curricular y extracurricular del centro. Su concreción anual se incorpora en esta PGA para garantizar el cumplimiento normativo, la prevención de la violencia de género, la discriminación y los estereotipos, y la mejora de la calidad educativa.

1. Marco Normativo y Principios de la Coeducación (Síntesis)

1.1. Marco Normativo

El Plan se inscribe en el marco normativo establecido por el **Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano**, y se alinea con el **Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027**.

La coeducación se concibe como una herramienta fundamental para lograr una convivencia igualitaria y respetuosa entre todas las personas, con independencia de su género, orientación sexual o identidad, y para la prevención de la violencia machista. Se trata de un concepto transversal que debe estar presente en toda la cultura organizativa del centro.

Esta fundamentación se complementa con:

- La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), que incorpora la coeducación como principio rector del sistema educativo.
- La Agenda 2030, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el **ODS 4 (Educación de Calidad)**, el **ODS 5 (Igualdad de Género)** y el **ODS 16 (Paz y Justicia)**.

1.2. Principios de la Coeducación (Art. 2 del Decreto 30/2023)

Todas las actuaciones coeducativas del centro se orientan por los siguientes siete principios:

1. **Fomento de la igualdad efectiva** de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.
2. **Prevención de conflictos** y resolución pacífica de los mismos.
3. **Capacitación del alumnado para reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación** por razón de género, orientación sexual o identidad, y reaccionar de forma activa frente a estas situaciones.
4. **Prevención de la violencia de género** mediante la educación en relaciones afectivas igualitarias.
5. **Fomento de un uso no sexista del lenguaje**, promoviendo expresiones inclusivas.

6. **Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria** de mujeres y hombres, cuestionando los roles tradicionales de género.

7. **Visibilidad de las aportaciones de las mujeres** en todos los ámbitos del conocimiento, la cultura, la ciencia, el arte y la historia.

2. Objetivos Generales del Plan (Síntesis)

Los fines últimos del Plan de Coeducación del IES N°5 son los cinco objetivos obligatorios establecidos en el Artículo 9 del Decreto 30/2023:

1. Hacer de la coeducación un **factor de calidad educativa y eje vertebrador** de la socialización y formación integral del alumnado.
2. **Planificar actividades de formación y estrategias** para la implantación efectiva de la coeducación y la promoción de la igualdad de oportunidades, dirigidas a toda la comunidad educativa.
3. **Determinar los recursos materiales y humanos** necesarios para implementar las actuaciones, estableciendo alianzas con instituciones públicas y entidades sociales.
4. **Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento necesarios** para aplicar el enfoque de la educación en igualdad en las relaciones, la cultura organizativa y el desarrollo de los currículos.
5. **Establecer mecanismos eficaces de prevención, detección precoz y respuesta coordinada** ante conductas contrarias a la coeducación y ante situaciones de violencia de género, en coordinación con la figura de **Coordinación de Bienestar y Protección** del centro.

ESTRUCTURA DEL PLAN: 4 PROGRAMAS TRIENALES (2024-2027)

El Plan se organiza en 4 PROGRAMAS que responden cada uno a un Objetivo General, integran Líneas Estratégicas autonómicas y se concretan anualmente en Proyectos operativos.

NIVEL 1: PROGRAMAS TRIENALES (2024-2027). MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA						
PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS ESTRATÉGICAS autonómicas	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL CENTRO	RESULTADOS ESPERADOS 2027	INDICADORES GLOBALES	ODS
PROGRAMA 1: CONOCIMIENTO Y COORDINACIÓN	Determinar los recursos y materiales necesarios para las actuaciones coeducativas	L1: Diagnóstico de partida L3: Coordinación efectiva	C.1. Comisión de Igualdad C.2. Coordinación externa	-Diagnóstico institucional actualizado anualmente-Comisión operativa (≥4 reuniones/año)-Red colaboración con ≥5 actores externos consolidada-80% dptos han revisado materiales con perspectiva género	-Diagnóstico anual realizado (Sí/No)-Nº reuniones Comisión/año-Nº colaboraciones externas activas-% dptos con revisión materiales	ODS 10 ODS 16
PROGRAMA 2: FORMACIÓN EN COEDUCACIÓN	Proporcionar formación y asesoramiento al equipo directivo y profesorado para aplicar enfoque de igualdad	L2: Formación en coeducación y perspectiva de género	A.1. Formación perspectiva género C.2. Coordinación CPR	-60% profesorado formado en coeducación-100% alumnado recibe formación en PAT-Ciclos formativos familias consolidados (≥3/curso)-PAS sensibilizado	-% profesorado con formación acreditada-Nº horas formación/cursos-Satisfacción formaciones (>75%)-Nº familias participantes	ODS 4
PROGRAMA 3: CULTURA COEDUCATIVA E IGUALDAD	Hacer de la coeducación un factor de calidad educativa y eje vertebrador de socialización del alumnado	L4: Impulso e implementación L6: Promoción como seña identidad	A.2. Uso lenguaje no sexista B.1. Visibilidad mujeres B.2. Educación sexual B.3. Corresponsabilidad	-100% dptos integran coeducación en programaciones-Lenguaje inclusivo institucionalizado (docs + web + comunicaciones)-Visibilidad sistemática mujeres referentes-Efemérides trabajadas anualmente	-% PD con contenidos coeducativos-Nº documentos revisados con lenguaje inclusivo-Nº actividades efemérides/cursos-Nº recursos creados	ODS 4 ODS 5 ODS 8
PROGRAMA 4: PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE VIOLENCIAS	Establecer mecanismos de prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante violencias y discriminación	L5: Prevención, detección y respuesta eficaz	B.4. Resolución pacífica conflictos C.1. Protocolo actuación	-Protocolo conocido y aplicado por 100% profesorado-Talleres prevención-Reducción incidentes discriminación (>% respecto línea base)-Tiempo respuesta < xx h	-% profesorado conoce protocolo-Nº talleres prevención realizados-Reducción incidentes (%)-Tiempo medio respuesta ante incidentes	ODS 5 ODS 16

PROGRAMA 1: CONOCIMIENTO Y COORDINACIÓN

Objetivo: Determinar recursos y materiales necesarios para actuaciones coeducativas

Líneas Estratégicas: L1 (Diagnóstico) + L3 (Coordinación)

Líneas de Acción: C.1 (Comisión Igualdad) + C.2 (Coordinación externa)

NIVEL 2: PLANIFICACIÓN ANUAL POR PROGRAMAS. SIRVE DE REFERENCIA PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL DEL TRIENIO. MARCADAS EN COLOR LAS PROPUESTAS PARA Curso 2025-2026

Cada Programa se concreta anualmente en Proyectos que integran las Líneas de Acción del centro y se vinculan a efemérides clave como momentos de visibilidad y aplicación.

PROYECTO	ACCIONES CONCRETAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS
1.1. Diagnóstico institucional actualizado	-Cuestionarios alumnado, profesorado, familias (Nov)-Análisis datos desagregados por sexo-Informe diagnóstico elaborado (Dic)-Presentación Consejo Escolar (Dic)	Comisión de Igualdad Dpto. Orientación	Nov-Dic	-Cuestionarios aplicados (Sí/No)-Informe presentado Consejo Escolar	-Cuestionarios online (Forms)-5h coordinación-Plantilla análisis datos
1.3. Red de colaboración externa	-Reunión coordinación CPR (Oct + Feb)-Reunión coordinación Ayto-AMPA (Oct)-Contacto DG Igualdad recursos (Oct)-Convenios/acuerdos con ≥3 entidades (ONGs, asociaciones)	Dirección Comisión Igualdad Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad"? AMPA	Oct-Feb	-3 reuniones realizadas-≥3 acuerdos colaboración activos	-Gestión administrativa-Contactos institucionales
1.5. Revisión documentos institucionales	- Web CREAR APARTADO EN LA WEB	Equipo Directivo Comisión Igualdad Responsable Tic Página Web	2025-2026	Sección web coeducación activa	Gestión web

PROPUESTA DE DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

El punto de partida del Plan es la realización de un **Diagnóstico de la situación actual en materia de Coeducación** en el centro. Este diagnóstico es obligatorio según el Decreto (Art. 14.3.a) y constituye la Línea 1 del Plan autonómico. Se están recopilando indicadores cuantitativos (distribución por sexo en optativas, cargos, resultados académicos) y cualitativos (percepciones, estereotipos, necesidades formativas)

1. Indicadores cuantitativos/cualitativos a recopilar

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
Alumnado	Distribución por sexo y nivel educativo	Secretaría
	Elección de optativas por sexo	Jefatura de Estudios
	Participación en actividades extracurriculares por sexo	Coordinación actividades
	Resultados académicos desagregados por sexo	Jefatura de Estudios
Profesorado y PAS	Casos de acoso/violencia con componente de género	Orientación/Convivencia
	Distribución por sexo y categoría profesional	Dirección
	Cargos directivos y de coordinación por sexo	Dirección

	Participación en formación en igualdad	Cuestionario
Familias	Caracterización según indicadores cuestionarios (convivientes, perfil profesional,...)	Secretaría
	Participación en AMPA por sexo	AMPA
Centro	Uso del lenguaje inclusivo en documentos oficiales	Revisión documental/ elaborar recomendaciones- Actividad durante el curso
/ Elaborar	Presencia de mujeres en materiales didácticos y decoración	Revisión visual/ elaborar recomendaciones Actividad durante el curso
	Uso de espacios comunes (patios, etc.) por sexo	Observación/ recomendaciones-acciones Actividad durante el curso

2. Indicadores cualitativos (a través de cuestionarios)

- Percepciones sobre igualdad y coeducación
- Detección de estereotipos de género
- Clima de convivencia y relaciones igualitarias
- Necesidades formativas detectadas

PROGRAMA 2: FORMACIÓN EN COEDUCACIÓN

Objetivo: Proporcionar formación y asesoramiento en enfoque de igualdad

Líneas Estratégicas: L2 (Formación)

Líneas de Acción: A.1 (Formación perspectiva género)

PROYECTOS CURSO 2025-2028. PLANIFICACIÓN ANUAL POR PROGRAMAS. SIRVE DE REFERENCIA PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL DEL TRIENIO.

MARCADAS EN COLOR LAS PROPUESTAS PARA Curso 2025-2026. Cada Programa se concreta anualmente en Proyectos que integran las Líneas de Acción del centro y se vinculan a efemérides clave como momentos de visibilidad y aplicación

PROYECTO	ACCIONES / ACTIVIDADES	amb	RESPONSABLE	CALENDARIO	INDICADOR DE LOGRO	EFEMÉRIDE VINCULADA
2.1. FORMACIÓN PROFESORADO - Básica						
Act. 2.1.1: Curso "Introducción a la coeducación" (CPR)	Curso online/presencial 10h	C	CPR + Comisión Igualdad	Diciembre	-total claustro/inscritas inscripciones-Valoración >7/10	Preparación actuaciones curso
2.2. FORMACIÓN PROFESORADO - Específica por materias						
Act. 2.2.1: Grupo trabajo "Coeducación en Ciencias"	Sesiones mensuales creación materiales	C	Dpto. Ciencias Dpto. Orientación	pendiente resultados cuestionario	-Materiales 11F creados- Materiales educación sexual	11 FEBRERO (Mujer y Ciencia) 28 Mayo (Salud)

Act. 2.2.2: Grupo trabajo "Mujeres en Sociales y Humanidades"	Sesiones mensuales creación materiales	C	Dptos. Geografía e Historia, Lengua, Filosofía	pendiente resultados cuestionario	-Materiales 8M creados- Biografías para "Un día, una mujer"	8 MARZO (Día Mujer) 23 Abril (Día Libro)
Act. 2.2.3: Formación "Orientación vocacional no sexista"	Sesión 3h con orientadora especializada	C	Dpto. Orientación Ponente externa	pendiente resultados cuestionario	-Sesión realizada-Materiales orientación adaptados	11 FEBRERO (impulso STEAM)
2.3. FORMACIÓN PROFESORADO - Prevención y detección						
Act. 2.3.1: Taller "Prevención violencia género en adolescentes"	Sesión 3h Para profesorado que cuenta con FORMACIÓN previa en coeducación	NC	Orientación Entidad externa	pendiente resultados cuestionario	- Al menos 1/3 del claustro - Protocolo presentado	25 NOVIEMBRE (Violencia Género)
2.5. FORMACIÓN ALUMNADO (PAT)	<i>(ver detalle en Programas 3 y 4)</i>	NC	Tutorías + Orientación	pendiente resultados cuestionario	-100% grupos reciben sesiones PAT	Todas las efemérides centrales
2.6. FORMACIÓN FAMILIAS						
Act. 2.6.1: Charla "Prevención violencia género en adolescencia"	Ponente especializada 1,5h	EC	AMPA	26 Noviembre (18:30h)	->30 familias asistentes- Valoración >4/5	25 NOVIEMBRE
Act. 2.6.2: Charla "Educación sexual integral en familia"	Ponente especializada 1,5h	EC	AMPA	Marzo-Abril	->25 familias asistentes- Materiales difundidos	28 Mayo (Salud Mujeres)
Act. 2.6.3: Charla "Acompañar diversidad sexual"	Colectivo LGTBI+ 1,5h	EC	AMPA	Mayo	->20 familias asistentes	17 MAYO (LGTBIfobia)
Act. 2.6.4: Charla "Educar en afectos y emociones"	Ponente especializada 1,5h		AMPA	por determinar		

Leyenda ámbitos: C Curricular | NC No curricular (complementaria) | EC Extracurricular

PROGRAMA 3: CULTURA COEDUCATIVA E IGUALDAD

Objetivo: Hacer de la coeducación eje vertebrador de socialización del alumnado

Líneas Estratégicas: L4 (Impulso) + L6 (Promoción seña identidad)

Líneas de Acción: A.2 (Lenguaje no sexista) + B.1 (Visibilización mujeres) + B.2 (Educación sexual) + B.3 (Corresponsabilidad)

Se diseña con una estructura en proyectos y con carácter preliminar se propone el siguiente desarrollo a la espera de contraste y validación con el diagnóstico y los cuestionarios aplicados a ESTUDIANTES, DOCENTES Y FAMILIAS.

PROYECTO 3.1: MOVILIZACIÓN VIOLETA (Prevención Violencia de Género)

Efeméride central: 25 NOVIEMBRE - Día Internacional contra la Violencia de Género

ODS: 5.1 (Erradicar discriminación) / 16 (Paz y Justicia)

Líneas de Acción: B.4 (Resolución pacífica conflictos)

Temporalización prioritaria: Octubre-Noviembre (T1)

Coordinación: Comisión de Igualdad + Orientación + AMPA + Coord. Bienestar + Grupo proyectos interdepartamentales

PROYECTO 3.1: MOVILIZACIÓN VIOLETA (Prevención Violencia de Género)

ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN	Ámb.	RESPONSABLE	FECHAS	INDICADOR	RECURSOS
3.0. Protocolo	ACTUALIZACIÓN/OFICIALIZACIÓN del Protocolo de Prevención y atención¹	NC	Dirección- Comisión Igualdad	2025-2026 PRIORIDAD	Protocolo de Prevención y atención actualizado y oficializado	Comisión de género/ Asistencia externa?
3.1.1. Formación profesorado	Taller prevención y protocolo actuación (ver 2.3.1)	NC	Orientación + Entidad	pendiente resultados cuestionario	Al menos 1/3 Claustro	Ponente externo
3.1.6. Campaña redes sociales	Publicaciones #25N_IES5	EC	Revista alumnado + web + AMPA	23-27 Nov	-≥5 publicaciones- Alcance >400 personas	Contenidos digitales

- **EDUCASTUR:**

MARZO 2023. Orientaciones para la prevención, detección e intervención ante las conductas que atenten contra la orientación e identidad sexual en los centros educativos (marzo 2023). Estas orientaciones se incorporan como un anexo al *Protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso y ciberacoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias*, actualizado en el mes de septiembre de 2022. [Orientaciones ante conductas contra la orientación e identidad sexual](#) (pdf)

SEPTIEMBRE 2022. Modificación de Instrucciones sobre el protocolo de posible acoso y ciberacoso en centros educativos. [Modificación instrucciones acoso y ciberacoso.](#) (Educastur, 04-10-2022)

MARZO 2018. [Protocolo Acoso escolar](#) (Educastur, 26-03-2018)

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FP Y DEPORTES.**

Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/protocolo-acoso-sexual.html>
Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos 
[Adaptación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#) 
[Guía Visual del Protocolo contra el Acoso Sexual y por Razón de Sexo](#)

PROYECTO 3.5: ACTUACIONES TRANSVERSALES TODO EL CURSO

Además de los 4 proyectos temáticos vinculados a efemérides centrales, el Programa 3 incluye actuaciones permanentes:

ACTUACIÓN TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR
3.5.1. "Un día, una mujer"	Publicación mensual en web/rrss de mujer referente vinculada a cada materia (rotación departamentos)	Dptos. didácticos (rotación)Coord. Comunicación	Todo el curso (1/mes)	-9 publicaciones realizadas-Todas las materias representadas
3.5.2. Lenguaje inclusivo institucional	Revisión sistemática documentos, comunicaciones, web, señalética	Equipo Directivo Comisión Igualdad	Todo el curso	-Guía lenguaje elaborada y difundida- Documentos principales revisados
3.5.3. Corresponsabilidad en tareas	Integración en PAT (todos niveles): distribución tareas domésticas, roles cuidados, conciliación	Tutorías + Orientación	Todo el curso (sesiones PAT distribuidas)	-Sesión específica en cada tutoría- Materiales aplicados
3.5.4. Banco recursos coeducativos	Repositorio digital compartido (Drive) con materiales por materia y efeméride	Comisión IgualdadCoord. TICDptos.	Todo el curso	-Repositorio creado y organizado-≥50 recursos subidos-Accesible para todo profesorado
3.5.5. Efemérides complementarias	Trabajo puntual de efemérides secundarias (ver tabla resumen más abajo)	Según efeméride	Según calendario	-≥3 efemérides complementarias trabajadas

PROGRAMA 4: PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE VIOLENCIAS

Objetivo: Establecer mecanismos prevención, detección y respuesta ante violencias y discriminación

Líneas Estratégicas: L5 (Prevención y respuesta)

Líneas de Acción: B.4 (Resolución pacífica conflictos) + Protocolo actuación

PROYECTOS CURSO 2025-2028

PROYECTO	ACCIONES CONCRETAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	RECURSOS
4.1. Protocolo conocido y aplicado	-Difusión Protocolo actuación violencia género en claustro (Oct)-Formación profesorado en protocolo (ver 2.3.1 - Nov)-Inclusión protocolo en Plan Convivencia-Accesibilidad protocolo (web, conserjería, sala profes)	Coord. Bienestar -Dirección- Comisión Igualdad	2025-2026 2026-2028 Oct-Nov	-100% profesorado recibe protocolo-Formación realizada-Protocolo accesible (3 ubicaciones mínimo)	Documento protocoloFormación específica
4.2. Prevención violencia género	<i>(Integrado en Proyecto 3.1 - Movilización Violeta)</i> -Sesiones PAT todos los niveles-	Orientación + Tutorías + AMPA	2025-2026 2026-2028 Noviembre (25N)	Ver indicadores Proyecto 3.1	Ver recursos Proyecto 3.1
4.3. Prevención acoso LGTBIfóbico	<i>(Integrado en Proyecto 3.3 - Arcoíris Diversidad)</i> -Formación profesorado-Talleres	Orientación + Comisión Igualdad	2025-2026 2026-2028	Ver indicadores Proyecto 3.3	Ver recursos Proyecto 3.3

	PAT diversidad-Protocolo específico LGTBI+-Espacio Seguro		Mayo (17M)			
4.4. Observatorio de convivencia con perspectiva género	-Análisis trimestral incidencias desagregadas por sexo -Identificación patrones discriminación-Propuestas intervención específicas	JE (esto ya se hace) se trata de sistematizar el análisis	2025-2026 2026-2028 Trimestral (Dic, Mar, Jun)	-3 informes trimestrales elaborados-Datos desagregados analizados	Plantilla recogida datosCoordinación Comisiones	
4.5. Mediación con enfoque género	-Protocolos mediación que consideren desigualdades poder	Coord. Convivencia + Comisión Igualdad (mediación entre iguales)	2025-2026 2026-2028	-Alumnado mediador formado-Protocolo adaptado	Materiales formación mediación	
4.6. Atención casos individuales	-Acompañamiento víctimas violencia género / LGTBIfobia-Coordinación con familia y recursos externos-Seguimiento casos-	Coord. Bienestar-Orientación-Dirección- Vínculos con el sistema local de prevención/atención	Permanente	-Seguimiento documentado- Coordinación familiar 100% casos	Protocolo actuaciónRed recursos externos (servicios sociales, salud mental, policía)	
Propuesta 1ra actividad Comisión.						
25 DE NOVIEMBRE – DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO OBJETIVO QUE TRABAJA: Objetivo 4 (Sensibilización y prevención) COORDINACIÓN: Comisión de Igualdad + Orientación + AMPA						
QUÉ HACEMOS (curso 2025-2026)						
3.5.5.1. Acto institucional 25N	-Lectura manifiesto (alumnado) -Presentación trabajos visuales -Minuto silencio	NC	Dirección + Comisión Igualdad	25 Nov (recreo o última hora)	-Acto realizado + 60% alumnado participa	Megafonía, espacio común
3.5.5.2 Campaña redes sociales	Publicaciones #25N_IES5	EC	Revista alumnado + web + AMPA (difusión)	23-27 Nov	+ 5 publicaciones- Alcance >400 personas	Contenidos digitales
3.5.5.3 Participación en acciones por el 25N a nivel local	Participación con otros actores y agentes educativos en las acciones por el 25N en el Municipio	EC	Comisión Igualdad + AMPA	semana 25Nov	Acciones sin identificar. Según calendario local. Consejo escolar municipal	

08.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

8.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

8.1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

El Plan de digitalización del IES Número 5 se ha elaborado para lograr una implantación más eficiente de las tecnologías digitales en el centro con el fin de mejorar los procesos educativos, tanto dentro como fuera del aula, a través del desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado.

8.1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

El desarrollo del PDC del IES Número contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.

- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Mediante Plan Digital de Centro, se pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Planificar la estrategia digital del centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital.
- Desarrollo profesional de la competencia digital docente, imprescindible para conseguir la digitalización de la organización y la competencia digital del alumnado.
- Desarrollo de la competencia digital del alumnado con apoyo de toda la comunidad educativa.
- Otros indicadores: contenidos y recursos educativos; mejora significativa de la comunicación y del trabajo colaborativo y en red; redes de innovación educativa; potenciación de la marca del centro y de sus canales de difusión y transferencia; desarrollo progresivo de una cultura innovadora y digital interiorizada por toda la comunidad educativa, etc.

Así como unos objetivos más específicos:

- La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará y facilitará el desarrollo de la competencia digital docente con programas de formación permanente del

profesorado (cursos, formación en centros...) y acreditación de la competencia, potenciación de grupos de trabajo y redes de profesorado para el aprovechamiento del conocimiento y de la experiencia colectivas, desarrollo de metodologías didácticas activas, apoyo al desarrollo de proyectos de innovación e investigación apoyados con herramientas digitales, creación de recursos educativos y de situaciones de aprendizaje

- Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo.
- Facilitar las identidades digitales (Educastur, Office 365 y Moodle) al alumnado.
- Formar al alumnado en Office 365 a nivel de usuario.
- Formar al profesorado en herramientas digitales para la elaboración de recursos didácticos.
- Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado.
- Rediseñar la página web del centro para que integre todas las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad en una sola plataforma.
- Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la web ies5.org.es

Las Actuaciones que se van a realizar a nivel técnicos se resumen en las siguientes:

- Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de empresas Informáticas se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.
- Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.

8.1.3 REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

8.2 PUNTO DE PARTIDA

8.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES Nº 5 es el instituto más joven de Avilés. Sus aulas se abrieron en el curso 1992/93, uniéndose a las de los seis centros públicos de enseñanza media con que contaba entonces la ciudad. Así que el número con que fue denominado podía interpretarse en relación con los cuatro institutos de bachillerato o con los cuatro centros (dos de BUP y dos de FP) que precisamente en aquel curso implantaban la LOGSE y pasaban a llamarse Institutos de Enseñanza Secundaria. Los avatares posteriores han hecho que su nombre coincida con su condición de ser el más joven entre cinco institutos que actualmente hay en Avilés.

Una de las características singulares del edificio es que sus instalaciones son compartidas con la Escuela Oficial de Idiomas de Avilés, que ocupa su ala sur y algunas de cuyas aulas son también usadas por el alumnado del instituto. Este carácter de edificio polivalente, con una fuerte presencia de la enseñanza de los idiomas, enriquece las posibilidades formativas del centro y hace muy familiares sus espacios para la ciudad.



La dotación tecnológica global del centro es extensa, y ha sido renovada en su dotación de las aulas a lo largo de los tres cursos anteriores, en primer lugar con los equipos proporcionados desde la Consejería para su uso en la semi-presencialidad, y posteriormente introduciendo discos de estado sólido y ampliación de RAM en los equipos que eran susceptibles de ser mejorados con ellos: ordenadores de departamentos y del aula de informática sur, que posteriormente se han trasladado al aula de informática de la escuela de idiomas. Se ha mejorado la dotación de equipos de la sala de profesores con dos ordenadores de sobremesa y tres portátiles. Además, en el curso pasado se han renovado los equipos del aula de informática sur, gracias a una partida presupuestaria de la Administración Central.

8.2.2 INVENTARIO

Para el establecimiento de los objetivos y las actuaciones que nos lleven al logro de los mismos es necesario partir de la dotación tecnológica disponible en el centro. Hay que señalar que los equipos que se consignan aquí han sido en gran parte renovados durante el curso pasado pues presentaban problemas dadas sus características y uso (algunos de ellos eran muy antiguos y estaban obsoletos para el uso de determinadas aplicaciones).

Estos problemas fueron resueltos con la llegada del material suministrado por la Consejería de Educación. Durante el mes de octubre hemos recibido 7 pizarras interactivas que hemos instalado en aulas de 1º y 2º de bachiller.

En la siguiente tabla se muestra el último registro de dotación tecnológica en las aulas realizado en el centro. Tabla Equipamiento IES nº5:

ID Aula	PC docente	Conexión de red del aula (Wifi y/o Ethernet)	Proyector	Conexión del proyector	Pizarra digital
EOI 10	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 12	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 13	SI	Ethernet	SI	VGA	NO
EOI 14	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 15	SI	Ethernet	SI	VGA	NO
EOI 16	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 17	SI	Ethernet	SI	VGA	NO
EOI 22	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 24	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
EOI 26	SI	Ethernet	SI	VGA	SI
INF N	SI	Ambas	PROYECTOR EPSON	VGA	SI
INF S	SI	Ambas	PROYECTOR EPSON	VGA	SI
MUS S	SI	Ambas	EPSON PIZARRA	VGA y HDMI	SI
MUS N	SI	Ambas	EPSON PIZARRA	VGA y HDMI	SI
111	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
112	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
113 A	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
113 B	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
114 A	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
114 B	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
115	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
116	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
121	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
122	SI	Ambas	SI	VGA	SI
125	SI	Ambas	SI	VGA	SI
126	SI	Ambas	SI	VGA	SI
202	SI	Ambas	SI	VGA	SI
211	SI	Ambas	SI	VGA	SI
212	SI	Ambas	SI	VGA	SI
213	SI	Ambas	SI	VGA	SI
214	SI	Ambas	SI	VGA	SI
215	SI	Ambas	SI	VGA	SI
216	SI	Ambas	SI	VGA	SI
221	SI	Ambas	SI	VGA	SI
222	SI	Ambas	SI	VGA	SI
223	SI	Ambas	SI	VGA	SI
224	SI	Ambas	SI	VGA	SI
225	SI	Ambas	SI	VGA	SI
226	SI	Ambas	SI	VGA	SI
taller1	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
taller2	SI	Ambas	SI	VGA y HDMI	SI
taller3	SI	Ambas	SI	VGA	SI
INF EOI	SI	Ambas	SI	VGA	SI
Biblioteca	SI	Ambas	SI	VGA	SI
LAB FIS	SI	Ambas	SI	VGA	SI
SUM IES	SI	Ambas	SI	VGA	SI
201	SI	Ambas	SI	VGA	SI
203	PC Portátil				

8.2.3 ÁREAS, DEPARTAMENTOS Y ESPECIALIDADES IMPLICADAS

El presente plan tiene por ámbito de aplicación a toda la comunidad educativa que imparte docencia directa en el aula del IES Nº 5, por lo tanto, quedarán incluidos todos los departamentos áreas y especialidades cuya docencia sean impartidas en el centro.

El equipo humano que debe llevar a cabo el presente plan está compuesto por:

- El equipo directivo, encargado del diseño e implementación.
- El coordinador TIC: Manuel Ángel Fidalgo Vega.
- Profesor colaborador con la coordinación TIC: José Primitivo Abella Cachero.
- El webmaster: Rafael Ulloa.
- Coordinadora de formación: Carmen María González Ramos.
- Tutores y resto de profesorado.
- Alumnado.

8.3 OBJETIVOS.

8.3.1 TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS, INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN.

Mediante Plan Digital de Centro, se pretende lograr los siguientes objetivos generales:

- Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Planificar la estrategia digital del centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital.
- Desarrollo profesional de la competencia digital docente, imprescindible para conseguir la digitalización de la organización y la competencia digital del alumnado.
- Desarrollo de la competencia digital del alumnado con apoyo de toda la comunidad educativa.
- Otros indicadores: contenidos y recursos educativos; mejora significativa de la comunicación y del trabajo colaborativo y en red; redes de innovación educativa; potenciación de la marca del centro y de sus canales de difusión y transferencia; desarrollo progresivo de una cultura innovadora y digital interiorizada por toda la comunidad educativa, etc.

Así como unos objetivos más específicos:

- La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará y facilitará el desarrollo de la competencia digital docente con programas de formación permanente del profesorado (cursos, formación en centros...) y acreditación de la competencia, potenciación de grupos de trabajo y redes de profesorado para el aprovechamiento del conocimiento y de la experiencia colectivas, desarrollo de metodologías didácticas activas, apoyo al desarrollo de proyectos de innovación e investigación apoyados con herramientas digitales, creación de recursos educativos y de situaciones de aprendizaje.

- Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo.
- Facilitar las identidades digitales (Educatur, Office 365 y Moodle) al alumnado.
- Formar al alumnado en Office 365 a nivel de usuario.
- Formar al profesorado en herramientas digitales para la elaboración de recursos didácticos.
- Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado.
- Rediseñar la página web del centro para que integre todas las herramientas de las que dispone el centro en la actualidad en una sola plataforma.
- Mejorar la presencia del centro en redes y dinamizar la <https://alojaweb.educatur.es/web/ies5>.

Las Actuaciones que se van a realizar a nivel técnicos se resumen en las siguientes:

- Mantenimiento y reinstalación de equipos cuando sea necesario. Con la colaboración de empresas Informáticas se mantendrán los equipos actualizados y en funcionamiento óptimo en la medida de lo posible.
- Resolución de las incidencias técnicas de los equipos e infraestructuras, o notificación al CGSI cuando proceda.

8.3.2 RELACIÓN DE OBJETIVOS

1	Objetivo: Conocer la situación inicial del alumnado				
	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Existe un registro del alumnado con necesidades digitales			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Inicio del curso	Tutores Coordinador TIC	1	Registro del alumnado con necesidades digitales	

2	Objetivo: Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo				
	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Se han adquirido equipos o tarjetas de conexión Porcentaje de alumnado al que se ha podido proveer de los medios necesarios (sobre el % con necesidades)			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Durante el curso	Secretaría	1	Adquisición de equipos informáticos o tarjetas de conexión	
	Durante el curso	Secretaría	2	Préstamo de equipos informáticos o tarjetas de conexión	

3	Objetivo: Facilitar las identidades digitales (Educastur, Office 365 y Moodle) al alumnado				
	Se han facilitado las Identidades digitales (Educastur, Office 365 y Moodle) Se ha asegurado la activación de las identidades digitales		Grado de consecución		
			Deseado:		Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Dos primeras semanas	Tutores	1	Registro de la situación del alumnado respecto a sus identidades digitales	
	Dos primeras semanas	Coordinador TIC	2	Entrega de Identidades Digitales (Educastur, 365 y Moodle)	
	Durante todo el curso	Coordinador TIC	3	Atención a las incidencias sobre las Identidades Digitales	

4	Objetivo: Fomentar el uso de la plataforma de Aulas Virtuales entre el profesorado				
	<u>Indicador de logro</u> Se han realizado al menos 2 horas de formación dentro del programa de Formación en el Centro		Grado de consecución		
			Deseado:		Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Durante todo el curso	Coordinadora de formación Coordinador TIC	1	Realización de, al menos, dos horas de formación en el Centro al respecto del uso de la plataforma de Aulas Virtuales	

5	Objetivo: Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado				
	<u>Indicador de logro</u> Publicación de al menos 2 artículos por trimestre en la web de difusión y formación sobre Office 365 Se ha creado el enlace a “Abierto 24x7” Se ha priorizado el uso de Office 365 para la comunicación con familias		Grado de consecución		
			Deseado:		Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Segundo trimestre	Responsable web	1	Publicación de artículos de difusión o formación en la web	
	Segundo trimestre	Responsable web	2	Enlace en la web al espacio “Abierto24x7” de Educastur para videotutoriales y artículos divulgación o formación en Office 365	
	Durante todo el curso	Equipo directivo Tutores Profesorado	3	Uso del Office 365 en comunicaciones profesorado/familias, tutores/familias	

6	Objetivo: Renovar el equipamiento de las aulas de informática INF N, INF S e INF EOI, así aumentar la dotación de otras dependencias como la Biblioteca.			
	Indicador de logro Las tres aulas de informática cuentan con equipos renovados, siendo éstos al menos un número entre 20 y 25 por cada aula. Se han reinstalado y actualizado sistemas operativos en otras aulas al estándar mínimo de Windows 10. Se ha mejorado la experiencia de usuario.		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Todo el curso	Coordinador TIC y profesor colaborador	1	Instalación de mejores equipos, formateo y reinstalación de sistemas operativos en diferentes aulas.

8.4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

1	Objetivo: Conocer la situación inicial del alumnado			
	Indicador de logro ✓ Existe un registro del alumnado con necesidades digitales		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
	Propuestas de mejora ➤			

2	Objetivo: Facilitar medios digitales al alumnado en situación de riesgo			
	Indicador de logro ✓ Se han adquirido equipos o tarjetas de conexión ✓ Porcentaje de alumnado al que se ha podido proveer de los medios necesarios (sobre el % con necesidades)		Grado de consecución	
			Deseado:	Alcanzado: X
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
	Propuestas de mejora ➤			

3	Objetivo: Facilitar las identidades digitales (educastur, Office 365 y Moodle) al alumnado			
	Indicador de logro Se han facilitado las Identidades digitales (Educastur, Office 365 y Moodle) ✓ Se ha asegurado la activación de las identidades digitales	Grado de consecución		
		Deseado:		Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
	Propuestas de mejora ➤			

4	Objetivo: Fomentar el uso de la plataforma de Aulas Virtuales entre el profesorado			
	Indicador de logro ✓ Se han realizado al menos 2 horas de formación dentro del programa de Formación en el Centro	Grado de consecución		
		Deseado:		Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
	Propuestas de mejora ➤			

5	Objetivo: Promover el uso de las cuentas 365 del alumnado entre las familias como medio de comunicación con el centro y el profesorado			
	Indicador de logro ✓ Publicación de al menos 2 artículos por trimestre en la web de difusión y formación sobre Office 365 ✓ Se ha creado el enlace a “Abierto 24x7” ✓ Se ha priorizado el uso de Office 365 para la comunicación con familias	Grado de consecución		
		Deseado:		Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
	Propuestas de mejora ➤			

6	Objetivo: Renovar el equipamiento de las aulas de informática INF N, INF S e INF EOI, así aumentar la dotación de otras dependencias como la Biblioteca.				
	Indicador de logro ✓ Las tres aulas de informática cuentan con equipos renovados, siendo éstos al menos un número entre 20 y 25 por cada aula. ✓ Se han reinstalado y actualizado sistemas operativos en otras aulas al estándar mínimo de Windows 10. ✓ Se ha mejorado la experiencia de usuario.	Grado de consecución			
		Deseado:		Alcanzado:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado •				
Propuestas de mejora ➤					

8.5 OBJETIVO ESPECÍFICO EN RELACIÓN CON LA WEB DEL CENTRO. CURSO 2025/26

Objetivo: Dinamizar el plan de digitalización en el proceso educativo.

Ámbito: Proyecto educativo de centro, Plan de actuación del Coordinador TIC.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Mantener la web del centro como medio principal de comunicación e información a las familias.	Equipo Directivo Coord. TIC Responsable WEB	A lo largo del curso	Valoración familias, profesorado, alumnado
Difundir las actividades del centro a la comunidad educativa.	Responsable WEB Profesorado	A lo largo del curso	Número de publicaciones trimestrales
Actualizar la información de los diferentes espacios de la web (secretaría, documentos del centro, familias, matrícula, ...)	Responsable WEB Equipo Directivo	A lo largo del curso	Número de actualizaciones
Actualización del espacio novedades (tipo Carousel).	Responsable WEB	Primer trimestre	Existencia del espacio Novedades
Creación de espacios de los departamentos restantes.	Responsable WEB Jefes/as departamento	A lo largo del curso	Número de espacios de departamentos creados
Plan digitalización: actualizar información a familias y alumnado sobre cuentas 365.	Responsable WEB	A lo largo del curso	Número de publicaciones

8.6 SEGUIMIENTO DEL PLAN

Se hará una primera revisión del plan a finales de enero, comienzos de febrero para comprobar su progreso, y una evaluación final en junio. Los responsables de realizar el seguimiento serán los miembros del Equipo Directivo junto con el Coordinador de Nuevas Tecnologías.

9 PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA Y OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES

9.1 PROGRAMA HABLE

9.1.1 INTRODUCCIÓN

El Consejo de Europa define la competencia plurilingüe y pluricultural como la habilidad “para usar lenguas para la comunicación y para tomar parte en acciones interculturales, en las que la persona actúa como agente social y tiene una competencia variable en distintas lenguas y experiencia de varias culturas”. (CEFR, 2001). El propósito de la educación plurilingüe es el desarrollo de las destrezas y de los repertorios lingüísticos en distintas lenguas. El plurilingüismo se consolida a lo largo de toda la vida y las personas incorporan nuevas lenguas guiadas por distintas necesidades y propósitos.

El plurilingüismo es una capacidad que poseen todas las personas. Una de las obligaciones de los sistemas educativos es hacer conscientes a las familias y a los alumnos de su capacidad potencial para aprender a utilizar lenguas y articular oportunidades eficaces para ello.

En el Consejo de Educación de mayo de 2005, la presidencia de Luxemburgo informó sobre los resultados de un simposio titulado El Cambio en el Aula Europea: El potencial de la Educación Plurilingüe. Entre las conclusiones más relevantes del mismo, se planteaba la necesidad de hacer participar a los alumnos en clases bilingües en los diferentes niveles educativos.

El Libro Blanco *Enseñar y Aprender. Hacia la sociedad cognitiva* destacaba especialmente la necesidad de poner en práctica ideas innovadoras y eficaces para ayudar a todos los ciudadanos de la Unión Europea a lograr el dominio de tres lenguas comunitarias. Incluso, manifestaba lo siguiente:

Es deseable comenzar el aprendizaje de una lengua extranjera desde el nivel preescolar, y resulta indispensable que tal enseñanza se haga sistemática en la enseñanza primaria, así como que la enseñanza de la segunda lengua extranjera comunitaria comience en la secundaria. También sería conveniente que, como ocurre en las Escuelas Europeas, el primer idioma extranjero aprendido se convierta en el idioma de enseñanza de determinadas asignaturas en secundaria. (Parte Dos, IV- Cuarto objetivo general: dominio de tres lenguas comunitarias).

9.1.2 BASES PEDAGÓGICAS

Para el desarrollo de este proyecto, la aproximación pedagógica que mejor define nuestras expectativas es la enseñanza integrada del idioma a través de contenidos curriculares.

En este sentido, cabe establecer una diferencia entre las dos lenguas integradas en nuestro proyecto ya que los alumnos han estudiado inglés durante al menos 6 cursos académicos mientras que en el idioma francés son principiantes absolutos en 1º de ESO, por lo que inicialmente se tratará de comunicar todo lo posible en francés, recurriendo al español cuando sea necesario para asegurar la comprensión de los conceptos propios de la DNL, y progresivamente se irá recurriendo cada vez menos a la lengua materna.

Una enseñanza bilingüe permite desarrollar unas capacidades de formación lingüística muy útiles para aprender no solo otras lenguas sino ampliar su capacidad de comprender todos los aspectos educativos y formativos de todas las demás materias que están estudiando en la ESO. Una enseñanza bilingüe ayuda a aumentar la creatividad y la conceptualización y ser más receptivos para aprender otros conceptos; permite favorecer el interés por otras culturas, historia y forma de vida en el mundo. Por último, permite a los alumnos formarse con una gran actitud de tolerancia al sentirse miembros de la comunidad europea.

9.1.3 OBJETIVOS GENERALES

Además de los recogidos en el currículo oficial para cada nivel educativo, pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

A.- Objetivos pedagógicos y metodológicos

1. Promover el uso vehicular de las lenguas extranjeras (inglés y francés) en las materias no lingüísticas, potenciando la exposición natural al idioma en contextos significativos.
2. Diseñar y aplicar metodologías activas (aprendizaje cooperativo, proyectos, tareas integradas) que favorezcan la comunicación oral y escrita en ambas lenguas.
3. Fomentar la interdisciplinariedad, desarrollando proyectos conjuntos entre materias lingüísticas y no lingüísticas (CLIL/AICLE), para reforzar el aprendizaje de contenidos y lengua de forma integrada.
4. Desarrollar la competencia plurilingüe y pluricultural del alumnado, promoviendo comparaciones entre lenguas, reflexión sobre estrategias de aprendizaje y comprensión de la diversidad cultural europea.

5. Incorporar las competencias clave del currículo LOMLOE desde un enfoque competencial y comunicativo.

B.- Objetivos de coordinación y organización

1. Consolidar el trabajo en equipo entre docentes de las diferentes áreas implicadas en el programa plurilingüe (departamentos de inglés, francés y materias AICLE).

2. Elaborar materiales y recursos compartidos, adaptados al nivel del alumnado y coherentes con los objetivos lingüísticos del programa.

3. Establecer criterios comunes de evaluación, especialmente en relación con las destrezas comunicativas y los estándares de aprendizaje.

4. Coordinar actividades complementarias y extraescolares (intercambios, eTwinning, jornadas culturales, semana de las lenguas) que refuercen la dimensión europea y plurilingüe del centro.

C.- Objetivos de formación y mejora profesional

1. Participar en formación específica sobre metodologías AICLE/CLIL, evaluación competencial y enseñanza plurilingüe.

2. Actualizar los recursos digitales y TIC aplicados al aprendizaje de lenguas y contenidos (Genially, Canva, LearningApps, Padlet, etc.).

3. Impulsar la participación en programas europeos (Erasmus+, eTwinning, intercambios) para enriquecer la práctica docente y la dimensión internacional del centro.

D.- Objetivos de impacto en el alumnado

1. Mejorar la competencia comunicativa en inglés y francés, con atención especial a la expresión oral.

2. Aumentar la motivación y la confianza del alumnado en el uso de las lenguas extranjeras como medio de aprendizaje.

3. Fomentar actitudes de apertura, respeto y curiosidad cultural, promoviendo la ciudadanía europea y global.

E.- Objetivos de difusión y proyección del programa

1. Dar visibilidad al programa plurilingüe dentro y fuera del centro, difundiendo las actividades, proyectos y logros del alumnado a través de los canales institucionales (web del centro, revista del centro, tabloneros informativos, prensa local o jornadas educativas).
2. Fomentar la implicación de la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado no participante) mediante presentaciones, exposiciones o jornadas de puertas abiertas que muestren los beneficios del aprendizaje plurilingüe.
3. Consolidar la identidad plurilingüe del centro, promoviendo una imagen coherente y positiva del proyecto a nivel local, autonómico y europeo.

9.1.4 METODOLOGÍA

EL proyecto HABLE no pretende convertir a los profesores de materias no lingüísticas en segundos profesores de idiomas, los profesores de DNL tendrán siempre como primer objetivo la enseñanza de su materia. Se trata de beneficiar el aprendizaje de las ciencias y de otras disciplinas no lingüísticas haciendo uso de dos lenguas vehiculares en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es una relación de mutualismo entre el aprendizaje de las lenguas extranjeras y las disciplinas no lingüísticas.

Beneficios que puede suponer el aprendizaje de la DNL en una lengua extranjera:

Por un lado, la apreciación de una mejora en las actitudes de los alumnos y en los hábitos de trabajo. Formar parte de un programa en el que el nivel de exigencias se supone superior, mejora la imagen que los alumnos se forman sobre ellos mismos y sobre lo que son capaces de hacer, mostrando una actitud más positiva hacia el aprendizaje. Al aumentar las expectativas sobre un grupo de alumnos mejoran sus rendimientos, los alumnos se convierten en lo que se espera de ellos (efecto Pigmalión). Esta constatación se encuentra muy relacionada con la mayor implicación observada en los padres. Mediante la enseñanza bilingüe los alumnos adquieren conciencia de que en la segunda lengua no sólo pueden pensar y hablar, sino que también pueden actuar como lo harían en la propia, hecho que es también muy motivador. Por otra parte, cuando los alumnos finalizan los estudios de secundaria ven ampliadas sus posibilidades de formación en relación con las ciencias. Al ser capaces de comprender y expresar mensajes científicos en una lengua extranjera, muchos proyectan cursar parte de sus estudios universitarios fuera de su país. El idioma no es para ellos un impedimento, el espíritu que han adquirido al conocer otras culturas es más abierto y cada vez son mayores las posibilidades de

disfrutar de becas. Los alumnos piensan en efecto que el lugar donde van a recibir una formación o incluso donde van a trabajar no tiene porqué limitarse a la región en la que viven o a su país. Además, la enseñanza bilingüe de la DNL permite la introducción de contenidos de la DNL con la metodología propia de otros países, enriqueciendo la visión que adquiere el alumno de muchas cuestiones.

Por último, la utilización de dos lenguas vehiculares en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las DNL parece favorecer la construcción de conocimientos y por tanto el aprendizaje significativo (Coste, 2001). Esto puede ser debido a la especial incidencia que se realiza sobre la interacción existente entre el lenguaje y el pensamiento.

Es un método de aprendizaje basado en la:

- Enseñanza en 2 lenguas (bilingüe).
- La lengua extranjera es una lengua de enseñanza-aprendizaje.
- Una o varias asignaturas se imparten en la lengua extranjera (lengua instrumental), al menos en parte.

El método surgió en los años 60 del s. XX en Canadá, con el fin de impulsar el aprendizaje y uso efectivo de las dos lenguas cooficiales del país, francés e inglés. A comienzos de los 70 se puso ya en práctica en algunos países de Europa como método efectivo del aprendizaje de lenguas extranjeras y hoy es uno de los métodos más utilizados en la enseñanza de lenguas e impulsado por los organismos escolares de la Unión Europea y el Consejo de Europa.

El rasgo característico de la enseñanza bilingüe es que se imparten, al menos en parte, en una lengua extranjera asignaturas como Ciencias Naturales, Biología, Física y Química, etc. El objetivo de la enseñanza en una sección bilingüe es la adquisición de:

- Una competencia bicultural que permitirá al alumnado funcionar como mediador/a entre su cultura y la cultura en cuestión.
- El uso instrumental de una lengua no propia para la resolución de tareas en una asignatura en un grado que sobrepasa el que se adquiere en las clases de idioma tradicionales.

Según Marsh (1994), "CLIL/AICLE hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera."

De acuerdo con Navés y Muñoz (2000); "El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas, como la Física y la Química en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (inglés, francés...) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE en la "resolución de problemas" y "saber hacer cosas" hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas."

Coyle (2010) resalta igualmente la integración de lengua y contenido. En su opinión dicha integración constituye una poderosa herramienta pedagógica, que pretende salvaguardar la materia que se enseña y a la vez promover el lenguaje como medio y objetivo en sí mismo del proceso de aprendizaje.

El concepto CLIL/AICLE no representa solamente una nueva variante metodológica en el aprendizaje de lenguas sino un enfoque de múltiples perspectivas para aprender conocimientos en diversas asignaturas.

Se trata de una enseñanza centrada en los contenidos en la que el objetivo es el tema a tratar, y las destrezas lingüísticas son la herramienta de información y comunicación. Es pues un método basado en los contenidos, en el que la comprensión del mensaje es el requisito principal en el aprendizaje y las destrezas lingüísticas se ponen al servicio de la comprensión del tema. Ello aumenta la capacidad de abordar textos más complejos y la competencia lingüística. La exposición a una mayor variedad de textos y el procesamiento asiduo del discurso desarrollan la competencia discursiva y la competencia estratégica. Gracias a la utilización del idioma en las asignaturas no lingüísticas aumenta el tiempo escolar de contacto con el idioma extranjero y al mismo tiempo se abren otras dimensiones del idioma y del aprendizaje. La lengua extranjera es una lengua a aprender, pero también una lengua de comunicación y una lengua instrumental para el aprendizaje de otros contenidos. Las ventajas del modelo no afectan sólo al aprendizaje de lenguas, sino que abarcan todo el ámbito pedagógico.

Principios en los que se fundamenta la metodología CLIL

Se emplea el IDIOMA como medio vehicular tanto para aprender contenidos como para expresarse. La fluidez es más importante que la exactitud. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical.

Hay que comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado. (Andamiaje, constructivismo)

Se requieren más medios materiales ya que se necesitan más refuerzos visuales y un mayor uso de las TIC.

La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender.

De acuerdo con las 4 Cs del currículo (Coyle 1999), una lección de CLIL bien planteada debería combinar los siguientes elementos:

1. Contenido (materia objeto de estudio): Permitiendo progresar en el conocimiento, las destrezas y la comprensión de los temas específicos de un currículo determinado.
2. Comunicación (lengua vehicular en el aula): Usando la lengua para aprender mientras se aprende a usar la lengua misma.
3. Cognición (procesamiento del conocimiento): Desarrollando las destrezas cognitivas que enlazan la formación de conceptos (abstractos y concretos), los conocimientos y la lengua.
4. Cultura (consciencia de uno mismo y del “otro”): Permitiendo la exposición a perspectivas variadas y a conocimientos compartidos.

Desde esta perspectiva, el contenido es el punto de partida, pero sólo a través de la integración de los cuatro componentes mencionados puede ser efectivo este enfoque.

Estrategias metodológicas del método CLIL

1. Enseñanza centrada en el alumnado. Este aprendizaje debe promover la cooperación de todas las partes, especialmente entre alumnado y profesorado.
2. Enseñanza más flexible y visual, atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje. Esto implica en primer lugar facilitar la comprensión del contenido y del contexto, lo que se puede conseguir: Usando textos adecuados a su nivel, alternando ambos idiomas, facilitando la comprensión repitiendo, simplificando, ejemplificando, utilizando imágenes, gráficos, esquemas, diagramas, etc. puede ser efectivo este enfoque.
3. Aprendizaje más interactivo y autónomo a través de: trabajos por grupos, resolución de problemas, indagación y experimentación.
4. Uso de múltiples recursos y materiales, especialmente las TIC: webs, vídeos, blogs, plataformas, juegos, simulaciones, etc.

5. Aprendizaje enfocado en las tareas. Una tarea implica realizar una actividad o más para conseguir un producto final. Las mejores tareas serán aquellas que impliquen el uso comunicativo del inglés o francés y el aprendizaje de los contenidos.

Las tareas deben estar vinculadas a los objetivos del currículo y enfocadas al significado y contenido, no a la lengua. Ejemplos de tipos de tareas a desarrollar trabajando con el método CLIL:

- Completar huecos en textos, tablas, diagramas, mapas conceptuales, etc. - Identificar y/o reorganizar información o imágenes, corregir errores, etc. - Interpretar y describir imágenes. - Responder a preguntas de comprensión del texto o audición, etc.
- Contestar cuestionarios. - Búsqueda guiada de información en distintos recursos: libros, webs... - Preparar una presentación oral. - Hacer un trabajo por grupos, entregando un documento y haciendo una exposición oral o una presentación con PowerPoint.

ESTRATEGIAS A EMPLEAR EN EL AULA DE DNL

- Ser tolerantes con los errores del alumnado.
- Centrarse en la comunicación, en la fluidez y no en la corrección de los aspectos gramaticales. Utilizar un lenguaje general y también otro especializado con un vocabulario específico.
- Utilizar rutinas de clase.
- Comprobar a menudo que entienden.
- Uso del lenguaje no verbal.
- Ilustrar lo que se enseña con elementos visuales: objetos, fotografías, mapas, gráficos, etc. Explicar qué se va a hacer en la clase.
- Utilizar ciertas estrategias: repetición, reformular, parafrasear, ilustrar.
- Usar conectores.
- Hacer preguntas, para hacer pensar al alumnado y mantener su atención. Usar diferentes tipos de preguntas.
- Evitar el continuo cambio de idioma.
- Hacer uso del asistente lingüístico para ofrecer al alumnado una mejor pronunciación.
- Participar en programas europeos que faciliten la exposición a la lengua.

ASPECTOS POSITIVOS DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EMPLEANDO EL MÉTODO CLIL

- Aumenta el nivel de comunicación entre el profesor y el alumnado ante la necesidad que tiene el profesorado de comprobar constantemente la comprensión por parte de los estudiantes.
- La calidad de la enseñanza también se beneficia del trabajo en equipo, dado que ello exige una constante reflexión y elaboración de las prácticas pedagógicas por parte de todo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potencia la fluidez, mientras que la clase de lengua tradicional va dirigida a la corrección gramatical. Mejora la expresión oral del alumno y la capacidad de aprender en otros idiomas, por ejemplo, al empujar al alumnado a producir lenguaje complejo y significativo.
- Los contenidos tratados en la sección bilingüe son los mismos que en secciones no bilingües. Por lo que la enseñanza en inglés/francés no supone una pérdida en contenidos.
- Promueve el aprendizaje incidental e implícito al concentrarse en el significado y la comunicación, y al proporcionar grandes cantidades de 'input'.
- El componente multimedia y los apoyos visuales ayudan a comprender mejor los conceptos, consiguiendo un aprendizaje más significativo y también despiertan el interés de los alumnos, siendo un elemento muy motivador.
- Gracias a la utilización del idioma en las asignaturas no lingüísticas aumenta el tiempo escolar de contacto con el idioma extranjero y al mismo tiempo se abren otras dimensiones del idioma y del aprendizaje.
- La lengua extranjera es una lengua a aprender, pero también una lengua de comunicación y una lengua instrumental para el aprendizaje de otros contenidos.
- Se desarrollan las competencias cognitivas y de aprendizaje significativo.
- Favorece la flexibilidad intelectual. Incentiva la capacidad de conceptualización y abstracción. Impulsa la creatividad.
- Fomenta la autonomía de aprendizaje y el pensamiento crítico.
- Potencia el desarrollo de competencias lingüísticas: mejora en la competencia propia de la materia, mejora en la competencia del idioma extranjero, desarrollo de competencias metalingüísticas, desarrollo de las competencias lectoras, de comprensión, de interpretación, etc.
- Mejora la competencia social, ya que se trabaja más por equipos, se trabaja en más tareas, se hacen más proyectos colaborativos y existe una mayor comunicación.

- Las clases de DNL fomentan la adquisición de la competencia lingüística en un segundo idioma. Esto supone un aumento en la capacidad de utilizar y aplicar el idioma
- . Las clases de DNL en bilingüe también fomentan ideas innovadoras y creativas, y promueven el conocimiento del mundo físico.
- Fomenta la interculturalidad. Posibilita el conocimiento y respeto a otras culturas.
- El desarrollo un programa bilingüe supone un reto y un plus de motivación tanto para docentes como para estudiantes, existiendo un mayor interés y una mayor participación por parte de todos. Lo cual facilita la creación de un buen clima para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje

9.1.5 CURSO ACADÉMICO 2025-2026

El curso académico 2025-2026 es el **undécimo curso** en el que el IES Número 5 desarrolla este programa (HABLE), antes conocido como Programa Plurilingüe (se inició en el curso 2014-2015). Tras haber desarrollado durante años la sección bilingüe de francés y en vista de los resultados positivos que proporcionaba a los alumnos que formaban parte de ella, se decide incorporar al instituto en el Programa Plurilingüe, ahora HABLE, que la Consejería de Educación del Principado de Asturias facilitaba. Este año, contamos con un grupo plurilingüe en los 4 niveles:

1º ESO, con un total de 15 alumnos, repartidos entre los grupos A y B.

2º ESO, con un total de 11 alumnos, distribuidos entre los grupos A y B.

3º ESO, con un total de 13 alumnos, distribuidos entre los grupos A y B.

4º ESO, con un total de 5 alumnos, todos en el grupo B.

En **1º de ESO** las materias no lingüísticas son **Geografía e Historia** en francés y **Biología y Geología** en inglés.

En **2º de ESO** contamos con **Matemáticas** en francés y **Física y Química** en inglés.

En **3º de ESO** contamos con **Geografía e Historia** en francés y **Biología y Geología** en inglés.

Finalmente, en **4º de ESO** contamos con **Matemáticas** en francés y **Geografía e Historia** en inglés.

El equipo docente que imparte docencia en el Programa plurilingüe está formado por:

- Cuatro profesoras de inglés: Luz María García Álvarez (1º ESO), Ana Luz Galarraga Rodríguez (2º ESO), Elena Nieto Pequeño (3º ESO) Carmen María González Ramos (4º ESO)
- 4 profesoras de francés: Inés del Campo de Melo (1º ESO), Rafael Ulloa González (2º ESO), Fernando Palicio Álvarez (de baja y sustituido por Carla Fernández Arias en 3º ESO), y completando la media jornada de Inés del Campo de Melo, Rubén Fernández Álvarez (4º ESO).
- Una profesora de Biología y Geología (ING) (María Josefa Saldaña González)
- Una profesora de Física y Química (ING) (María Amo Alonso)
- Una profesora de Geografía e Historia (ING) (Ana María Prado García)
- Una profesora de Geografía e Historia (FR) (María Aránzazu Álvarez Suárez)
- Un profesor de Matemáticas (FR) (Jose Antonio Suárez Rodríguez)

Un total 13 docentes forman parte actualmente del Programa HABLE.

Este año, la hora de reunión de plurilingüe se ha establecido el **lunes a séptima hora (de 14:35 a 15:30)**.

En este curso académico contamos con:

-Un auxiliar de habla francesa. Se incorporará a principios de noviembre y su horario ya está definido.

-Un auxiliar de habla inglesa. Se incorporó a principios de octubre y su horario también está definido.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

-Campamento de inglés a finales de junio para 1º ESO (no exclusivo para alumnos de plurilingüe).

-Campamento de inmersión lingüística en lengua francesa en Baiona (Galicia) para los alumnos de 2º ESO, aunque no es un viaje exclusivo de plurilingüe.

-Viaje a Irlanda en 3º ESO, aunque no es un viaje exclusivo de los alumnos de plurilingüe.

-Salida al Teatro en francés con alumnos de 3º de ESO.

-Salida al Festival de Cine de Gijón.

OTRAS INICIATIVAS

Informaremos a nuestros alumnos de 4º ESO y a sus familias sobre la convocatoria del DELF scolaire y de las Pruebas de la EOI para la obtención de los diplomas A2, B1 y B2 y animaremos a que se inscriban en las mismas. Asimismo, se recordará la posibilidad que los alumnos tendrán este año al finalizar etapa en el programa de certificar un nivel B1 tanto de inglés como de francés por la EOI de manera gratuita.

NECESIDADES DE FORMACIÓN

-Cursos de idiomas destinados tanto a profesores de DNL como a profesores de idiomas, quienes actualizan su formación constantemente.

-Cursos impartidos por el CPR sobre coordinación de programas plurilingües y enseñanza de DNL en los mismos.

-Actividades de formación tendentes a mejorar la coordinación, el desarrollo del programa, y/o la metodología a usar en el mismo, imprescindibles en un momento en el que se está reflexionando sobre un giro en la enseñanza bilingüe para lo que solicitamos un análisis sosegado de la situación actual de la enseñanza bilingüe en Asturias y propuestas de mejora de dicho programa a partir de la dilatada experiencia que tenemos en la enseñanza bilingüe tanto en nuestra Comunidad Autónoma como en el resto de España.

9.2 PROGRAMA DE RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD

Desde el curso 2005/06 COGERSA promueve, en cooperación con la Consejería de Educación, un conjunto de diferentes acciones de educación y sensibilización ambiental dirigidas a los centros educativos (*Senda Circular*) entre las que sobresale la constitución de una Red de Escuelas por la Circularidad (en sustitución a lo que hasta hace tres cursos se denominaba Red de Escuelas por el Reciclaje).

La participación de nuestro centro en este proyecto no es nueva, se remonta a los primeros años de su implementación, en los que se solicitaron los primeros contenedores para la recogida selectiva de papel y una compostadora para el huerto escolar que había en ese

momento. También se hizo la primera auditoría en el Centro sobre la generación de residuos. Desde entonces, hemos seguido participando en este programa incorporando nuevas actividades y proyectos cada curso.

Aunque el departamento de Biología y Geología liderará el desarrollo del programa en el centro, las acciones y actividades que se propongan estarán abiertas a la participación de toda la comunidad educativa. La coordinación del programa la llevará Arabela Carranza Herrero.

Las acciones que se proponen para el curso 25-26 son las siguientes:

- *Recogida selectiva de residuos*

Como en cursos anteriores, continuaremos con la recogida selectiva de algunos residuos. En el caso del papel-cartón y envases, el personal de limpieza se encargará de vaciar las eco-papeleras específicas de las aulas en los contenedores correspondientes. Este curso hemos solicitado a COGERSA nuevas eco-papeleras de papel-cartón y de envases para algunas dependencias del centro que carecen de ellas. Los contenedores azules y amarillos están situados en diferentes puntos del edificio principal, en el patio y en la EOI. El personal de limpieza es también el encargado de vaciar los contenedores del Centro en sus correspondientes existentes en la vía pública, registrando el cómputo de ellos.

Además, este curso continuaremos con la recogida selectiva de residuos orgánicos que iniciamos el curso pasado. Los contenedores marrones están colocados en diferentes zonas del edificio y en el patio. El alumnado de 1º ESO se encargará de vaciarlos, eliminar los restos no apropiados, pesar los residuos orgánicos, registrar los datos y, por último, depositarlos en la compostadora.

También se realiza en el Centro la recogida de otros residuos como pilas y tóner de impresoras. Seguiremos además participando en campañas solidarias en colaboración con distintas entidades que pudieran surgir como las realizadas en cursos anteriores con la recogida de juguetes, tapones, material escolar, alimentos, etc.).

Trimestralmente enviaremos a COGERSA los datos de la recogida de papel/cartón, envases y restos orgánicos.

- *Difusión y sensibilización sobre la recogida selectiva de residuos*

Este curso seguiremos profundizando en la sensibilización a nuestro alumnado sobre la utilización de los diferentes contenedores o lugares para la recogida selectiva de residuos, dando

información sobre su uso y animando a su utilización. En el centro disponemos de recogida selectiva de papel-cartón, envases, restos orgánicos, pilas, aceite y cartuchos de tinta.

- *Participación en la campaña “Compostaje en centros educativos”.*

COGERSA ofrece material y asesoramiento para desarrollar en los centros educativos interesados diferentes acciones relacionadas con el aprovechamiento de los residuos orgánicos, entre los que está el compostaje. Nuestro centro fue seleccionado el curso pasado para participar en esta campaña adquiriendo el compromiso de continuar el proyecto al menos durante dos cursos más. Por tanto, y con la experiencia del año pasado, seguiremos trabajando con el alumnado, especialmente de 1º ESO, para iniciarles en la práctica del compostaje con los residuos orgánicos que se generen en nuestro entorno educativo.

- *Proyecto “Recreos Residuos 0”*

Con el fin de reducir los residuos de envases generados en el centro se trabajará con el alumnado de 1º ESO para promover la utilización de envases reutilizables en los alimentos que traen de casa para tomar en los periodos de recreos.

- *Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos 2025.*

COGERSA coordina en Asturias, desde 2010, la Semana Europea de Prevención de Residuos (SEPR), que este año se llevará a cabo en toda Europa entre los días 22 y 30 de noviembre de 2025 con el lema ¡Conecta el valor, desconecta el residuo!, en alusión a su temática principal, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). *“En la UE, producimos más residuos electrónicos que nunca y son del tipo de residuos que más ha crecido en los últimos años. Una gestión regulada de los RAEEs es fundamental para evitar el daño que estos residuos producen en el medio ambiente y la salud humana”*

Nuestro centro participará en esta iniciativa con el desarrollo de un proyecto, actualmente en fase de elaboración, sobre este asunto.

- *Participación en la Conferencia internacional de jóvenes “Cuidemos el planeta” (CONFINT)*

Se trata de un programa promovido por ESenRED (Escuelas hacia la sostenibilidad en red), en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y coordinado en Asturias por COGERSA. Su objetivo es fomentar la participación de los jóvenes en el análisis y debate de los problemas eco-sociales relacionados con la agenda 2030 y los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Este programa se desarrolla a lo largo de todo el curso. Después de

la valoración positiva de nuestra participación en los dos últimos cursos, este año repetiremos la experiencia con alumnado de 4º ESO.

- *Visita guiada a las instalaciones de COGERSA en Serín y realización de talleres.*

Este año, como en cursos anteriores, participaremos en las visitas a las instalaciones que organiza COGERSA y que resultan un instrumento muy adecuado en el conocimiento y sensibilización sobre la gestión de nuestros residuos. La actividad la realizaremos con todo el alumnado de 3º ESO y de FPB en el mes de enero.

Además de las acciones mencionadas, a lo largo del curso pueden surgir otras iniciativas o propuestas dentro de la propia comunidad educativa del centro o desde otras organizaciones o instituciones que pueden ser interesantes y estar en coherencia con los fines de este proyecto. En estos casos, y aunque no estén previstas inicialmente, se analizará la conveniencia de participar en ellas desde el centro.

9.3 PROYECTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2025-2026

Todas las tareas que se incluyen en esta programación buscan prioritariamente acercar al alumnado a la lectura por placer de manera autónoma para generar un hábito lector. También se pretende desarrollar el interés por la investigación unida además al uso de las nuevas tecnologías para contribuir a su competencia comunicativa e informacional. Ambos objetivos coinciden en la construcción de un pensamiento crítico que les prepare para la compleja sociedad de la información y del conocimiento.

Se busca la construcción de una biblioteca de centro que sea, además de un espacio físico, un espacio virtual en el que el alumnado pueda leer, investigar y crear. De acuerdo con el [Marco de referencia para las bibliotecas escolares](#), los centros educativos deberían asumir un modelo de biblioteca entendida como espacio de aprendizaje en el que docentes y estudiantes se comprometan con la lectura y la información en diversos soportes para construir conocimientos de los temas curriculares y generales.

Uno de los objetivos principales en los que se fundamenta esta programación viene recogido en el currículo de la LOMLOE de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero puede hacerse extensible a todas: "se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo

a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en este proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario”.

Tres profesoras del departamento de Lengua Castellana y Literatura disponen de cuatro horas lectivas (2+1+1) para el desarrollo de este plan. Solo dos de esas cuatro horas se pueden desarrollar en la biblioteca por coincidir el resto con las horas dedicadas al plan lector de Lengua Castellana y Literatura. El programa AbiesWeb permite trabajar las otras dos horas desde el departamento.

La biblioteca está abierta en todos los recreos proporcionando al alumnado un lugar para la lectura, para el trabajo individual y en grupo o para el estudio. En ella encuentra su espacio el alumnado que no se siente cómodo en el patio, el que tiene dificultades de relación, parte del alumnado NEAE y alumnado que compatibiliza sus estudios con otras actividades como el deporte. Se realizan también labores de préstamo y de asesoramiento en la elección de lecturas.

1. Labores de organización, gestión y aprovechamiento del fondo

- Continuación de la adaptación a la situación actual de los fondos: reorganización con cambios en la colocación, aprovechamiento de estanterías semivacías y búsqueda de espacios para fondos no previstos en el diseño inicial.
- Colaboraciones con los departamentos de Francés e Inglés y con el profesor de Asturiano, en el marco del desarrollo de la competencia plurilingüe (uno de los objetivos de nuestro centro para este curso), con el objeto de crear o mejorar espacios y fondos en esas lenguas.
- Ampliación y visibilización del fondo bibliográfico dedicado a las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia donde se recojan obras divulgativas y ensayísticas que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Señalización de estanterías y ambientación del espacio con carteles (posible proyecto con el departamento de Plástica con implicación del alumnado).
- Colocación de los préstamos devueltos y revisión del orden en las estanterías.
- Mantenimiento del espacio de investigación para el desarrollo de tareas y proyectos que tienen entre sus objetivos la alfabetización informacional. Utilización de los ordenadores también para actividades en recreos activos ligados a celebraciones.
- Revisión de instalaciones y mobiliario.
- Actualización de usuarios (alumnado y profesorado)
- Gestión de préstamos (control periódico y revisión de préstamos pendientes de devolución).
- Actualización del catálogo (eliminación libros desaparecidos y deteriorados).
- Catalogación de los libros procedentes de donaciones.
- Renovación de los tejuelos que se han deteriorado.
- Corrección de catalogación errónea revisando y sistematizando los diferentes criterios que se han ido utilizando a lo largo del tiempo.

- Selección y compra de nuevos fondos (propuestas de departamentos didácticos y aprovechamiento de los espacios digitales: redes sociales bibliotecarias, revistas digitales, páginas institucionales... y de las bibliotecas públicas y librerías especializadas).
- Creación de un fondo de lectura fácil para atender al plan lector individual del alumnado con diferentes necesidades.
- Elaboración de un listado de descriptores de centro acorde con la LOMLOE y con nuestro proyecto educativo.
- Creación de fichas bibliográficas completas de los fondos que se consideren más adecuados y de mayor demanda aprovechando las posibilidades de la aplicación (aplicaciones pedagógicas, descriptores, sinopsis y material complementario).
- Elaboración de actividades de formación de usuarios.
- Posible formación del profesorado en el nuevo programa de gestión bibliotecaria que sigue pendiente de implantación.
- Acceso al catálogo desde la página web del centro.

2. Actividades de animación a la lectura

- Ambientación a través de carteles.
- Expositor con selección de lecturas por niveles (un apartado para 1º y 2º de ESO, otro para 3º y 4º y otro para Bachillerato) buscando siempre la atención a la diversidad y el vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Mantenimiento de un espacio de novedades.
- Elaboración de materiales para el seguimiento y reconocimiento del alumnado lector (pasaporte lector para 1º y 2º de ESO, insignias...)
- Promoción en otros espacios del centro físicos y virtuales.
- Organización de exposiciones en la Biblioteca.
- Celebración de la semana del Terror, de San Valentín, del Día del Libro, de la Selmana de les Lletres...
- Juegos, talleres, yincanas para conocer géneros, autores, personajes...
- Actividades propuestas por editoriales, entidades públicas... (cualquier actividad sin coste económico que pudieran proponernos).
- Colaboración entre los departamentos de Física y Química y Lengua Castellana y Literatura para seleccionar y divulgar lecturas literarias de temática científica.
- Colaboración con proyectos interdepartamentales o departamentales y plan de acción tutorial ligados a la lectura.
- Apoyo en el desarrollo de las propuestas que puedan hacerse para realizar exposiciones con un tema determinado (por ejemplo, Día Mundial del Medioambiente, colaboración departamento de Física y Química, Biología y Geología, Inglés y Lengua Castellana y Literatura).

Todo el departamento de Lengua Castellana y Literatura está implicado en el apartado de animación a la lectura. Cada grupo de Secundaria, el alumnado de FPB de 2º, el alumnado de 3º y 4º de Diversificación y el de Literatura Universal tienen una de las clases semanales en la biblioteca (22 horas semanales). La competencia específica 7 de la asignatura de Lengua detalla qué se busca desarrollar con las actividades que en ella se realizan: “seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y

compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura”.

9.4 REVISTA TILLUERGO

La revista *Tilluergo* es un proyecto que comenzó el curso 2022-2023 con la intención de ser un medio de comunicación hecho por y para el alumnado del IES Nº5, en el que se vea plasmada tanto su creatividad como sus iniciativas personales y colectivas, además de recoger las principales actividades desarrolladas dentro y fuera del centro. Se pretende una frecuencia trimestral para el presente 2025–2026, lo que supondrá la publicación de 3 revistas durante el curso, que se considerarán en los presupuestos de los ejercicios 2025 (1.900 euros) y 2026 (3.800 euros).

Uno de los grandes retos de nuestro centro es dinamizar la participación de toda la Comunidad Educativa en las distintas actividades y proyectos que motiven e ilusionen a nuestro alumnado.

Todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa del centro se muestran muy favorables a llevar a cabo este proyecto.

Se animará desde la dirección y desde los distintos Departamentos Didácticos a la participación en la misma de toda la Comunidad Educativa; en primer lugar al alumnado, ya que son los principales protagonistas de la vida en el Instituto. Sin distinción de niveles, podrán participar alumnos de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico, Medio y Superior. Seguramente que a través de esta revista los alumnos se sentirán más cercanos entre sí y conocerán mejor el día a día de nuestro IES.

Por otro lado, esperamos que tanto el profesorado, padres, madres, AMPA y personal no docente participen activamente en las diferentes publicaciones que se lleven a cabo.

Será muy gratificante para todos los que participen, ya que toda la comunidad educativa podrá apreciar y valorar el trabajo desarrollado a lo largo de cada trimestre, aunque lo más importante es que a largo plazo siempre quedarán grabadas aquellas vivencias que formaron parte de nuestra época escolar (viajes de estudios, actividades complementarias y extraescolares, proyectos del centro) y que gracias a este soporte permanecerán vivos en nuestra memoria.

9.5 RECREOS ACTIVOS

Debido a la falta de espacios en el centro durante los recreos, el alumnado puede hacer uso de la cafetería, la biblioteca y la sala de juegos. Además, este curso los alumnos podrán participar en actividades de diferentes departamentos.

9.5.1 DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

CLASES PREPARATORIAS DE LA MINIOOLIMPIADA QUÍMICA

DEPARTAMENTO	<i>Física y Química</i>
RESPONSABLE	<i>Félix Fanjul Pasarín</i>
ACTIVIDAD	<i>Clases preparatorias de la MiniOlimpiada Química dirigidas a alumnado de 3ESO.</i> <i>La MiniOlimpiada Química es un evento organizado conjuntamente por la Asociación de Químicos del Principado de Asturias, el Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León, la Facultad de Química de la Universidad de Oviedo y la Sección Territorial de Asturias de la RSEQ.</i>
OBJETIVO	<i>Promover el conocimiento de la Química y avanzar en la formación transversal de los estudiantes de los niveles educativos de la ESO.</i>
FRECUENCIA Y DURACIÓN	<i>Semanal: Jueves 1^{er} Recreo</i>
MATERIALES NECESARIOS	<i>Fotocopias suministradas en la sesión de clase y materiales en grupo TEAMS.</i>

9.5.2 AULA DE JUEGOS

Durante los recreos el profesorado de guardia atenderá el aula de juegos, donde el alumnado tendrá una alternativa de socialización entre niveles educativos con una amplia oferta de juegos de mesa.

9.5.3 ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA

Actividades ya recogidas en el Proyecto de Biblioteca Escolar.

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Programa de Formación permanente del profesorado previsto para este curso “Inteligencia artificial: posibilidades y desafíos para la educación” está coordinado por Carmen González Ramos (Departamento de Inglés).

El Proyecto tiene como finalidad impulsar la innovación docente y la equidad a través del uso responsable de la IA. El profesorado recibirá formación en herramientas de IA generativa para crear recursos personalizados, motivadores y accesibles, aplicables en distintas materias y programas del centro (coeducación, FP y HABLE). Se abordarán además estrategias de detección y prevención del plagio, así como pautas para educar al alumnado en un uso crítico y ético de estas tecnologías. Las sesiones combinarán formación, planificación y creación de materiales, aprovechando los recursos del centro (pizarras digitales, aulas de ordenadores, armarios de portátiles). El proyecto tendrá un impacto directo en el aula mediante la experimentación de actividades innovadoras, contribuyendo a la mejora de la motivación, la calidad del aprendizaje y la atención a la diversidad.

Contenidos:

1. **Introducción a la IA en educación:** conceptos básicos, aplicaciones en el aula.
2. **Herramientas de IA generativa para la docencia**
 - Creación de recursos personalizados, motivadores y adaptados a distintos niveles.
 - Elaboración de materiales multimodales (texto, imagen, audio, vídeo) para diferentes áreas y programas.
3. **Prevención y detección de plagios**
 - Uso de aplicaciones y estrategias para identificar textos generados por IA o copiados de otras fuentes.
 - Diseño de tareas que reduzcan la posibilidad de copia.
 - Orientaciones para educar al alumnado en un uso responsable y crítico de la IA.
4. **Aprovechamiento de los recursos del centro:** pizarras digitales, aulas de ordenadores, armarios de portátiles.

Se realizarán 8 reuniones mensuales de 3 horas que podrían ser complementadas con alguna sesión en la plataforma Teams si fuese necesario (siempre teniendo en cuenta que se deben realizar 20 horas presenciales). La representante de formación del centro coordinará estas sesiones que alternarán formación, debate, planificación, elaboración y difusión de actividades.

Planificación temporal

Fecha de Inicio: 22 de octubre 2025. Fecha de Fin: 20 de mayo 2025.

Las sesiones de formación y de trabajo se desarrollarán de forma presencial y de forma telemática utilizando la plataforma TEAMS, según indicaciones del CPR.

Seguimiento y evaluación

Durante el mes de mayo el profesorado participante ha de ser capaz, en diversos niveles, de crear recursos con IA y diseñar actividades y proyectos para llevar a cabo en pizarras digitales, ordenadores y portátiles. Se aplicarán estrategias de prevención de plagio y uso responsable de la IA, mejorando la calidad de la enseñanza y la motivación y aprendizaje del alumnado.

11 PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Visita empresa "Asturcopia"	Competencias específicas de la materia	1º,2º, Grado básico, medio y superior		Profesorado del departamento: Mónica de la Campa Álvarez Mónica González Fernández María García Armayor Sonia Robledo Rodríguez Aurora Fernández Campa Roberto González Rodríguez Amparo Lizano Martínez Luis Arribas Palomo Carolina Coronas Oro Noelia González García	1º,2º,3º			SI
Visita "Fuensanta" y "Museo de la Sidra de Asturias"								
Visita Empresa "Ikea" o similar								
Taller en Banco España "QTRENTÉ"								
Feria de Empleo "Festival de Empleo Talento Joven PICE"								
Centro de Empresas "La Curtidora"								
Visita a "Centro Empleo Europa"								
Visita INEM y Junta General Principado								
Charlas, Talleres, Conferencias, Jornadas y Ferias de empleo y de emprendimiento en el IES, Organismos e Instituciones Públicas, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etc.								
Visita a "Call Center"								
Actividades organizadas por otros departamentos como teatro, musicales, exposiciones, etc.								
Archivo General de la Administración del Principado de Asturias								
Fundación "Princesa de Asturias"								
Centro logístico de referencia en la Comunidad Autónoma								
Cogersa								

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Selección y recogida de muestras de hojas de diferentes especies vegetales para la confección de herbarios		1º ESO	Todos los grupos de 1º ESO	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	1º			
Recorrido medioambiental por el entorno de la Ría de Avilés (marismas, San Balandrán, espacio Portus...)		1º ESO	Todos los grupos de 1º ESO	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	3º			Autobús de ida y vuelta
Visita a un espacio expositivo del mundo natural (Acuario / Casa del Mar / Parque de la Vida...)		1º ESO	Todos los grupos de 1º ESO	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	3º			Autobús para los traslados de ida y vuelta y pago de visita si procede
Participación en el Proyecto de Educación Ambiental sobre calidad del aire en centros educativos de Asturias		3º ESO	Todos los grupos de 3º ESO	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros. Monitores/as o guías de la organización	A lo largo del curso			

Visita a las instalaciones de COGERSA		3º ESO	Todos los grupos de 3º ESO	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros Monitores/as o guías de la organización	2º	Enero		* El autobús para los traslados de ida y vuelta los aporta la institución de COGERSA
Participación en el Proyecto “Conóceme 2.0: comprende el medicamento y descubre al farmacéutico”		3º ESO	Todos los grupos de 3º ESO	Profesor/a de la materia/ Monitores/as o guías de la organización	2º / 3º			
Participación en la IV Feria de la Ciencia e Innovación de Asturias		4º ESO	Alumnado de Biología y Geología (3 agrupamientos)	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	Pendiente Convocatoria			Autobús para los traslados de ida y vuelta
Recorrido medioambiental por una zona de la costa asturiana		4º ESO	Alumnado de Biología y Geología (3 agrupamientos)	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	3º			Autobús
Visita al Hospital San Agustín		1º BACH	Alumnado de Anatomía Aplicada (2 agrupamientos)	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	1º			
Visita al museo de Anatomía de la Facultad de Medicina		1º BACH	Alumnado de Anatomía Aplicada (2 agrupamientos)	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	2º			Autobús para los traslados de ida y vuelta
Recorrido medioambiental por una zona de la costa asturiana		1º BACH	Alumnado de Biología y Geología (2 agrupamientos)	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	3º			Autobús
Participación en los itinerarios de “Ciencia apasionante” de la Semana de la Ciencia de UNIOVI		BACH	Pendiente de concretar según la oferta de UNIOVI	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	1º	Octubre Noviembre		Autobús para el traslado de ida y vuelta. Se puede solicitar subvención
Visita al Museo de Geología de la Facultad de Geología		2º BACH	Alumnado de Geología	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	2º			Autobús para los traslados de ida y vuelta. Se puede estudiar la posibilidad de hacer el traslado en tren
Participación en diferentes actividades organizadas en torno al “Día Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia”		ESO y BACH	Pendiente de concretar según las actividades concretas que se organicen	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	2º	Febrero		
Asistencia a conferencias sobre diferentes temas científicos en el marco de diferentes iniciativas o instituciones (Día de la Ciencia en mi colegio, De gira con la Ciencia, Facultad de Geología...)		4º ESO y BACH	Pendiente de concretar según la oferta de las instituciones	Profesor/a de la materia/ Profesorado del departamento y, en ocasiones, cuando se precise, otros	A lo largo del curso	Pendiente de publicación de la oferta de las diferentes iniciativas		

* El Centro pertenece a la Red de Escuelas por la Circularidad y, desde el pasado curso, también participa en el programa “Compostaje en centros educativos” impulsada por COGERSA. Por tanto, podría surgir a lo largo del curso la posibilidad de realizar otras actividades complementarias o extraescolares relacionadas con estas iniciativas (además de la visita a las instalaciones a COGERSA señalada en la tabla)

* Se estudiará la conveniencia de que el alumnado de 2º de FPB (cuyo módulo de Ciencias Aplicadas es responsabilidad del departamento) se una al de otros niveles del centro en algunas de las actividades propuestas.

* Los grupos de 2º de bachillerato de Ciencias Generales y de Geología y Ciencias Ambientales son pequeños (13 y 4 alumnos/as respectivamente) por lo que se valorará la posibilidad de que se unan a otras actividades complementarias o extraescolares propuestas para otros niveles y que sean también relevantes para el desarrollo de los contenidos de estas materias.

* A lo largo del curso suelen convocarse o proponerse otras actividades por parte de diferentes instituciones (ayuntamiento, museos, etc.) que podrían ser interesantes para nuestro alumnado valorando, por tanto, nuestra participación en las mismas

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Viaje a Tarragona (en su caso podrá ser sustituido por otros destinos con yacimientos romanos)	Competencias específicas de la materia	4º ESO 1º y 2º BACH	Alumnos que cursan latín o Historia del Arte	Jefe Departamento clásicas en colaboración con Dep. GH	1º	Noviembre	260 euros(Aprox)	
Teatro greco-latino	Competencias específicas de la materia	4º ESO 1º y 2º BACH	Alumnos que cursan latín	Jefe Departamento clásicas	3º	Abril	20 euros	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Avilés Acción 72 horas		3º ESO		Profesorado del departamento	1º	septiembre	0	0
Museo de Bellas Artes de Asturias		4º ESO		Profesorado del departamento	3º		0	autobús
Sala permanente del cómic de Avilés		1º ESO		Profesorado del departamento	1º	diciembre	0	0
Centro Niemeyer de Avilés		1º y 4º ESO		Profesorado del departamento	3º		0	autobús

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Iniciación al Rugby (Club Belenos)	Conocer y practicar deporte colectivo y aprender técnicas básicas de lanzamiento, recepción, placajes y normas.	Todo el alumnado de 1º, 2º y 3º ESO		Profesor EF correspondiente en sus horas de clase. Jugadores del Club Belenos.	1º	octubre	0	0
Bullying y acoso escolar	Identificar el bullying, características del acosador y acosado, pautas de actuación ante situaciones de acoso escolar.	Todo el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º ESO		Profesor EF correspondiente en sus horas de clase. Ponente.	2º	diciembre (semana tras entrega de notas)	0	0
Jornada de deporte adaptado (Jardín de Cantos)	Conocer las características de varios deportes adaptados y practicarlos, aprendiendo a respetar las diferencias individuales.	Todo 1º ESO		Profesores de EF y orientación (interdisciplinar) y jugadores del CD Cosa Nueva	3º	abril	por determinar	por determinar
Senda Costera San Esteban- Playa de Aguilar	Conocer las posibilidades de practicar deporte en el entorno cercano. Aprender a organizar una actividad de senderismo y llevarla a cabo. Observar las características de la costa asturiana.	Todo 1º ESO		Profesorado EF y profesorado que imparta clase en 1º ESO interesado (geografía, biología). Se puede plantear como interdisciplinar	3º	últimos días de junio	0	autobús
Días Blancos en Fuentes de Invierno o S. Isidro	Conocer el esquí como deporte en el medio natural asturiano y ser capaz de conocer los materiales para su práctica y de aplicar diferentes técnicas para disfrutarlo.	1º y 2º ESO		Profesorado EF y profesorado que esquíe y le apetezca participar, preferiblemente que imparta clase en 1º y/o 2º	2º	10,11 y 12 febrero	140 €	autobús (3 días)
Enseñamos a nuestros mayores bailes latinos (Centro de mayores del NODO)	Ser capaces de enseñar los pasos básicos de los bailes aprendidos en clase, disfrutando con nuestros mayores de una actividad lúdica.	2º ESO	2º ESO B, C y D	Profesorado EF y música (interdisciplinar)	2º	última semana de diciembre	0	0
Ruta en bici por la Senda del Oso	Realizar la senda del oso en bicicleta, aplicando las técnicas y normas de seguridad aprendidas en clase, valorando la bici como una opción saludable de	2º ESO		Profesorado EF y otro profesorado interesado en participar que de clase en el nivel. En colaboración con el CFP Deporte	3º	mayo	16-20 €	autobús

PGA 2025-26

IES NÚMERO 5

	realizar actividad física y disfrutando del entorno natural.							
Iniciación orientación parque Ferrera	Ser capaz de orientarse en un medio desconocido, con la ayuda de un mapa, aplicando las técnicas vistas en clase.	3º ESO		Profesorado EF y Biología (interdisciplinar)	3º	últimos días de junio	0	0
Bailes salon residencia 3ª edad Quirinal	Ser capaces de enseñar los pasos básicos de los bailes aprendidos en clase, disfrutando con nuestros mayores de una actividad lúdica.	3º ESO	3º ESO B y D	Profesorado EF	1º	últimos días de diciembre	0	0
Construimos nuestros materiales de Jigger	Utilizar materiales reciclados para practicar una actividad física novedosa.	3º ESO	3º ESO B y D	Profesorado EF y tecnología	2º	diciembre - enero	traer materiales reciclados	por determinar
Ruta Salinas bicicletas -Plogging en la playa	Realizar una ruta en el entorno cercano, respetando las normas de seguridad y aplicando las técnicas necesarias. Cocienar al alumnado sobre la necesidad de proteger el medio natural contribuyendo a su conservación.	3º ESO		Profesorado EF, Interdisciplinar BIO y GEO y colaboración con CIPF Deporte	3º	mayo	0	materiales para recoger basura (guantes, bolsas, etc.)
Semana Blanca en Andorra	Practicar el esquí en un entorno natural, perfeccionando las técnicas. Establecer vínculos con los compañeros. Saber desenvolverse fuera de casa en una actividad de larga duración.	4º ESO		Profesorado EF, abierto también a profesorado que esquíe, preferiblemente que de clase en 4º.	2º	26 de enero-1 febrero	670-680€ aprox	autobús
Country dance y danzas del mundo en CEE San Cristóbal	Ser capaz de enseñar los bailes y danzas aprendidos en clase a alumnado con nee, comprobando que la discapacidad no está reñida con el disfrute conjunto.	4º ESO		Profesorado EF y Departamento de Orientación (interdisciplinar)	2º	diciembre, tras entrega de notas	0	0
Llucha al baltu	Conocer y poner en práctica las técnicas básicas de la lucha tradicional asturiana, estableciendo progresiones y juegos adaptados.	4º ESO y 1º BACH		Profesorado EF (horas de clase)	3º	abril-mayo	0	0
Disc golf en Parque de Invierno. (Oviedo)	Conocer el disc golf como deporte y practicarlo en un recorrido real, aplicando las técnicas de lanzamiento del frisbee vistas en clase.	4º ESO		Profesorado EF	2º	marzo	4 € aprox.	autobús
Aerobic mayores Residencia 3ª edad NODO	Diseñar y poner en práctica coreografías de aeróbic adaptadas a grupos de tercera edad, seleccionando la música adecuada y los pasos básicos aprendidos en clase.	1º BACH	1º BACH A y D	Profesorado EF	2º	febrero	0	0
Actividad deportiva en el medio acuático natural (Descenso del Sella o Paddle surf en la playa)	Conocer las técnicas básicas de la actividad deportiva elegida y ponerlas en práctica en un recorrido por el entorno natural asturiano.	1º BACH		Profesorado EF y profesorado interesado en la actividad, preferiblemente que imparta clase a 1º BACH	3º	fin mayo tras notas	18€ aprox	autobús

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Día Mundial de la Filosofía		ESO y BACH		Profesorado del departamento	1º	noviembre		0
Día Internacional de los DD. HH.		ESO y BACH		Profesorado del departamento/otros	1º	diciembre		0
Actividades con el Comité de Bioética		1º BACH		Profesorado del departamento	2º			0

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPÑANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Actividad / Charla	Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico y social.	2ºESO	Todos los grupos 2ESO	Profesorado del departamento/ Profesorado de la materia	2º	FEBRERO	0	0
Química y convivencia con alumnado de colegios de la comarca	Establecer interacciones constructivas emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	2ºESO	Todos los grupos 2ESO	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento/Profesorado de Orientación	3º	Pendiente de concretar	0	0
Charla divulgación científica.Semana de la Ciencia Uniovi.	Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	3ºESO	Todos los grupos 3ESO	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	1º	NOVIEMBRE	0	0
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Póster / Concurso de cortos	Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	3ºESO	Todos los grupos 3ESO	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º	FEBRERO	0	0
MiniOlimpiada Química	Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas.Interaccionar con miembros de otras comunidades educativas.	3ºESO	Alumnado de 3ESO voluntario	Profesorado del Departamento	3º	MAYO	0	0
Charla divulgación científica. Semana de la Ciencia Uniovi	Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	4ºESO	Todos los grupos de la materia Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	1º	NOVIEMBRE	0	0
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Actividad	Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	4ºESO	Todos los grupos de la materia Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º	FEBRERO	0	0
Visita a empresa del sector químico	Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible.	4ºESO	Todos los grupos de la materia Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º/3º	Pendiente de concretar	0	Transporte

PGA 2025-26
IES NÚMERO 5

Charla divulgación científica. Semana de la Ciencia Uniovi	Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	1ºBACH	Todos los grupos de la materia Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	1º	NOVIEMBRE	0	0
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Debatir, de forma informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias.	1ºBACH	Todos los grupos de la materia Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º	FEBRERO	0	0
Visita a empresa del sector químico	Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.	1ºBACH	Todos los grupos de la materia Física y Química y posible alumnado RES	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º/3º	Pendiente de concretar	0	Transporte
Charla divulgación científica. Semana de la Ciencia Uniovi	Reconocer y analizar la química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento.	2ºBACH	Todos los grupos de Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	1º	NOVIEMBRE	0	0
Charla divulgación científica. Semana de la Ciencia Uniovi	Poner en valor el papel de la física en la sociedad.	2ºBACH	Grupo de Física	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	1º	NOVIEMBRE	0	0
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Debatir, de forma informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias.	2ºBACH	Todos los grupos de Física y Química	Profesorado de la materia/Profesorado del Departamento	2º	FEBRERO	0	0

DEPARTAMENTO DE FOL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Visita a mercadillo solidario cifp	Emprendimiento	3º ESO	3º empresa	Dulce Ana Cuartas	1º			0
Recepción Ayto. alumnos cooperativas	Emprendimiento	3º ESO	3º empresa	Dulce Arturo	3º			0
Jornada cooperativas Plaza España	Emprendimiento	3º ESO	3º empresa	Dulce Arturo	3º			0
Charlas emprendimiento	Emprendimiento	3º ESO	3º empresa	Dulce Arturo	3º			0
Charla educación financiera IES 5	Educación Financiera	4º ESO	Fop y empresa	Dulce Arturo				0
Feria empleo Cámara de Comercio	Empleabilidad	4º ESO Y CICLOS		Dulce Ana Cuartas	1º			0
Visita empresa zona	Economía	4º ESO ECONOMIA		Dulce Arturo	4º			
Charla emprendedores	Emprendimiento	4º ESO	Economía		2º			0
Visita a La Curtidora	Empleabilidad	BACH y CICLOS		Dulce Ana Cuartas	1º			0
Visita a El Gaitero	Economía	BACH Ciencias Sociales		Dulce Arturo	1º	Noviembre		
Olimpiada de economía	Economía	BACH Ciencias Sociales		Dulce Arturo	2º	Marzo		0
Proyecto Star Innova del comercio	Economía	BACH Ciencias Sociales		Dulce Arturo	2º			0
Visita al IPRL	Prevención de Riesgos Laborales	CICLOS		Ana cuartas/Dep administrativo2º				
Actividad Cruz Roja	Primeros Auxilios	CICLOS		Ana cuartas/Dep administrativo 1º				0
Visita a Radio Asturias. Oviedo	Emprendimiento	2º CFGS		Ana cuartas/Dep administrativo 1º				

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Cuota centro
Celebración de alguna de las fechas relevantes de la cultura francesa (La Chandeleur, le poisson d'avril, le 11 novembre, ...).	Despertar el interés y el respeto por la cultura francófona. Potenciar la convivencia y la cohesión grupal. Favorecer la comunicación real en lengua francesa en actividades lúdicas o diferentes.	1º ESO	Alumnado de francés 1º ESO	Profesorado del departamento	a lo largo del curso	NOV; febrero	0,00 €	0,00 €
Campamento de inmersión lingüística en francés en Baiona (Pontevedra), tercer trimestre (mayo).	Favorecer la comunicación real en francés en situaciones cotidianas Descubrir aspectos socioculturales de Francia Aumentar la motivación hacia el aprendizaje del idioma.	2º ESO	Alumnado de francés 2º ESO	Profesorado del departamento	3º	18 al 22 mayo	344,00 €	Bus ida y vuelta a Baiona (Pontevedra)
Asistencia a una representación teatral en Oviedo dentro del ciclo programado por "La Bohème Théâtre".	Fomentar el interés por la cultura francesa en versión original. Mejorar la comprensión oral a través del contacto con producciones en francés. Desarrollar la competencia cultural y artística.	3º y 4º ESO	Alumnado de 3º/4º ESO	Profesorado del departamento	2º	02-feb	0,00 €	Bus ida y vuelta a Oviedo 510€ entradas (8,50€x60 alumnos)
Visita a CORTEVA para conocer de primera mano las oportunidades que ofrece el dominio de las lenguas extranjeras a la hora de buscar empleo.	Desarrollar la competencia emprendedora. Conocer la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras en general y del francés en particular para acceder al mundo laboral. Conocer empresas en las que el conocimiento	4º eso BACH CFGS2	Alumnado de 4º ESO, Bachillerato y CFGS	Profesorado del departamento	2º Y 3º	Sin concretar	0,00 €	Bus ida y vuelta a instalaciones CORTEVA en Valle de Tamón

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Visita a la cueva de Tito Bustillo	Competencias propias de la materia	1º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	3º			Trasporte y entradas
Visita al Gijón Romano.	Competencias propias de la materia	1º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	3º			Trasporte
Recorrido urbano por el Avilés medieval, con explicaciones y actividades.	Competencias propias de la materia	2º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita al castillo de Gauzón y Samartín de Sotu.	Competencias propias de la materia	2º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita a los monumentos prerrománicos de Oviedo	Competencias propias de la materia	2º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita al puerto de Avilés, Espacio Portus, la Rula.	Competencias propias de la materia	3º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita al Museo de la Sidra	Competencias propias de la materia	3º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita al barrio de Llaranes	Competencias propias de la materia	3º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	2º			Trasporte
Visita a la mina, museo y poblado minero de Arnao (Castrillón)	Competencias propias de la materia	4º ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	3º			Trasporte

Visita a las líneas de defensa de Candamo en la Guerra Civil	Competencias propias de la materia	4ª ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	3º			Trasporte
Visita al faro de Avilés y líneas defensivas	Competencias propias de la materia	4ª ESO	Todos los grupos	Profesorado de la materia	3º			Trasporte
Oviedo, burguesía y proletariado en el paso del s. XIX al XX	Competencias propias de la materia	HMC	Todo el grupo	Tres profesores/as	2º			Trasporte
Visita al poblado de Bustiello	Competencias propias de la materia	HMC	Todo el grupo	Tres profesores/as	2º			Trasporte
Visita al ecomuseo de Samuño	Competencias propias de la materia	HMC	Todo el grupo	Tres profesores/as	2º			Trasporte
Visita a Oviedo: • Prerrománico asturiano: Santullano y Foncalada. • Románico y Gótico: Catedral de Oviedo y entorno. • Palacios barrocos • Museo de Bellas Artes	Competencias propias de la materia	HART	Todo el grupo	Dos profesores/as	3º	Principios de abril		Transporte y entradas
Viaje a Tarragona (en su caso podrá ser sustituido por otros destinos con yacimientos romanos)	Competencias propias de la materia	HART		Dos profesores/as (Actividad en colaboración con el Dep. de Latín)	1º			
La comarca oriental de Asturias, un paisaje singular: Itinerario entre Fuente Dé y Sotres.	Competencias propias de la materia	GESP	Todo el grupo	Cuatro profesores/as	3º			Trasporte
Urbanismo y patrimonio industrial en Avilés. Visita al Poblado de Llanes.	Competencias propias de la materia	GESP	Todo el grupo	Dos profesores/as	2º			Gratis
Conferencia en el centro sobre contenidos a determinar de entre los ofertados por el Dpto. de Geografía de la Universidad de Oviedo	Competencias propias de la materia	GESP	Todo el grupo	Un profesor/a	2º			Gratis
Conferencia en el centro sobre contenidos a determinar	Competencias propias de la materia	HES	Todo el grupo	Un profesor/a				Gratis
Viaje a Madrid	Competencias propias de la materia	HES	Todo el grupo	Cuatro profesores/as			A determinar	A determinar

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPAÑANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Asistencia al Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX)	Fomentar el interés por la cultura cinematográfica en versión original. Mejorar la comprensión oral a través del contacto con producciones en inglés.D10 Desarrollar la competencia cultural y artística.A3	4ºESO		Profesorado de plástica e inglés	1º	Noviembre		Bus a Gijón+ 3,5€ alumno
Campout en Garaña de Pría (Asturias). Campamento de inmersión lingüística en inglés, 15–18 junio 2026.	Potenciar la convivencia y el trabajo en equipo en un entorno natural. Reforzar la expresión oral en inglés en contextos reales Desarrollar la autonomía y la competencia social y ciudadana.B:B	1ºESO		2 profesoras del departamento de inglés	3º	Junio	292 €	Bus a Llanes- Garaña Ida 15 junio vuelta 18 junio
Viaje lingüístico a Irlanda (Kingscourt), 7 noches en junio 2026. Del 12 al 19 incluidos.	Favorecer la comunicación real en inglés en situaciones cotidianas Descubrir aspectos socioculturales del Reino Unido Aumentar la motivación hacia el aprendizaje del idioma.	3º ESO		2 o 3 profesoras del departamento de inglés	3º	Junio	735€ + vuelos	Bus a Santander Ida 12 junio y vuelta 19 junio
Charlas culturales ofrecidas por la editorial Burlington Books.	Despertar el interés por la cultura y la literatura anglófona. Reforzar el contacto con hablantes nativos y materiales auténticos. Ampliar la competencia comunicativa en inglés.	2ºESO	Actividad complementaria en el centro	Profesorado que imparta materia a esa hora	2º		0 €	0 €

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPAÑANTES	TRIMESTR E	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Autobiografías lectoras del club "Una habitación propia"	Contribuir a conformar la identidad lectora. Visibilizar la literatura escrita por mujeres. Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio. Disfrutar del aspecto social de la literatura.	1º BACH	1º C-D	Profesora Literatura Universal	1º	Octubre		Gratis
"Toma la palabra" Actividad Premio Princesa de Asturias de las Letras	Disfrutar del aspecto social de la literatura. Estimular la lectura autónoma. Conocer autoras y autores relevantes de la literatura del siglo XXI	1º BACH	1º C-D	Profesora Literatura Universal	1º	Octubre		Transporte a Oviedo
Día de las Escritoras	Visibilizar la literatura escrita por mujeres. Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio. Contribuir a conformar la identidad lectora.	BACH.		Profesora Literatura Universal	1º	Octubre		Gratis
Representaciones teatrales	Conocer el espectáculo teatral con sus múltiples códigos. Disfrutar del aspecto social de la literatura. Conocer obras fundamentales de la literatura española y universal.	ESO BACH. FPB		Profesorado LCL + apoyo de tutoras/es o profesorado de los equipos docentes participantes.	1º, 2º y 3º	Todos		Gratis / 1 euro por alumno
Encuentros con escritoras y escritores	Conocer el arte literario. Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio. Contribuir a conformar la identidad lectora. Disfrutar del aspecto social de la literatura.	ESO BACH.		Profesorado LCL	1º, 2º y 3º			Gratis (posible detalle agradecimiento)
Semana del terror	Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio para crear un hábito lector. Estimular la escritura creativa. Contribuir a conformar la identidad lectora. Disfrutar del aspecto social de la literatura.	ESO BACH.		Profesorado LCL	1º	Octubre		Materiales papelería. Compra libros.
Exposición en la biblioteca: Celebración 8 de Marzo	Visibilizar las aportaciones de las mujeres en los diferentes ámbitos de conocimiento.	ESO BACH.		Profesorado LCL	2º	Marzo		Compra libros.
Día Mundial de la Poesía (con el club "Una habitación propia")	Conocer el lenguaje poético y disfrutar de la lectura en voz alta. Visibilizar la literatura escrita por mujeres. Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio. Disfrutar del aspecto social de la literatura.	BACH.		Profesorado LCL	2º	Abril		Gratis
Semana celebración Día del Libro	Estimular la lectura autónoma en el tiempo de ocio para crear un hábito lector. Estimular la escritura creativa. Contribuir a conformar la identidad lectora. Disfrutar del aspecto social de la literatura.	ESO BACH.		Profesorado LCL	3º	Abril		Materiales papelería. Compra libros.
Visita Teatro Palacio Valdés (abierta la posibilidad de sumar una exposición en Valdecarzana, Centro Niemeyer, Casa del Cultura, Factoría Cultural...)	Conocer los múltiples elementos del espectáculo teatral. Conocer los espacios culturales de la ciudad y su oferta.	1º ESO		]]	2º o 3º			Puede tener coste la visita guiada.
Los lugares de "Un gorrión en mis manos": visita a Luanco	Disfrutar del aspecto social de la literatura. Realizar exposiciones orales planificadas con el registro adecuado. Trabajar en grupo interactuando oralmente en diferentes contextos.	2º ESO		Profesorado LCL (posible colaboración departamento Tecnología)	2º o 3º			Autobús a Luanco
Compartiendo narraciones: centro de mayores.	Realizar exposiciones orales planificadas con el registro adecuado. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales Disfrutar del aspecto social de la literatura. Practicar y valorar el aprendizaje servicio.	1º ESO		Profesorado LCL	2º o 3º			Gratis
Compartiendo narraciones con el alumnado de educación infantil	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales Disfrutar del aspecto social de la literatura. Practicar y valorar el aprendizaje servicio.	2º ESO		Profesorado LCL	2º o 3º			Gratis

Visita a la redacción de un periódico	Conocer el trabajo periodístico	3º ESO		Profesorado LCL	2º o 3º			Autobús a Gijón
Visita a la TPA	Conocer los medios de comunicación audiovisuales	4º ESO		Profesorado LCL	2º o 3º			Autobús a Gijón
Visita a la Escuela Superior de Arte Dramático	Conocer los múltiples elementos del espectáculo teatral. Acercarse al trabajo actoral conociendo la formación académica de la ESAD.	1º BACH	1º C-D	Profesora Literatura Universal	3º			
Excursión al Caliero-Miranda		2º ESO	Alumnado LAL	Profesor LAL	3º			
Visita asociación etnográfica en Llaranes		3º y 4º ESO	Alumnado LAL	Profesor LAL				
Visita Museo Arqueológico		2º BACH	Alumnado LAL	Profesor LAL	3º			Transporte a Oviedo
Visita Academia de la Llingua		1º BACH	Alumnado LAL	Profesor LAL				Transporte a Oviedo

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Olimpiada Matemática		ESO	TODOS	Departamento	1º	Noviembre		
Concurso FotoGebra		ESO	TODOS	Departamento	2º	Febrero		
Matemáticas y Ciberseguridad		1º ESO	1ºESOA, 1ºESOB, 1ºESOC, 1ºESOD	Lola y Aida	3º			
Feria de la Ciencia de Navia en el IES Galileo Galilei		2º ESO	2ºESOA, 2ºESOB, 2ºESOC, 2ºESOD	María, Jose y Virginia	1º			
Conferencia del divulgador científico Eduardo Sáenz de Cabezón		4º ESO 1ºBACH	Preferencia 1º BACH	Lola,Jose, Virginia, Ana y Aida	2º	Enero		En colaboración con otros centros manutención del ponente
Semana de la Ciencia de Uniovi		4º ESO	TODOS		3º	---		
Charla: Magia y Matemáticas		4º ESO 1º BACH	TODOS	Daniela , María, Primi y Jose	2º Y 3º	----		
Taller: Cómo ordenar sin morir en el intento		3º ESO	TODOS	Daniela y María	2º	---		

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Charla sobre instrumentos tradicionales asturianos a cargo de David Varela (actividad organizada por los Departamentos de Música y Dibujo)	Competencias propias de la materia	1º ESO	Todos los grupos	Profesorado de Música y de Dibujo	1º	Diciembre (día 18)		250 €

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
------------------------	-------------------------------------	-------	------------------	---------------------------	-----------	-----	----------------	--------------

			(si procede)					
Programa Municipal de Prevención e Intervención Socioeducativa "Te Acompaño"	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal Prevención del Abandono Escolar Temprano	1º y 2º ESO		PSC/Tutorías	Todo el Curso		0	0
Programa TRANSIT	Prevención Abandono Escolar Temprano Competencia Social y Ciudadana	1º Y 2º CFGB		PSC/Tutorías	Todo el Curso		0	0
Programa municipal de Ocio Educativo para acompañamiento emocional "La Tribu"	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	Todos		PSC/Tutorías	Todo el Curso		0	0
Talleres Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	1º y 2º ESO		PSC/Tutorías	1º		0	0
Plan Director / Policía Nacional Riesgos TIC y Ciberseguridad	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	Todos		Jefatura y DO	Todos		0	0
Plan Director / Policía Nacional Acoso y Ciberacoso Escolar	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	Todos		Jefatura y DO	Todos		0	0
Plan Director / Policía Nacional Prevención Violencia de Género	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	Todos		Jefatura y DO	Todos		0	0
Plan Director / Policía Nacional Consumos drogas y Alcohol	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	3º, 4º ESO y FP		Jefatura y DO	Todos		0	0
Programa Educación Sexual "Aprendiendo a Entendernos"	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual Promoción de la coeducación	3º ESO 1º BACH 1º y 2º FP Básica		PSC Tutorías	1º y 2º		0	0
Plan Director / Policía Nacional Protección de la Naturaleza	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	Todos		Jefatura y DO	Todos		0	0
Europa Aquí (Programa Municipal que participa en Proyectos Europeos de Juventud)	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	BACH Y FP		DO y Tutorías	2º		0	0
Cruz Roja (Prev. Drogas y Alcohol)	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	1º BACH Y CFGB		Dep. Orientación/Tutorías	1º y 2º		0	0
Cruz Roja (Primeros Auxilios)	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	1º Y 2º ESO		DO Tutorías	1º y 2º		0	0
Comité Ciudadano AntiSida	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	4º ESO		PSC/ Tutorías	1º y 2º		0	0
Enamorados de la vida	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	4º ESO		DO y Tutorías	1º		0	0
Soft Skills para la búsqueda de empleo	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	FP GM y GS		DO y Tutorías	1º		0	0
Prevención Violencia entre Iguales	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	2º ESO		DO y Tutorías	2º		0	0
Charlas de diferentes Estudios Universitarios	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	2º BACH		Departamento de Orientación y Tutorías	2º		0	0
Charlas de diferentes estudios de Formación Profesional	Competencia Social y Ciudadana/ Autonomía e Iniciativa Personal	2º BACH 4º ESO		Departamento de Orientación y Tutorías	2º Y 3º		0	0

**DEPARTAMENTO DE
RELIGIÓN**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPÑANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Trabajando los ODS	Competencias específicas de Religión	4ºESO	4ºBCD Religión	Pedro Díaz Mesa	3º			
Paseo Avilés Histórico-Religioso	Competencias específicas de Religión	1ºESO	1ºAD Religión	Pedro Díaz Mesa	2º			
Visita Casco Histórico Oviedo	Competencias específicas de Religión	3º ESO	3ºAC Religión	Pedro Díaz Mesa				

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA								
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS CURRICULARES	CURSO	GRUPO Y DESDOBLE (si procede)	RESPONSABLES/ACOMPANANTES	TRIMESTRE	MES	Cuota alumnado	Gasto centro
Ciencia y Tecnología en femenino	Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género	3º ESO	TODOS	Lucrecia Campa/Dep Tecnología	1º	Noviembre	0	0
Puentes, industria y carbón	Comprender la importancia de la industria en Asturias	2º ESO	TODOS	Dep Tecnología	3º	Abril	0	Autobús + museo de la minería
EPI Gijón y Parque Tecnológico	Dar a conocer la Formación universitaria en ingeniería y comprender la importancia de los programas I+D en Asturias	2º BACH de TII	Alumnado de Tel	Humberto	2º	Febrero/marzo	0	Autobús
Idonia y Centro Integrado de FP de Avilés (Suances)	Dar a conocer la Formación Profesional como alternativa a los estudios universitarios. Comprender y reforzar los aprendizajes referentes a los materiales	4º ESO y 1º BACH	Alumnado de Tecnología de 4º y de Tel I	Humberto/Dep Tecnología	3º	Mayo	0	Autobús
DXC Technology	Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Conocer el trabajo desarrollado por una multinacional informática	2º BACH	Alumnado de TDA II	Lucrecia Campa/Dep Tecnología	2º	Diciembre	0	Autobús

Presupuesto para actividades complementarias y extraescolares.

El centro contará con un presupuesto para actividades del primer trimestre de 7.000 euros referenciados en el ejercicio 2025 y un presupuesto de 18.000 euros para actividades del segundo y tercer trimestre referenciados en el ejercicio 2026.

En las *actividades complementarias y extraescolares con retorno al centro en el día*, los gastos de transporte (económicas 223001/223002) serán, de manera regular, abonados por el centro, salvo que en su programación se consideren otras formas de financiación: familias (de forma total o parcial), instituciones (Universidad, Ayuntamientos,...), empresas...

En las *actividades con pernocta* el coste general correrá a cargo de las familias del alumnado, salvo las entradas a museos u otras instituciones (si no se incluyen en la oferta de viaje) y la compensación de gastos justificados por el profesorado participante, que correrá a cargo del presupuesto del centro (económica 230002). En algunos casos, la dirección del centro podrá costear el desplazamiento, de forma total o parcial, en alguna de estas actividades.

12 CRITERIOS GENERALES SOBRE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Las tareas que el alumnado debe realizar en casa atenderán a los siguientes principios:

- ✓ Ser entendidas por el alumnado como instrumentales, interesantes y/o valiosas para su progreso académico.
- ✓ Tener un propósito claro, siendo sensibles a la diversidad del alumnado.
- ✓ Servir para que el alumnado se autoevalúe y conozca sus puntos fuertes y aspectos a mejorar.
- ✓ Contribuir a mejorar la planificación y la gestión del tiempo.

De acuerdo con estos principios:

1.- el equipo docente acordará asignar proporciones similares de tareas relacionadas con:

- ✓ Tareas de práctica o repaso
- ✓ Tareas de organización y elaboración una vez impartido el tema
- ✓ Tareas pre-tema

2.- El equipo docente y los departamentos, procurarán realizar tareas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y los alumnos y alumnas establecerán las franjas horarias para realizarlas.

3. Las tareas que se realicen diariamente serán las que se derivan de actividades iniciadas en clase y que pueden servir de refuerzo o de entrenamiento y que el alumnado pueda realizar de manera autónoma.

Estas tareas de repaso o práctica se corregirán diariamente bien individualmente o en grupo. El profesorado, en la corrección diferenciará entre aspectos a mejorar o puntos positivos.

4.- Las tareas que se propongan a medio o largo plazo tendrán un carácter más investigador, creativo e innovador. Serán validados en el proceso de evaluación. En ningún caso, estos trabajos se realizarán en su totalidad en casa, dedicando un número de sesiones según su complejidad para realizar en el aula con las directrices y seguimiento del profesorado. De esta manera, se evaluará tanto el proceso como el producto final.

En estos casos, debemos asegurarnos de que todo el alumnado dispone de las herramientas necesarias para su realización y son accesibles a todo el alumnado, atendiendo a sus condiciones personales y sociales.

5.- Se procurará proporcionar a los alumnos y alumnas tareas variadas que atiendan a sus expectativas, competencias y preferencias, de manera que se fomente el compromiso del alumnado y una participación más activa, constructiva e interactiva.

- 6.- Se tendrá en cuenta las tareas planteadas desde otras materias. Se consultará al alumnado para evitar su acumulación. De igual manera, se evitará concentrar el trabajo al alumnado en periodos de descanso, en puentes y en periodos vacacionales.
- 7.- No se programarán la entrega de tareas, actividades, proyectos. en la semana previa a la sesión de evaluación, salvo que la calificación de la materia dependa de ello.
- 8.- Los delegados y las delegadas de cada grupo con la supervisión de los tutores y tutoras, registrarán los exámenes y entrega de tareas de medio y largo plazo para evitar la mencionada concentración y resolverse.
- 9.- En el tablón de anuncios del aula se anotarán las fechas de exámenes y entregas de manera que el equipo docente pueda conocer los momentos con más carga de trabajo.

13 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Los **órganos de gobierno y coordinación docente**, en las sesiones que se desarrollan a lo largo del curso, revisarán y harán **propuestas sobre el seguimiento de la PGA**. Las modificaciones que se estimen adecuadas podrían aplicarse a lo largo del curso si se derivan beneficios para el alumnado, familias o profesorado.

En cuanto a la valoración de los **resultados académicos, los tutores, al finalizar las sesiones de evaluación, levantarán acta** del desarrollo de la sesión en la que se recogerá un análisis de los resultados y de los motivos de las posibles desviaciones.

De la misma forma, **en los departamentos se realizará un análisis similar de los resultados obtenidos en las materias impartidas por el departamento**, comparando con los últimos resultados publicados por la Consejería de Educación y Cultura. Del conjunto de informes elaborados por tutores y jefes de departamento, se realizará un análisis global por parte del equipo directivo. Este análisis se compartirá previamente con la CCP para que los departamentos tengan una visión de conjunto y a continuación con los órganos de gobierno, Claustro y Consejo Escolar, para su valoración y en su caso, aportación de propuestas de mejora.

Además de los resultados académicos, **los departamentos didácticos realizarán el seguimiento y coordinación de las programaciones del departamento**, recogiendo este seguimiento y análisis en el acta correspondiente e informando a la Jefatura de Estudios.

De los informes y análisis de resultados de la evaluación final se recogerán aportaciones para la memoria (teniendo en cuenta los indicadores de logro planteados en esta PGA) y propuestas de mejora para el siguiente curso.

El **seguimiento final** se hará mediante la utilización de **plantillas y formularios que permitan realizar un análisis cuantitativo basado en cuestiones estadísticas y uno cualitativo**, entrando en cuestiones como búsqueda de los motivos que hay detrás de los resultados y de los que se puedan extraer actuaciones de mejora.

La dirección del centro dará a conocer el proceso de evaluación, los resultados obtenidos y su análisis posterior al Consejo Escolar para asegurar la transparencia y fiabilidad de los resultados obtenidos.

La memoria final del curso contemplará, al menos, los siguientes aspectos:

- El grado de consecución de los objetivos prioritarios propuestos por el centro para el curso académico.
- El análisis y la valoración de los resultados escolares obtenidos por el alumnado en el centro.
- La valoración de la adecuación de la organización general del centro. Horarios, eficacia y eficiencia en la organización del personal y de los recursos económicos. Aprovechamiento de los espacios, aulas específicas y agrupamientos del alumnado.
- El grado de cumplimiento del programa de actuación del equipo directivo y de los órganos colegiados de gobierno.
- El grado de cumplimiento del programa de actuación de los órganos de coordinación docente y valoración de su funcionamiento.
- La valoración del desarrollo de los planes y programas prescriptivos desarrollados por el centro.
- La valoración de cada uno de los programas de innovación y apoyo a la acción educativa desarrollados por el centro (el cumplimiento de los objetivos del programa y la valoración de la aportación al cumplimiento de objetivos de la Programación General Anual o del Plan Anual de Actuación, la valoración de actividades, la valoración de su repercusión en los resultados académicos, la coherencia con los procesos educativos del centro, la satisfacción del personal implicado y de los destinatarios, etc.).
- El análisis y la valoración de las medidas adoptadas por el centro sobre los deberes escolares según la programación establecida para la puesta en práctica de los criterios generales. Asimismo, las propuestas de modificación y/o mejora.
- El análisis de la adecuación de los procedimientos de autoevaluación empleados.
- La concreción de las propuestas de mejora.

14. CALENDARIO DE ELABORACIÓN DE MODIFICACIONES DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

DOCUMENTO	MODIFICACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Proyecto Educativo de Centro	Revisión de los criterios de elaboración de los horarios	Equipo Directivo Claustro	Septiembre de 2025
Proyecto Educativo de Centro	Criterios de promoción y titulación ESO Procedimiento y protocolo para la aplicación de los criterios de promoción y titulación	Equipo Directivo Comisión de Coordinación pedagógica Departamentos Didácticos	Marzo – Abril de 2026
Concreción Curricular ESO	Revisión y adaptación de las programaciones docentes ESO	Departamentos didácticos	Octubre de 2025
Concreción Curricular Bachillerato	Revisión y adaptación de las programaciones docentes Bachillerato	Departamentos didácticos	Octubre de 2025
Plan Integral de Convivencia	Concreción del Plan de Acogida	Equipo Directivo Departamento de Orientación Equipos de tutores Comisión de Coordinación Pedagógica	Marzo 2026

ANEXO I : CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
PGA	Elaboración, aprobación y envío			31/10/2025
	Memoria final de curso			10/07/2026
Desarrollo Curricular	Solicitud de autorización de materias optativas propuestas por el centro de ESO y Bachillerato para el curso 2025-2026			Antes del 15/03/2026
Aprobación de horarios	Aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado para el curso 2025-2026	Son aprobados por el Director o la Directora del centro y registrados en SAUCE		11/10/2025
Evaluación final del alumnado de Bachillerato	Instrucciones sobre calendario fin de curso		Abril 2025	
Constitución de las comisiones de salud escolar	Constitución de las comisiones de salud escolar de los centros docentes	Reguladas por Decreto 17/2018, de 18 de abril de 2018	9 septiembre 2025	9 octubre 2025
Órganos de Gobierno	Renovación del Consejo Escolar	Proceso de elección	Septiembre 2025	Diciembre 2025
		Constitución del Consejo Escolar renovado		Antes del 31/01/2026
Admisión y matrícula del alumnado	Proceso de Admisión Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato 2025-2026		Primer Trimestre 2025	Septiembre 2026
	Proceso de admisión a Formación Profesional 2025-2026		Junio 2026	Septiembre 2026
	Proceso de admisión a las EEOOII 2025-2026		Junio 2026	Septiembre 2026
	Proceso de admisión a conservatorios profesionales de Música y de Danza 2025-2026		Junio 2026	Septiembre 2026
	Proceso de admisión en centros de enseñanzas artísticas superiores 2025-2026		Junio 2026	Septiembre 2026

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Proceso de admisión en enseñanzas deportivas de régimen especial 2025-2026		Julio 2026	Julio 2026
	Programa de diversificación curricular	Supervisión del SIE del alumnado propuesto	03/07/2026	04/07/2026
	Proceso de admisión a los ciclos de Formación Profesional Básica		Junio 2025	Septiembre 2025
Pruebas de acceso, obtención de títulos y premios extraordinarios	Pruebas de acceso a ciclos formativos de FP	Inscripción	Febrero 2026	Febrero 2026
		Realización	Mayo 2026	Mayo 2026
	Pruebas específicas de acceso a ciclos formativos GS de Artes Plásticas y Diseño	Inscripción	Mayo 2026	Junio 2026
		Realización	Junio 2026	Junio 2026
	Pruebas de acceso a ciclos formativos GS de Artes Plásticas y Diseño. Convocatoria extraordinaria de septiembre, en caso de quedar vacantes	Inscripción	Septiembre 2025	Septiembre 2025
		Realización	Septiembre 2025	Septiembre 2025
	Pruebas de madurez para el acceso a las enseñanzas deportivas, enseñanzas artísticas superiores y ciclos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño	Inscripción	Marzo 2026	Marzo 2026
		Realización	Mayo 2026	Mayo 2026
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas deportivas	Inscripción	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva
		Realización	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva
	Pruebas de acceso a enseñanzas profesionales de música y danza	Inscripción	Abril 2026	Mayo 2026
		Realización	Junio 2026	Junio 2026
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas artísticas superiores	Inscripción	Mayo 2026	Junio 2026
		Realización	Junio 2026	Junio 2026
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas artísticas superiores. Convocatoria extraordinaria de septiembre, en caso de que queden vacantes	Inscripción	Septiembre 2025	Septiembre 2025
		Realización	Septiembre 2025	Septiembre 2025

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en ESO	Convocatoria Enero 2026	Inscripción	Noviembre 2025	Noviembre 2025
		Realización	Enero 2026	Enero 2026
	Convocatoria Junio 2026	Inscripción	Abril 2026	Abril 2026
		Realización	1ª quincena Junio 2026	1ª quincena Junio 2026
Pruebas para la obtención directa del título de Bachiller	Inscripción		Enero 2026	Febrero 2026
	Realización		Marzo 2026	Marzo 2026
Pruebas de certificación de idiomas	Inscripción		Enero/Febrero 2026	Febrero 2026
	Realización		Mayo/Junio 2026	Septiembre 2026
Pruebas de certificación para alumnado que finaliza etapa cursando programa habLE	Inscripción		Junio 2026	Junio 2026
	Realización		Septiembre 2026	Septiembre 2026
Pruebas de certificación de Lengua asturiana	Inscripción		Abril 2026	Mayo 2026
	Realización		Septiembre 2026	Octubre 2026
Pruebas de certificación de Eonavigo	Inscripción		Abril 2026	Mayo 2026
	Realización		Septiembre 2026	Octubre 2026
Pruebas para la obtención directa de títulos de Técnico/a y Técnico/a superior de FP	Inscripción		Febrero 2026	Febrero 2026
	Realización		Mayo 2026	Junio 2026
Premios extraordinarios de Bachillerato	Inscripción		Mayo 2026	Junio 2026
	Realización		Junio 2026	Junio 2026
Concurso Hispano-americano de Ortografía	Inscripción		Septiembre 2026	Octubre 2026
	Realización		Noviembre 2026	Noviembre 2026
Premios extraordinarios de Formación Profesional	Inscripción		Marzo 2026	Marzo 2026
	Realización		Mayo 2026	Mayo 2026
Premios al esfuerzo personal y rendimiento académico de Educación Secundaria Obligatoria	Inscripción		2ª quincena Junio 2025	1ª quincena septiembre 2025
	Realización		Septiembre 2025	Octubre 2025
Premios extraordinarios de Enseñanzas artísticas profesionales	Inscripción		Junio 2025	Septiembre 2025
	Realización		Octubre 2025	Noviembre 2025

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Premios extraordinarios de Enseñanzas artísticas superiores	Inscripción	Junio 2025	Septiembre 2025
		Realización	Octubre 2025	Noviembre 2025
	Premios extraordinarios al conocimiento de la lengua asturiana y eonaviego en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato	Inscripción	Primer trimestre del curso	Primer trimestre del curso
		Realización	Primer trimestre del curso	Primer trimestre del curso
Títulos académicos	Propuesta de expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de ESO		31/07/2025
		Títulos de Bachiller		31/07/2025
		Títulos de Formación profesional básica		30/09/2025
		Títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional		30/11/2025
		Títulos de Técnico y Técnico Superior con evaluaciones finales de ciclo formativo en diciembre o marzo		Un mes desde la fecha de la propuesta
		Títulos de Enseñanzas Artísticas		30/11/2025
		Títulos de Enseñanzas Deportivas		30/11/2025
		Títulos de Enseñanzas de Idiomas		30/11/2025
Evaluación de la Función Docente General	Procedimiento de evaluación del personal adherido	Proceso de evaluación de la función docente	A partir del primer día hábil del mes de mayo 2026	30 de junio 2026
Evaluación de Diagnóstico	2.º curso de ESO	Realización de las pruebas	Primera semana de mayo de 2026(4 de mayo)	Primera semana de mayo de 2026(8 de mayo)
	4.º curso de Educación Primaria	Realización de las pruebas	Segunda semana de mayo de 2026(11 de mayo)	Segunda semana de mayo de 2026 (15 mayo)

ANEXO II ACTIVIDADES PREVISTAS POR LA AMPA PARA EL CURSO 2025/2026

La programación de actividades para el curso 2025-2026, promovida por la **Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA)**, se orienta a impulsar iniciativas que no solo complementen y enriquezcan la formación académica del alumnado, sino que también fomenten valores fundamentales para su desarrollo integral: la igualdad, la solidaridad, la convivencia positiva y el respeto al entorno.

El propósito principal de la AMPA es **colaborar activamente con todos los sectores de la comunidad educativa** —alumnado, profesorado, personal no docente y familias—, fomentando la participación, la convivencia y la corresponsabilidad en el proceso educativo. A través de sus actividades, la asociación busca **promover valores de igualdad, solidaridad, respeto, bienestar y sostenibilidad**, fortaleciendo así los vínculos entre las familias y el centro, y promuevan la implicación de las familias en la vida del centro.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y PRIORIDADES

Este año, se mantienen las prioridades identificadas el curso pasado, mediante consulta a las familias asociadas y que reflejan los intereses comunes del alumnado, madres, padres y tutorías legales. Las acciones planificadas se agrupan en **tres ejes temáticos**, que estructuran la **programación anual** de la AMPA.

No obstante, tratando de reforzar el objetivo de COEDUCACIÓN priorizado por el centro, contribuiremos y haremos especial énfasis e hincapié en aquellos aspectos que contribuyan a este propósito. Destacar, en este caso, como acciones transversales:

- Apoyo a la **Comisión de Igualdad** y al diseño e implementación del **Plan de Coeducación** (en el que ya se integran una parte de las acciones a desarrollar por la AMPA): impulso y **actualización de los protocolos** establecidos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Consejería de Educación **para acoso y ciberacoso escolar**, (incluido el de **conductas contra la orientación e identidad sexual**).
- Igualmente, la participación en la **Comisión de Salud** y apoyo en el desarrollo de los protocolos de su competencia, como el de actuación ante riesgo de suicidio u otros que, en coordinación con las autoridades sanitarias y educativas, consideren de aplicación.
- Finalmente, la AMPA mantendrá su representación en los **órganos de coordinación del centro**, especialmente en el **Consejo Escolar** y en las **comisiones derivadas de este**, garantizando la participación de las familias en los procesos de toma de decisiones. Específicamente, en el impulso a la **Comisión de Convivencia**, aportando la perspectiva y experiencia de las familias en la resolución constructiva de conflictos y en la mejora del clima escolar.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Las actividades o proyectos se desarrollarán a lo largo de curso escolar, en estrecha coordinación con las familias y el centro, así como otros actores relevantes de la comunidad (instituciones públicas educativas, autoridades locales, asociaciones y organizaciones no gubernamentales), quienes ofertan y facilitan una amplia gama de actividades pertinentes a los objetivos de la AMPA.

EJES TEMÁTICOS DE LA PROGRAMACIÓN

EJE 1: CONEXIONES SALUDABLES – SALUD, EMOCIONES Y FUTURO

Elemento	Descripción
Duración	Noviembre – Mayo
Descripción / Alcance	Promover el bienestar integral del alumnado y las familias, abordando temas de salud mental, gestión emocional, convivencia, seguridad digital y orientación académica y profesional.
Acciones dirigidas a madres, padres y tutores legales	- Talleres sobre salud mental y gestión emocional. - Charlas sobre salud sexual y educación afectivo-sexual. - Actividades de alimentación saludable y seguridad alimentaria. - Talleres sobre ciberseguridad, grooming y adicciones tecnológicas. - Dinámicas de gestión de conflictos, convivencia y prevención del acoso escolar. - Sesiones sobre opciones académicas y laborales (ESO, EBAU, universidad). - Intercambios con estudiantes universitarios. - Talleres y conferencias sobre salud mental familiar y acompañamiento emocional. - Formación sobre orientación académica y profesional (LOMLOE, EBAU, itinerarios). - Charlas sobre adicción a redes sociales y autoestima. - Sesiones sobre ciberseguridad doméstica.

EJE 2: FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN

Elemento	Descripción
Duración	Noviembre – Mayo
Descripción / Alcance	Reforzar el espíritu crítico, solidario y cooperativo del alumnado y las familias, promoviendo la igualdad, la no discriminación, la integración social y la conciencia medioambiental.
Acciones	- Banco de libros y materiales escolares. - Talleres y ferias de solidaridad en colaboración con ONGs locales. - Jornadas de cooperación y voluntariado (formación y participación directa). - Campañas de sensibilización ambiental y de consumo responsable. - Colaboración en actividades del Plan de Coeducación y la Comisión de Igualdad.

EJE 3: ESPACIOS DE INTERCAMBIO Y SOCIALIZACIÓN

Elemento	Descripción
Duración	Noviembre – Mayo
Descripción / Alcance	Fomentar la participación y el sentido de comunidad entre las familias y el alumnado, creando espacios de encuentro y colaboración que fortalezcan los lazos dentro de la comunidad educativa.
Acciones	- Apoyo a la participación del alumnado en viajes o intercambios (mercadillos solidarios, venta de productos). - Organización de jornada o fiesta de fin de curso vinculada a los temas del año. - Proyecto “Patios animados” (actividades deportivas, culturales y recreativas en los recreos). - Elaboración de revista o anuario escolar.